

## Corresponsales

### Aguascalientes

José Luis Jacques  
Tokio 207  
Fracc. del Valle 2ª Sección  
20089 Aguascalientes, Ags.  
Tels.: (449) 870 54 55 ó 816 89 40

### Baja California Norte

David Ungerleider K.  
Ave. Centro Universitario 2501  
Playas de Tijuana, (Apdo. Postal 185)  
22200, Tijuana, B. C.  
Tel.: (664) 630 1577 Ext. 205

### Colima

Cruzare S.A., Atn: Salvador Cruz A.  
Abasolo 79  
28000 Colima, Col.

### Guanajuato

Dr. Arturo Lozano Madrazo  
CESCOM  
Fray Daniel Mireles 416  
San Pedro de los Hernández  
37280 León, Gto.  
Tel.: (477) 771 41 59

### Nuevo León

Mariela Gómez García  
Brillantes 111  
Col. Pedregal del Valle  
66280 Garza García, N. L.  
Tel.: 35 17 10  
Marianela Madrigal Hinojosa H.S.S.  
Espinosa Ote. 851  
64000 Monterrey, N. L.  
Tel.: (81) 83 43 25 30

### Oaxaca

P. Juan Ruiz  
Parroquia de los Siete Príncipes  
González Ortega 415  
68000 Oaxaca, Oax.  
Tel.: (951) 516 34 58

### Tabasco

Miguel Ángel García Trinidad  
Av. Madero 645  
86000 Villahermosa Tab.  
Tel.: (993) 31 20 9 18

### Yucatán

Nancy Walker y M. Cristina Muñoz  
Calle 31 N° 200A  
García Ginerés  
97070 Mérida, Yuc.

## Christus, Teología y Ciencias Humanas

Número 742 Año LXIX, Mayo-Junio, 2004.

**Editor:** Luis G. del Valle/Centro de Reflexión Teológica, A.C.

**Director:** Luis G. del Valle.

**Administradora:** Magdalena Cubas Carlín.

**Consejo de Redacción:** Raúl Cervera, Magdalena Cubas C., Abel Fernández, Luis Arturo García, Mario Armando González, Omar David Gutiérrez Bautista, Enrique Maza, Sebastián Mier, Ángel Sánchez Campos, Luis G. del Valle.

**Consejo Asesor:** Miguel Álvarez G., José Álvarez I., Rafael Álvarez, María Luisa Lalinde, Mario Monroy, Rebeca Montemayor, Luis Ramos, Javier Riojas, Alfredo Zepeda.

**Diseño:** Jorge Arturo Vargas López

**Diagramación:** Mireya Guadalupe Salvatierra Salinas.

**Suscripciones:** Mireya Guadalupe Salvatierra Salinas y Amelia Jasso Castañeda

**Una publicación** del Centro de Reflexión Teológica, A.C. y órgano de la diócesis de la Tarahumara. Está registrada como artículo de 2ª clase en la Administración de Correos N° 1 de México, D.F., el 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la SEP, N° 998, otorgados ambos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación, el día 15 de julio de 1982. Permiso N° 0020136, características: 228241205.

**Autorizado** por SEPOMEX. Registro postal PP09-0074, publicación bimestral. A partir del 1 enero 2004, cada número: \$50.00, suscripción anual (seis números) para el país: \$390.00, \$1045.00 por tres años; para América Latina y África (correo aéreo): 50 dls.; para otros países: 70 dls.

**Librería:** Miguel Laurent 340-A, Col. del Valle, Benito Juárez, 03100 México, D.F.;

**Tel.:** 55 59 61 55, 55 59 61 56, **Fax:** 55 59 54 84

**Correspondencia:** Apdo. 21-272  
Coyoacán  
04021 México, D.F.

**Correo-e:** [christus@sjsocial.org](mailto:christus@sjsocial.org)

**Página WWW:** <http://www.sjsocial.org/crt/christus.html>

**Impresa** en Fototipo, S.A.

**Las opiniones expresadas** en la revista son responsabilidad de sus autores.

**Puede reproducirse en revistas** cualquier material, si se cita la fuente, y después se nos envían dos ejemplares de la publicación.

**El Consejo de Redacción** se reserva el derecho de publicación de artículos recibidos.

**Las fotografías son cortesía de:** Alfredo Zepeda y Fomento Cultural y Educativo

## Presentación

Leer éste número de nuestra revista no es sólo irnos a 30 y 20 años atrás. 30, porque la obra «Fomento Cultural y Educativo, AC» cumple esos años de haber sido fundada. 20, porque esos son los años que han transcurrido desde que murió en accidente de carretera el P. Enrique Gutiérrez Marín del Campo.

De ambas cosas tratan estas páginas y ambas están relacionadas porque él fue varios años director de esa institución. Y más aún porque ésa es la obra en la que se transformó el Instituto Patria luego que a iniciativa de él, el P. General de los Jesuitas y su Consulta decretaron el cierre del Colegio y su transformación en una obra educativa destinada a quienes no pueden pagar su educación.

No es sólo recordar el pasado. Es, cierto, hacernos presente al P. Enrique Gutiérrez y preguntarnos lo que él nos aporta para hoy. Estamos seguros que su vida y su obra es de importancia para hoy y para el futuro.

No queremos simplemente repetir o seguir sus inspiraciones tantos años después. Queremos aprender a responder a nuestra situación como él supo responder a la de su momento. Ciertamente que suscitó polémica y la suscita también hoy.

No fue lo único de su vida su decisión sobre el Instituto Patria. En estas páginas aparecerán muchos otros aspectos de su vida y la inspiración que aún es para muchos.

Fue director de ejercicios espirituales, promotor del discernimiento ignaciano, impulsor de comunidades cristianas, maestro en la vida espiritual, psicólogo, pedagogo... y sobre todo un gran amigo.

Los ejercicios espirituales de San Ignacio experimentaron una honda renovación en la forma de proponerlos y hacerlos. Esto sucedió porque ahora se conoce mejor a San Ignacio luego de la publicación de sus cartas y de los directorios primeros de los ejercicios. En México el portador de esa renovación fue el P. Enrique Gutiérrez Martín del C. Dejó muchos manuscritos de su preparación para dar los ejercicios de mes. Simultáneamente con este número de CHRISTUS se está publicando un libro cuyo contenido son esos manuscritos.

Muchos se ha preguntado por lo que resultó del cierre del Patria. Aquí pueden ver muy sucintamente lo que actualmente es y hace lo que substituyó al Patria. O sea «Fomento Cultural y Educativo, AC». Muy sucintamente en vista de conjunto y un poco más ampliamente un proyecto de trabajo en y para obreros.

Y hay dos artículos que expresamente reflexionan sobre el cierre del Patria. Se refieren a entonces y a el día de hoy después de los cambios que han sucedido después de 30 años.

Y como siempre agradecemos a José Luis Calvillo, Ignacio Martínez y Ángel Sánchez, de Cuernavaca, que nos iluminen para las homilias. ☒

## INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFIA Y CIENCIAS, A. C. BIBLIOTECA

### En este número

Biblioteca "Clavijero, S. J."



1100002276

#### EDITORIAL

#### CUADERNO

- 6 Enrique, sinfonía inconclusa  
*Miguel Álvarez Gándara*
- 8 Momentos y mementos (O sea, «recuerdos de aquellos tiempos»)  
*Martín de la Rosa M.*
- 12 Enrique Gutiérrez: apuntes sobre la Iglesia  
*Enrique Maza*
- 15 De pájaros y de águilas  
*Raúl Cervera*
- 24 Cronología de Enrique Gutiérrez Martín del Campo  
*Margarita Guevara Sanginés*
- 25 La educación jurídica popular fruto de la reflexión creativa del P. Enrique Gutiérrez  
*Jesús Antonio de la Torre Rangel*
- 31 ¿Revisar hoy el cierre del Patria?  
*Pablo Latapi Sarre*
- 36 Comentarios en torno al documento «Motivos principales de nuestra decisión sobre el Instituto Patria» más de 30 años después  
*Manuel Rodríguez Aguirre*
- 40 Amigos, crisis, solidaridad, luchas, metodologías, conflictos... sobretodo esperanza  
*Sergio Cobo*
- 45 Enrique en la cultura obrera  
*Carlos G. Rodríguez Rivera*
- 49 La pastoral universitaria y el CRUC vistos a vuvelo de pájaro  
*Guillermo Villaseñor García*
- 54 Enrique, veinte años después  
*Francisco Ornelas*
- 56 Un acompañante cercano y sensible  
*Sebastián Mier*

#### PALABRA

- 57 La palabra a fondo  
*José Luis Calvillo Esparza, Ignacio Martínez Espinoza y Ángel Sánchez Campos*

# Editorial

Siempre es conveniente la reflexión ética sobre las propuestas y sobre las acciones sobre todo de quienes tienen poder. Y mientras más grande sea el ámbito de su influencia y mayores sus instrumentos para imponerse, más es necesario que la ética impere. Y no nada más sobre los que ejercen poder; también sobre quienes lo pretenden según el proyecto de país que propugnan. O sea que gobernantes y dirigentes de partidos políticos han de obrar éticamente.

Por supuesto que no nada más ellos. Todos los ciudadanos en lo individual y en la gama entera de sus relaciones por las que conforman toda clase de grupos y asociaciones tienen que normarse éticamente.

En estos días es especialmente notoria la necesidad de que la ética sea norma del gobierno y de todos los partidos políticos. Parece que la ética es una desconocida. El motor de los políticos no es gobernar humanamente, humanizando y humanizándose por medio de las decisiones y propuestas de gobierno. ¿Humanizar? ¿Qué es eso? Lo que importa es ejercer y acumular poder y más poder; o lo que importa es ganar y acumular dinero y más dinero, o lo que importa es adquirir y acrecentar prestigio y más prestigio.

En el campo económico se confiesa con más naturalidad: «mi firma, o mi empresa, o mi negocio no es una obra de beneficencia; es precisamente para hacer dinero». En el campo del poder no se dice, pero se hace: mi cargo es para ejercer poder, si no ¿para qué me eligieron o nombraron?

Para nada la consideración de que todas las obras humanas han de hacerse humanamente. Eso queda fuera de la conciencia. La ética queda fuera de la conciencia.

La vida profunda de todo ser humano es amar en gratuidad y libertad. Y esa es la vida a cuyo servicio han de estar las acciones todas de quienes tienen poder. El amar en gratuidad y libertad de todos. Esta debe ser la intención última de toda acción humana. Se pretenden fines concretos y prácticos que no tienen por qué estarse continuamente relacionando expresamente con aquella última finalidad. Cuando privan intereses de una persona en lo individual o de su grupo sin ninguna otra

consideración es claro que no se está promoviendo en verdad la vida de todos. Se está obrando sin ética. O con una ética distorsionada que pretende obrar humanamente sólo en beneficio de unos. En la práctica se les desconoce o se les niega la dignidad humana a los que están fuera de esos intereses.

¿Y por qué he de buscar la vida de todos y no nada más la mía y la de los míos, al ejercer el poder que tengo? Y por buscar la vida está sobrentendiendo que es buscar el dinero, o el prestigio o el poder o el bienestar para sí y los suyos independientemente de si eso es lo que verdaderamente lo humaniza y por eso mismo humaniza a los demás afectados por sus decisiones. Al preguntarse así presupone que la ética es sólo en beneficio suyo y de los suyos. Sólo se ha de buscar la mejor vida de los que entran en su interés y todos los demás quedan fuera. Los demás son no-humanos; no tienen que ver con mi actuación como humano, que es la actuación ética.

¿Se puede admitir que la ética sólo es en beneficio de ciertas personas y grupos? La aceptación de esto llevó al holocausto de los judíos ya que no eran verdaderamente humanos. Humanos sólo en lo biológico pero no en la dignidad de que su vida fuera amar gratuita y libremente. Eso no. Su vida era contraria a la de la raza aria y por eso no tenían ningún derecho, ni siquiera el de vivir.

Tomar decisiones sólo en función de uno solo o de su grupo o familia es en realidad excluir a todos los demás. Negar que sean iguales en su dignidad humana y por tanto en su derecho a que sus gobernantes sean sus servidores, sus mandatarios como suelen llamarse sin realmente mandar obedeciendo. ¿Y esos excluidos son seres humanos? La ética dice que sí. Pero los detentadores del poder suelen tener su propia ética. Su ética no se pregunta si son humanos. Simplemente los deja fuera de su consideración. Quedan fuera. Ni siquiera los nombra como los excluidos. Simplemente no entran. No son dignos de atención. □



# Introducción al cuaderno

En el cuaderno se encuentran semblanzas del P. Enrique Gutiérrez Martín del Campo, llamado desde joven como «el pajarito»; artículos en relación con su pensamiento y su obra y dos directamente sobre «Fomento Cultural y Educativo, AC» que es en lo que se transformó el Instituto Patria.

Se abre y se cierra el cuaderno con semblanzas escritas ahora expresamente para esta conmemoración del pájaro a los 20 años de que voló de esta tierra. Una es de Miguel Álvarez Gándara, laico: »'Pajarito' —el apodo que mejor aceptó para evitar que le pusieran uno peor— qué bien lo describía. Suave y firme, frágil y fuerte, alegre y cantador, ágil y libre, afectuoso y sencillo, estructural y detallista, profundo y fino, de vuelos altos y largos.». Otra es de Sebastián Mier, jesuita: «yo quiero destacar su afecto, cercanía y capacidad de comprensión para acompañar procesos personales».

Otras dos semblanzas son las de Martín de la Rosa y la de Francisco Ornelas. Martín recorre situaciones que lo fueron marcando en su relación con Enrique: «Así que ofrezco al lector un testimonio de su bondad respetuosa, solidaridad a toda prueba, pero sobre todo, de su amistad invaluable». Francisco Ornelas; «Como Ignacio, sólo un número modesto de talentos, eso sí capitalizados al cien. Siempre pienso en él al repasar la parábola de quien sabe dar el mejor uso posible a los dones de Dios, sin enterrar ninguno.»

Hay dos artículos que presentan los pensamientos y actitudes ante la Iglesia como se pueden captar de escritos de Enrique. Enrique Maza hurgó en la revista mensual «Pulgas» que fue durante 5 años la expresión de la opinión pública de los jesuitas de México. Es de llamar la atención la claridad con la que el Pajarito sabe de las fallas de la Iglesia y la firme serenidad con que se adhiere a ella. Raúl Cervera nos hace fijar la atención en la mutualidad. Así llamó Enrique a la forma de vivir en común la eclesialidad del pueblo de Dios. «En suma, las mutualidades son la plasmación visible de la aspiración y el avance hacia la radicalidad evangélica, uno de cuyos ejes centrales lo constituye el discernimiento de espíritus».

Dos artículos hablan del cierre del Patria. Uno es de Pablo Latapí Sarre, de sobra conocido en el campo de la educación. El otro de Manuel Rodríguez Aguirre, quien fuera cercano colaborador de Enrique en aquellos tiempos, y ahora activo en el trabajo universitario. Latapí se pregunta: ¿Revisar hoy el cierre del Patria? Y se responde: «Lo que hoy importa es preguntarnos sobre la validez de sus planteamientos en el contexto actual. A 30 años de distancia han ocurrido grandes cambios en la sociedad mexicana». Esos cambios agudizan más que entonces la necesidad de replantear la obra educativa de la Iglesia y de la sociedad en general. Rodríguez Aguirre presenta comentarios al documento en que se expresaron los principales motivos de la decisión sobre el Instituto Patria. Anota: «Es de Xabier Goroztiaga el cuestionamiento renovado en la pregunta a nuestras universidades de si ¿seguimos formando 'profesionales exitosos en sociedades fracasadas?' Cuestionamiento que se sitúa en la misma línea de Enrique Gutiérrez: no se trata de una crítica desde fuera, sino comprometida desde dentro». La respuesta hoy no es la de hace 30 años. Hoy se requiere nueva creatividad. «El reto de pensar alternativas desborda por supuesto, el ámbito cristiano y de la Compañía. Toca a todos desde cualquier punto de vista. Frente a una impotencia generalizada en todo el mundo, una tarea de la universidad actual es la de tratar de ensayar categorías nuevas desde la conciencia de la complejidad de lo que somos, en diálogo con los pensadores y estudiosos en todos los campos».

Dos obras con influjo de Enrique: el CRUC (Centro de Reflexión cristiana para el compromiso) impulsado por él y otra de educación jurídica popular están presentadas respectivamente por Guillermo Villaseñor, de amplia experiencia y compromiso universitarios y por Jesús Antonio de la Torre, abogado.

Sobre Fomento Cultural hay dos artículos. Uno de Sergio Cobo, actual director de la obra, con una visión rápida y global de la institución que es un conjunto de Obras. Y otro de lo que es el CEREAL (Centro de Reflexión y Acción laboral), en el que Carlos Rodríguez habla de Enrique en la cultura obrera.☞





**P. ENRIQUE GUTIÉRREZ MARTÍN del CAMPO**

Nació el 29 de Mayo de 1917

Murió el 13 de JUNIO de 1984

# CUADERNO

**Enrique, sinfonía inconclusa que nos toca continuar**

*Miguel Álvarez Gándara*

**Momentos y mementos (O sea, «recuerdos de aquellos tiempos»)**

*Martín de la Rosa M.*

**Enrique Gutiérrez: apuntes sobre la iglesia**

*Enrique Maza*

**De pájaros y de águilas**

*Raúl Cervera*

**La educación jurídica popular fruto de la reflexión creativa del**

**P. Enrique Gutiérrez**

*Jesús Antonio de la Torre Rangel*

**¿Revisar hoy el cierre del Patria?**

*Pablo Latapi Sarre*

**Comentarios en torno al documento «Motivos principales de nuestra  
decisión sobre el Instituto Patria» más de 30 años después**

*Manuel Rodríguez Aguirre*

**Amigos, crisis, solidaridad, luchas, metodologías, conflictos, sobre  
todo esperanza**

*Sergio Cobo*

**Enrique en la cultura obrera**

*Carlos G. Rodríguez Rivera*

**La pastoral universitaria y el CRUC vistos a vuelo de pájaro**

*Guillermo Villaseñor García*

**Enrique, veinte años después**

*Francisco Ornelas*

**Un acompañante cercano y sensible**

*Sebastián Mier*

# Enrique, sinfonía inconclusa que nos toca continuar

Miguel Alvarez Gándara  
Agente Pastoral

Tengo el privilegio de haber gozado muy de cerca a Enrique durante 26 años de mi vida. Como laico, pude saborear la cálida mano de su guía espiritual y social. Como rector del Patria me becó desde primero de primaria, luego me dio la Primera Comunión, y ya como Provincial años después me involucró en la reflexión y decisión del cierre del Patria. Posteriormente, en Fomento y las comunidades laicales, nuestra amistad y acciones comunes se profundizaron. Aunque por fechas no pudo casarnos, también adoptó a Alicia en sus cariños. No puedo sino expresar mi agradecido testimonio, tanto por los frutos que generó en mí y mi familia, como por el proyecto eclesial y social que impulsó. Con la firme y cariñosa sonrisa con la que él emprendía todas sus tareas, pienso que nos invita a continuar su obra, cuyas claves me parecen pueden ser rescatadas ahora en el marco de la celebración de sus 20 años de viaje.

Jesuita enorme, con mayúsculas, sacerdote pleno, primeramente Enrique llamaba la atención por su sencillez, simpatía y dulzura, que no impedían advertir de inmediato su firmeza y claridad de opciones. Aunque para muchos polémico y fuerte, quienes lo conocimos lo saboreamos más por la congruencia de ser siempre un hombre de colectivos en los procesos eclesiales y sociales por donde la iba orientando la fe.

Enrique fue un hombre y cristiano completo, integral y sencillo, orientador y amigo, disciplinado y creativo, compañero y constructor. De espiritualidad en la acción, su memoria nos lleva más allá de sus excelentes capacidades individuales, pues Enrique optó y orientó su vida hacia el Reino de Justicia. Por ello, aunque se

le gozaba en lo individual, hay que valorarlo en su proceso colectivo y constructor.

«Pajarito» —el apodo que mejor aceptó para evitar que le pusieran uno peor—, qué bien lo describía. Suave y firme, frágil y fuerte, alegre y cantador, ágil y libre, afectuoso y sencillo, estructural y detallista, profundo y fino, de vuelos altos y largos....realmente un hermoso ejemplar. Al «Pajarito» era imposible no quererlo.

Ejercía el don de la amistad. trasladaba la disciplina que se aplicaba a sí mismo en respeto a los otros. Sabía y comenzaba por escuchar, seguía por preguntar, hasta después sugería; días después buscaba y preguntaba cómo iba uno enfrentando cualquier tema en que él se involucraba; todo un compañero. «Obviamente», diríamos con esa melodiosa tonada que lo distinguía.

Completo, nunca disperso. Psicólogo, pedagogo, sociólogo, en el fondo siempre un educador. Formar le era natural. Era un experto de la concientización y de la espiritualidad, del discernimiento político desde la Fe. Por ello me entusiasma recordar al «Pajarito» creativo en el esfuerzo de generar marcos teóricos y metodologías para la espiritualidad y para el trabajo popular. Aquí encuentro su proceso orientado al impulso del pueblo pobre y laico. Desde dentro de la Compañía hacia el pueblo, desde la vocación religiosa hacia la inserción. Todo en él era coherente, y a la larga, profético.

Recuerdo bien, en ocasión de los 50 años de jesuita que le celebramos en comunidad, lo que nos permitió florearlo en directo, que



nos atajaba sin concesiones diciéndonos: «ya el diablo me ha dicho todo eso, no lo repitan». Pero no perdía la sonrisa. Ni siquiera en los momentos serios y de discusión —y vaya que se podía discutir con él, casi hasta podría decirse que a él le gustaba encontrar los puntos diferentes para luego exhibir los de consenso—.

A la manera y del tamaño de Don Sergio, Don Samuel y Pepe Llaguno, mis otros pilares, Enrique fue un cristiano fiel a las etapas y cambios que vivían la Iglesia y el pueblo pobre. Por ello vivió también su vida como una conversión y un proceso.

Me atrevo con cariño a ubicar en él dos grandes conversiones: primeramente la que vive como jesuita y hombre de Iglesia para asumir desde dentro las implicaciones del Vaticano II y de Medellín; y después en la que impulsa un proceso hacia fuera, de lo eclesial a lo social, en la línea de poner la acción de los jesuitas y de los cristianos cada vez más en el terreno del pueblo y en las manos de los laicos. En la primera conversión pienso que Enrique asume, hace suyos e institucionaliza los cambios y propuestas que otros generan; en la segunda veo que él juega un nuevo papel, promotor e innovador, de avanzada y «desinsitucionalizador», creativo y lleno de iniciativas. En ambas, jugando al fondo de la cancha y no encima de la red, siempre gocé al «Pajarito» de los cambios, particularmente en la sabia madurez de la que lamentablemente fue su etapa final, que no de su obra.

Su empuje constante a la salida de la Compañía al terreno del pueblo, plantea en el fondo como la pregunta por el sujeto principal, afirmando que éste no debía ser la Compañía o los jesuitas mismos, que sólo el sujeto popular podía ser el «hipotético sujeto de cambio». Así, Enrique impulsaba, particularmente en esa segunda conversión, una intensa reflexión y propuesta en torno del papel de los laicos. De ello hablábamos seguido. Por ello, es él quien me propuso invitar a un grupo de parejas para constituir una comunidad, que a la manera de las Comunidades Eclesiales de Base, desde el centro de la Fe, consolidara la acción social individual, familiar y colectiva.

Hasta donde entiendo, Enrique fundó y acompañó 4 comunidades. Hablaba de generar una metodología para impulsar como tal una línea de trabajo comunitaria y familiar que generara

un nuevo tipo de acciones laicales tanto al seno de la Iglesia como de la sociedad.

Lamento no conocer sus escritos al respecto, pero de lograrse recuperar, estoy seguro de que Enrique estaba avanzando en el diseño de pequeñas comunidades que vivieran la espiritualidad y el discernimiento en la vida diaria y en la acción social, de manera que pudieran ser órganos móviles y flexibles en vinculación con movimientos y acciones populares. En la primera comunidad que fundó, comenzábamos a hablar de realizar una acción social conjunta. Ya no lo logramos.

Pensar en Enrique me hace pensar en la santidad. ¿Qué es, con qué clave se construye en nuestros días la santidad comprometida? No encuentro criterio o indicador que Enrique no llenara. No me hacen falta milagros, cuando Enrique te «tocaba», lo hacía el Señor mismo.

Por lo mismo, y aunque Enrique por su humildad siempre escapaba de los reflectores, a sus 20 años debemos hacerlo brillar, primeramente a él en su ejemplo de sacerdote jesuita comprometido y constructor, pero también en sus claves y lecciones de vida, que nos deja como estafetas para continuar la obra y para reanimarnos en la búsqueda de nuevas articulaciones, espiritualidad y acciones en el vínculo de la Iglesia y la sociedad.

Junto con Alicia y mis hijos, no queda sino ponernos de pie, quitarnos el sombrero y aplaudir, dándole gracias a Dios por la gracia de haber sido tocados por uno de sus mejores hombres. Y le pedimos al mismo Enrique, seguramente sonriente y activo en el equipo del Señor, que nos dé a muchos la claridad, sencillez y fuerza para que nos arriesguemos a una nueva conversión. La tarea que Enrique deja señalada nos renovará, pues es una hermosa sinfonía inconclusa, que hoy nos anima a continuar. ☞





# Momentos y Mementos

(O sea, «recuerdos de aquellos tiempos»)

Martín de la Rosa M.

En mis andares por la vida me han acompañado muchas personas de todo tipo, lo cual, por lo demás, debe sucederle a la mayoría de los mortales. *Compañero de viaje*, es una expresión que le acomoda bien al P. Enrique Gutiérrez Martín del Campo. No fue un acompañamiento prolongado en el tiempo ni mucho menos continuo, más bien diría que fue sumamente breve y discontinuo, pero profundamente intenso, al menos para mí, y por ello, fue definitivo en mi vida personal.

El tener la oportunidad de recordar esos encuentros equivale, en mi caso, a un decirle desde acá: «*gracias, 'pájaro', por todo lo que me ayudaste*». Es fácil que algunas fechas y detalles se me escapen a la memoria; sin embargo, lo sustantivo de los hechos que relato queda en pie. Así que, recordando esos momentos, ofrezco al lector un testimonio (de los muchos que se darán por ahí), de su bondad respetuosa, solidaridad a toda prueba, pero sobretodo, amistad invaluable.

## 1.-Clases de psicología

El primer encuentro con Enrique fue cuando cursaba el tercer año de filosofía, en 1962. Como preparación al magisterio tuve la buena suerte de escucharlo en un curso de psicología, salpicado de consejos prácticos para los próximos años que nos esperaban como «maestrillos». Siendo rector del colegio Patria su fachada era notablemente correcta, arreglada, pero sin ostentación, sobre todo teniendo en cuenta su natural modestia y sencillez.

Varios de sus consejos me han acompañado toda la vida. Quienes lo conocimos repetíamos sus palabras imitando su estilo tan personal para decir las cosas complicadas con expresiones cotidianas.

## 2.-Respuesta, 12 de diciembre de 1966

Pasaron varios años antes de volvernos a encontrar. Terminado mi magisterio en el Instituto de Ciencias de Guadalajara, fui a estudiar la teología a Barcelona (San Cugat del Vallés) en el año académico 66-67. Durante la semana santa del 67 tuvo lugar la reunión de jesuitas mexicanos en Europa, en el pueblito de Varese, en el norte de Italia, en una casa que consiguieron los estudiantes mexicanos que estudia-

ban filosofía en Gallarate. De lo que ahí pasó sería motivo de otro artículo. Sin embargo, no se puede pasar por alto algo que marcó la vida de varios de nosotros. A lo largo de esos días de encierro, reflexión, discusión y meditación, surgió un documento del Padre Arrupe, con motivo de la reunión de los CIAS en Perú, sobre la justicia social y el papel de los jesuitas en América Latina. Ahí encontramos la respuesta a nuestras inquietudes, dudas, crisis y confusiones. En correspondencia, también nosotros dábamos nuestra respuesta de compromiso hacia la invitación que el Padre General hacía a los jesuitas. Este documento fue para mí y para otros, el faro a seguir sin sombra de duda. Este encuentro en Varese provocó el que Roberto Guevara y yo, migráramos a París, a la naciente comunidad de jesuitas mexicanos, bajo la batuta de Raúl Mora. Desde ahí, empezamos a publicar el boletín «**Respuesta**» como símbolo de nuestra tarea. Fue particularmente controversial el número dedicado a los Colegios jesuitas de América Latina, en el cual proponíamos una reforma radical para cerrar colegios y dedicarnos al apostolado social. De ahí el rechazo a los «*Profetas de París*», como se nos llamó con sorna.



### 3.-Liberación

De regreso a México, en el verano de 1969, tuvimos una reunión en casa de la familia de Luis del Valle. Ahí nos reagrupamos un grupo de jesuitas y algunos no jesuitas, quienes empezamos a participar en algunos actos de carácter público, como fue la celebración de misas con motivo del primer aniversario de la matanza del 2 de octubre, al igual que la publicación de inserciones denunciando estos hechos. Esto que ahora puede parecer un acto sin mayor importancia, por esos tiempos era cuestión de ponerse en la mira del gobierno, como efectivamente así sucedió. La inquietud que nos animaba tenía un común denominador: el compromiso con los pobres, con la justicia, con la liberación. A partir de esta reunión, empezamos a publicar el boletín «**Liberación**», el cual salió puntualmente durante 36 meses.

### 4.-Conferencia en la U.N.A.M.

En una cadena de eventos, fue cada vez más evidente nuestra participación en cuestiones sociales y políticas de manera abierta y pública. Precisamente, en un ambiente de efervescencia estudiantil, me tocó participar en un panel sobre la participación de los cristianos en la revolución. Don Sergio Méndez Arceo era el ponente más destacado de un panel de tres «personalidades». Por razones que nunca supe, Don Sergio no pudo asistir. Me tocó hablar en su lugar. Es fácil imaginar los abucheos que recibí cuando se dio a conocer esta suplencia, ante un abarrotado auditorio de Ciudad Universitaria. Al final de cuentas, no me fue tan mal, pero la presión de los famosos «Muros» provocaron dos cosas: una, que casi acabo en el hospital por una golpiza de la cual me escapé de milagro y gracias a las habilidades de mis acompañantes que olfatearon el peligro oportunamente y dos, que lo que ahí dije fue grabado y llegó directamente al entonces Cardenal, Miguel Darío Miranda.

Era inevitable que llamaran a cuentas al P. Provincial y que éste me llamara a cuentas a mí. Su relato fue el siguiente, en términos parecidos.

«El día en que me llamó el Cardenal, viví una experiencia muy desagradable, fue un regaño disimulado sobre algo que yo ignoraba. Lo recuerdo con toda claridad: en su escritorio estaba una grabadora de la cual salían frases sobre los pobres, los pecados de la Iglesia, el evangelio, la revolución y del cambio de estructuras necesario para la construcción del reino

de justicia. El Cardenal ponía pausa después de cada frase para comentar su desacuerdo con tus ideas. El Cardenal estaba furioso. La grabación se la habían hecho llegar los grupos derechistas de la universidad acusándote de ser comunista y de incitar a la violencia.

Cuando Enrique me da a conocer la situación en ningún momento sentí un reclamo airado, como hubiera podido ser, sino una explicación de porqué decía lo que decía, de lo que pretendía, del porqué de mis planteamientos. No es el caso discutir ahora si fue acierto o error de mi parte el haber hablado en esos términos. Lo verdaderamente sorprendente fue la actitud de un provincial, que es cuestionado por un Cardenal, que no aplica el castigo de manera autoritaria, ni descarga su frustración emocional sobre el eslabón más débil de la cadena, sino que busca entender los motivos de un súbdito, en una auténtica actitud de respeto y diálogo, tal como lo aconseja San Ignacio. Fue un diálogo de fondo. No creo que todo lo que le expliqué le haya quedado claro (yo tampoco tenía todo claro), sin embargo no hubo castigo o reprimenda, sino comprensión y eso tiene un valor enorme.

### 5.-La reunión en la curia

Debió haber sido a fines de 1969 o principios de 1970. (Margarita Guevara ubica esta reunión el 26 enero 1970) No recuerdo la fecha exacta. Sin embargo, fue un momento crítico en mi relación con Enrique, pero no sólo en mi relación personal, sino que fue un momento crítico para otros jesuitas, y quizá para él mismo, en el cual se definieron cuestiones fundamentales que cambiaron de manera definitiva nuestras vidas. Ese momento fue cuando nos llamó a cuentas a sus oficinas en la Curia provincial. Se me escapan los nombres de algunos participantes. No faltará quien los recuerde con precisión.

Fueron al menos tres horas de diálogo tenso e intenso, pero brutalmente franco y honesto. El sol del atardecer se convirtió en una noche oscura de invierno, cuando salimos de la Curia. Enrique se hizo acompañar de los padres asistentes, quienes estuvieron en calidad de testigos calificados, sin tomar parte activa en la discusión.

Algo pasó esa tarde que cambió la vida de todos nosotros. Lo que yo recuerdo claramente es que en la primera intervención de Porfirio, propuso las reglas de la discusión. Hablando al nombre del grupo, como era su costumbre, dijo más o menos lo siguiente: «*Está bien que nos llames a cuentas, estás en todo tu derecho y te prometemos darte cuentas claras de lo*

que estamos haciendo, pero a condición de que nos permitas a nosotros pedirte también cuentas, como autoridad que eres, de lo que tú y todos ustedes, los «superiores», están haciendo del evangelio. Al fin de cuentas todos estamos obligados, delante de Dios a vivir conforme al evangelio, en especial quienes tienen la responsabilidad para velar para que todos lo hagamos. Si no estás dispuesto a ello, en este momento nos ponemos de pie y abandonamos la reunión. Así de seria es nuestra determinación de luchar por los pobres».



Su respuesta no se hizo esperar. Aceptó el reto sin parpadear, con toda naturalidad. A partir de ese momento, cada uno de nosotros expuso su muy personal punto de vista, sus motivaciones más profundas, su razón de ser como jesuita.

### 6.-Netzahualcoyotl, una opción por los pobres

Fue en el verano de 1970 cuando se instaló la comunidad de jesuitas en Netzahualcáyotl, en la calle «La Cucaracha», colonia Aurora. No fue la primera comunidad de inserción, pero sí fue una comunidad en una zona marginal urbana con un proyecto de promoción social. Aunque, a la larga, fue mucho más que eso. Fue un símbolo controversial de una línea de acción en la Compañía de Jesús en México. La opción por lo pobres debía «materializarse»: el discurso debía dar pie a una serie de acciones consecuentes, acciones transformadoras de una realidad injusta. Sin un plan preestablecido, era la búsqueda de cómo sumarse a las acciones de una comunidad marginal en su lucha por la justicia.

Sin un plan definido, la inserción significaba algo más que otra «obra de la Compañía». Se trataba de un nuevo estilo de vida. No era revivir la experiencia de los sacerdotes obreros en Francia, sino de vivir con los pobres y, en lo posible, **como los pobres**. Se trataba de una ruptura: romper con las residencias tradicionales de religiosos que aunque viven «entre los pobres», siguen protegidos por las estructuras eclesíásticas. De ahí que «Vivir del trabajo y ganar el pan con el sudor de la frente», era un axioma de la inserción y una norma de conducta

para quienes quisieran vivir esta experiencia.

Fue el Padre Gutiérrez como Provincial quien autoriza la creación de esta comunidad, pese a la oposición de algunos asistentes y de la opinión de muchos padres «graves». Netzahualcáyotl se convirtió así en un signo de contradicción. La relación con el párroco, inicialmente positiva, pronto se deterioró al grado de convertirse en una serie de acusaciones contra los jesuitas ante el Obispo de Texcoco. El padre provincial ordenó una investigación para esclarecer el fundamento de las acusaciones. El resultado fue que esas acusaciones carecían

de fundamento. No hubo sanción ni la expulsión que pedía la diócesis.

Cuando el Padre General, Pedro Arrupe, vino a México en noviembre de 1972, fue a desayunar con nosotros, los jesuitas de Netzahualcáyotl. Con ello estaba enviando un mensaje muy claro en el sentido de que esa experiencia estaba alineada en las directrices que él había enviado en su carta del 12 de diciembre de 1966.

### 7.-Cristianos por el socialismo

En el México de 1972, las heridas del 2 de octubre del 68 y del 10 de junio del 71 eran todavía profundas y un acicate a la lucha armada, con el argumento de la «las vías democráticas están cerradas». Muchos estudiantes (y entre ellos, no pocos cristianos) se involucraron en la liga comunista 23 de septiembre. Apenas ahora estamos conociendo detalles de esa guerra sucia. Durante el sexenio de Echeverría la



represión contra la guerrilla rural y urbana fue implacable.

En ese contexto, el triunfo de Salvador Allende en 1970 fue una alternativa real frente a la tesis guerrillera del Che Guevara. De ahí el entusiasmo de muchos de nosotros. De ahí la necesidad de construir una propuesta compatible entre Cristianismo y Socialismo y la necesidad de trabajar por la vía de la democracia hacia el socialismo. De ahí nuestra presencia en el Primer Congreso de Cristianos por el Socialismo en Santiago de Chile en mayo de 1972. En la numerosa delegación mexicana, estábamos tres jesuitas: Luis del Valle, Guillermo Hirata y yo y, por supuesto, el Obispo de Cuernavaca, Don Sergio. La historia y el escándalo son de sobra conocidos. A partir de ese momento, se inicia un largo proceso de documentos y cartas que van y vienen, en el sentido de una prohibición para los tres jesuitas mexicanos de pertenecer al movimiento por ser incompatible con la vocación sacerdotal. El documento «oficial» de la curia nunca nos pareció convincente.

El 11 de septiembre de 1973, cuando estábamos preparando el Segundo Encuentro Latinoamericano de CPS en México, el golpe de estado operado por Pinochet, nos dice claramente que Estados Unidos no está dispuesto a dejar esta puerta abierta.

### 8.-La objeción de conciencia

Fue durante la semana santa del año 1973, en la casa de ejercicios de los dominicos, Aqua Viva, cuando nos reunimos para reflexionar sobre la instrucción del Padre General de abandonar el movimiento Cristianos por el Socialismo. Guillermo Hirata simplemente ignoró la prohibición. A esta reunión se sumó Javier de Obeso. De ella sale una carta en el sentido de que abandonar el movimiento no tenía justificación ni teológica, ni moral, ni social, sino por el contrario, era tanto como decir que sólo el capitalismo era la única forma de traducir los principios de la Doctrina Social de la Iglesia en un sistema socio-económico real e histórico.

No es el motivo retomar ahora esta discusión. El propósito es otro: poner de relieve el respeto que Enrique manifestó ante nuestra postura: «A mí me parece que estamos ante un caso de objeción de conciencia». No sólo no hubo reproche, o desacuerdo, sentimos que estuvo

solidariamente de nuestro lado y que, por eso, también sus días como provincial estuvieron contados y adelantados. Sentimos que removerlo prematuramente de Provincial era un mensaje que nos decía cómo nuestra causa estaba juzgada de antemano y que esta batalla estaba irremediablemente perdida. Esa fue nuestra conclusión y de ahí cada quién tomó su camino.

### 9.-Hasta siempre, Comandante

De botas y pantalón de mezclilla es como lo recuerdo en sus últimos años, cuando nos visitaba en la casa de Pájaro Azul, en Netzahualcóyotl. Qué diferente al Padre Enrique, Rector del Instituto Patria. Compañero, amigo, pero sobre todo guía espiritual, ahora más cercano que nunca. Ser jesuita es la gracia más grande que Dios me ha dado; a muchos jesuitas les guardo un enorme cariño y agradecimiento, pero entre todos ellos, fue Enrique para mí, mi superior y el padre espiritual que siempre estuvo a mi lado y lo sigue estando. ☐





# Enrique Gutiérrez: apuntes sobre la Iglesia

Enrique Maza  
Periodista

Durante su provincialato en la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, a finales de los años sesenta y principios de los setenta, Enrique Gutiérrez Martín del Campo promovió y aprobó cambios y acontecimientos de envergadura, como fueron el cierre del Instituto Patria (colegio de los jesuitas en la ciudad de México), el movimiento *Cristianos por el Socialismo*, la expresión de la opinión pública en la orden religiosa y en la iglesia, la participación de sacerdotes y religiosos en los acontecimientos nacionales e internacionales, la promoción y la lucha por la justicia como consecuencia sustancial de vivir y de tomar en serio el Evangelio desde la iglesia como concreción del cristianismo. Habló sobre todos estos temas en la revista de comunicación interna de los jesuitas mexicanos, la revista mensual **Pulgas**.

Se llamó así por una referencia de san Ignacio a san Francisco Xavier. En una larga carta, Xavier le decía a Ignacio que temía aburrirlo con tantas cosas y detalles con que llenaba sus cartas. Ignacio le respondió: «Cierto que yo me holgara de saber, si posible fuera, cuántas pulgas os muerden cada noche». De ahí salió el nombre de **Pulgas**, por el intento de establecer una comunicación tan completa y tan libre, tan detallada y tan profunda como nos fuera posible. Lo fue, pero sólo por un tiempo. **Pulgas** duró de 1967 a 1972. En esos años logró una participación abundante y profunda de ideas, opiniones, información, polémica inclusive, sobre todo y sobre todos, sin excluir a la autoridad. El Provincial participó también a través de comunicados, cartas, entrevistas y respuestas a los cuestionamientos. De ahí tomamos algunos extractos que se refieren o implican a la iglesia y a su concepción de iglesia, no como jerarquía eclesiástica, sino como pueblo de Dios que vive o debe vivir el Evangelio. Porque el Evangelio, decía, «es para vivirse».

Hablando de la opinión pública en la iglesia y de su relación con la obediencia, decía:

«Pienso que no hemos profundizado suficientemente el Evangelio. En él, Jesucristo concedió la autoridad, pero no concedió, como podría haberlo hecho, la inerrancia y la infalibilidad a todos los juicios de los superiores. En consecuencia, quiere que nosotros nos comprometamos con él a través de hombres

que se mantienen falibles y capaces de error. Y no sólo capaces de error, sino capaces de tener opiniones discutibles. Sus súbditos pueden tener otra opinión. Yo creo que el Concilio Vaticano II hizo un gran avance en la madurez que espera de la Iglesia, al tratar el asunto de la libertad de conciencia dentro de la misma Iglesia y dentro de todo lo que se puede discutir, que no es la revelación, con un respeto verdadero a la autoridad. Nuestra adhesión a Cristo se acepta a través de personas concretas, pero personas falibles. Esta es el misterio de vivir en la Iglesia, de vivir en una sociedad de la que estamos ciertos de que ha cometido gravísimos errores a través de sus hombres, como la Inquisición y otros que ahora reconocemos con claridad; pero simultáneamente permanecer unidos a esos hombres, porque sabemos que ahí está la salvación del mundo. Sólo que no acabamos de aceptar ese misterio. Quisiéramos estar adheridos a la Iglesia porque ningún hombre de la Iglesia se puede equivocar. Y no es así, se pueden equivocar y pueden tener opiniones diversas.

«El único límite que yo le pondría a la expresión de la opinión pública es que la actitud y la forma como nos expresemos sean constructivas, con el deseo de ayudar, no con el deseo de hundir y de amargar. Desde otro punto de vista, que haya siempre el respeto a la autoridad. Yo puedo tener una opinión diferente de lo que opina o dice la autoridad, pero al mismo tiempo puedo expresar mi adhesión a la autoridad. Si llegáramos a conciliar nuestra adhesión a las personas con nuestra libertad de pensar, dentro de lo que permite la Iglesia jerárquica, habríamos llegado a la madurez de todo hijo de Dios en la Iglesia.» (Pulgas, Septiembre-Noviembre de 1967, págs. 40-41).

En septiembre de 1968 (Pulgas, N° 15, pág. 30): «Posiblemente, en algunas partes, ni el clero ni el pueblo estén preparados para la opinión pública. Por tanto, en esos sitios sólo se pueda tener una prensa de difusión. En algunos otros sí resisten la opinión, y es necesaria».

En la página 47 del mismo número de **Pulgas**: «Dios habla con voz humana encarnada, y no quiso garantizar toda voz de la Iglesia con la infalibilidad. Por

eso, la primera base es fe y buscar entender lo que Dios nos dice por su magisterio. Desde luego, acepto que, a partir de esa fe, no sólo puede cada uno, sino debe, resolver en su conciencia su personal responsabilidad ante Dios y ante los demás».

**Enero de 1969**, (*Pulgas*, N° 19, pág. 59), sobre la censura para publicar en los medios de comunicación: «La censura debe ser un medio constructivo para facilitar una mejor participación en los medios de comunicación social y no para obstruirla o dificultarla. Que los que escriban se sientan estimulados y apoyados por una censura que no desea destruir sino colaborar».

Sobre el mismo tema, en la pág. 72 de *Pulgas*, en **mayo de 1970**:

«El clero y los religiosos de México no hemos sido preparados para participar en sucesos nacionales o locales que pertenecen al orden de lo temporal, como son los cívico-sociales, sino más bien hemos sido prevenidos de hacerlo, por circunstancias culturales e históricas que todos conocemos. Por eso mismo es necesario que adquiramos un entrenamiento para enjuiciar los sucesos que nos rodean, para comprender bien la participación en ellos que corresponde al sacerdote y al religioso, para saber qué tipo de política no nos toca y qué tipo de política sí nos toca. Ojalá promoviéramos continuamente esta reflexión teológica, religiosa y humana que nos vaya entrenando para los momentos de actuar. El que estuviéramos presentes en los acontecimientos de la vida de nuestros conciudadanos, aunque sean de orden temporal, no es simplemente mi deseo, sino la tra-

yectoria de la Iglesia en el Concilio Vaticano II, en especial en la *Gaudium et Spes*.

«Sin embargo, es tan fuerte el cambio de lo que antes estábamos acostumbrados a hacer, que nos cuesta trabajo pensar que debemos estar allí donde están los demás hermanos nuestros, que tenemos algo que decir en los acontecimientos de México y que debemos decirlo, de manera que nos inmiscuyamos en lo que no nos toca.

«Esto me parece necesario. Sin duda alguna muchas veces nos ha tocado meditar sobre los cauces injustos que recorre nuestra sociedad actual y las formas como el ingreso global se reparte de manera inicua a favor de los que más tienen, dejando a multitudes inmensas en el hambre y en la miseria. La Iglesia, como cuerpo, difícilmente puede oponerse a esta situación porque en alguna forma está inmensa en ella. Es, pues, necesario que algunos particulares inicien la marcha, abran brechas y denuncien injusticias, y esto es urgente hacerlo.

«El problema más grave está, de un lado, en los que fácilmente se abstienen de tomar una responsabilidad seria y actuar; y, de otro lado, en aquellos que se lanzan a actuar sin la suficiente conciencia de solidaridad, de responsabilidad en su trabajo y del daño que puede causar su precipitación, sin tomar en cuenta los mínimos requerimientos razonables. Estos dos extremos frenan, en la práctica, a muchas buenas voluntades que se despertarían para tomar en serio la responsabilidad de estar al lado de los más necesitados en este momento de México. Y también, cuánta acción valiente ha sido frenada por una prudencia mal entendida que sólo puede leer una parte del Evangelio.»

En **marzo de 1971**, a propósito del cierre del Instituto Patria por Enrique Gutiérrez Martín del Campo, entonces superior provincial de la Provincia de México, *Pulgas* publicó una entrevista con él, en respuesta y aclaración a las muchas críticas y objeciones que suscitó la medida. Entresacamos de ella lo que concierne a la Iglesia misma y a su apostolado en la situación del México de entonces, que sólo



se ha agravado en el México de ahora. Estas son sus palabras.

«Opino que existe un fenómeno social, llámese como se llame, que consiste en que las personas y grupos más fuertes y poderosos, económica, cultural y aun espiritualmente, tienden a hacerse cada día más poderosos a expensas de los más débiles. Y que, cuando alguien intenta cambiar esa situación (no simplemente en apariencia, para volver más tolerable la situación de los más débiles o aceptando que algunos grupos débiles se vuelvan fuertes, pero siempre en alianza con los grupos poderosos), cuando se intenta en serio y con cierta amplitud cambiar ese orden, uno es aplastado por la maquinaria que lo sostiene. Y esta maquinaria no es simplemente económica; ya es toda una cultura y toda una filosofía. Creo que este fenómeno ha sido constatado por la Iglesia en variedad de documentos suyos, en una forma o en otra.

«Yo siento que el Evangelio y el actual orden social son cosas poco a nada compatibles. Sin embargo, veo que para mí y para muchos cristianos sí han sido bastante compatibles. Y me he preguntado por qué. Creo que yo me había acostumbrado a pensar que el verdadero cristianismo se podía vivir en cualquier orden social, en el sentido de que nos bastaba el interior recinto de la libertad personal para ser cristianos.

«Me parece aún más, que debe haber muchos cristianos quienes, incluso con una preparación científica o técnica, tienen un a priori que, curiosamente, hace que las ciencias, predominantemente antropológicas, tiendan a cohonestar o, por lo menos, a conceder que este mundo no va tan mal y que, en los aspectos en que está mal, siempre ha estado así y siempre estará así, y que nuestras posibilidades de cambiarlo son extremadamente reducidas y, además, impredecibles en su resultado final.

«Si las ciencias, incluso la teológica, tienden a dejar en nosotros algo de este estilo, me parece que las hemos estudiado sin el a priori de la fe y de la intervención de Dios en el mundo. Me llama la atención que algunos científicos católicos llegan a conclusiones a las que se podría llegar sin tener fe, ni esperanza, ni caridad. Me parece que las gentes que nos rodean pueden preguntarse con razón si el cristianismo trae algo al mundo que valga la pena y que sea operante en la práctica.

«Pienso que el Evangelio es para vivirse. Y que si tomamos en serio la revelación como una realidad tanto o más definitiva que todas las realidades que investigan las ciencias y que percibimos por los sentidos, los cristianos tenemos que saber que este

mundo es bastante contradictorio con el Evangelio. Y debemos tener el valor de decirlo con claridad. Y deberíamos tener la fortaleza para aceptar las consecuencias de intentar vivir el Evangelio en la práctica. Yo creo que el Evangelio, basado en nuevas relaciones entre los hombres y con Dios, sobre todo a través de la sacramentalidad de la Iglesia, tiene la potencialidad latente y operativa para transformar el orden social en que vivimos. No quiero decir con esto que el pecado, la injusticia, el egoísmo van a desaparecer simplemente, sino que no van a prevalecer como un condicionamiento en el que se mueven millones de hombres.

«Pienso que la Iglesia va madurando continuamente en su camino el Padre; que la plenitud no está en este mundo, sino en la Patria. Pero ahora somos más conscientes que en otras épocas de que ser cristiano significa querer y poder llevar la redención de Cristo a las estructuras nacionales e internacionales que están esclavizando a los hombres buenos y malos, ricos y pobres.»

**Junio de 1972.** Se había tenido en Chile la reunión de *Cristianos por el Socialismo*. Como era de esperarse, suscitó polémicas, en momentos, enconadas por la asistencia a esa reunión de laicos, de religiosos, entre ellos jesuitas, y de Mons. Sergio Méndez Arceo. Enrique Gutiérrez le concedió una entrevista a Enrique Maza, para su publicación un **Pulgás**, ese mismo mes. Este es un extracto:

«La índole de este movimiento, me parece, es desahuciar definitivamente al capitalismo, en la forma como se conoce históricamente en América Latina y en el mundo, como la vía que pueda conducir a un nuevo orden social más justo, aunque se le hagan reformas y más reformas. Me parece también que este movimiento busca una fórmula cristiana que aproveche lo que se piensa más científico, humano y cristiano del marxismo.

«Pienso que ni la Iglesia ni la Compañía de Jesús, como tales, pueden unirse a este movimiento. Pero también pienso que a la Iglesia, a la Compañía y a sus autoridades toca orientar a quienes, de entre los cristianos y de los sacerdotes, se inclinan por una línea de solución a la injusticia, como la indicada por *Cristianos por el Socialismo*. Pienso que no podemos desentendernos de este movimiento, ni condenarlo, sin un diálogo, sin tratar de señalar sus aciertos, sus riesgos y sus límites; sin ayudar a garantizar que pueda lograrse la autenticidad de un verdadero diálogo entre quienes, sinceramente, se encuentran preocupados por ayudar a nuestros cristianos en este problema de la injusticia dentro de México. ☛



# De pájaros y de águilas

Raúl Cervera  
Teólogo de CRT

Radicalidad evangélica, discernimiento de espíritus, y asociación mutualitaria, en el pensamiento de Enrique Gutiérrez Martín del Campo («Pajarito»)

El pájaro se fue y dejó de sí,  
por todo testamento  
este latido verde temblando sobre el río.  
(P. Casaldàliga)

## Introducción

En referencia a la vida eclesial, Enrique Gutiérrez alude, en varios momentos, a la dualidad carisma-institución. Los presenta como polos importantes de la dinámica comunitaria y los distingue como aspectos diferentes -no necesariamente separados.

Siguiendo la teología redescubierta oficialmente en el Concilio Vaticano II, se entiende que en la Iglesia actúa el dinamismo del Espíritu y, conjuntamente, como en toda agrupación, determinados cauces societarios.

Sin embargo, ello no agota la riqueza de la vida cristiana. Ésta no se apoya únicamente en carismas e instituciones. Enrique introduce un término que va a cobrar un relieve inusitado en el conjunto de su acción y reflexión: las mutualidades. Dedicaremos este escrito a sacar a la luz lo que quería expresar con este término. Para ello, es importante abordar antes dos nociones previas: la radicalidad evangélica y el discernimiento de espíritus.

## La radicalidad evangélica

Lo primero que caracteriza a una mutualidad es la existencia de un piso común que vincula permanentemente y permite la interacción entre sus miembros. Enrique, cuando desarrolla el tema del discernimiento de espíritus, adelanta que el funcionamiento satisfactorio de este ejercicio se encuentra condicionado por la existencia de un polo de referencia, en confrontación con el cual la persona realiza esa labor de escrutinio.

Los Ejercicios se han venido realizando en la profundización del entrecruce de mi historia, situada en la historia, con la historia de Jesús, para así proseguir su camino, su lucha y su cruz, en la construcción del Reino de Dios en esta his-

toria. En este entrecruce de historias es donde Ignacio aplica el discernimiento de los Ejercicios y sólo en este entrecruce se fía él de las mociones y se alarma si no las hay... Sin confrontarnos con Jesús, no sabemos qué es consolación del Espíritu.<sup>1</sup>

Esta confrontación permanente con la historia de Jesús se sedimenta en tres convicciones fundamentales:

En primer lugar, los planes de Dios contemplan la vida plena de los seres humanos en armonía con su entorno. En un mundo profundamente inequitativo e inicuo, esto significa, *con prioridad absoluta*, que *los excluidos y estigmatizados deben alcanzar, como primer paso, los mínimos indispensables de bienestar material y reconocimiento social y jurídico*. Y para lograr este cometido es necesario poner en funcionamiento aquellos mecanismos que den garantías de lograrlo más plenamente en cada situación particular. Ésta es una de las concretizaciones actuales de la «mayor alabanza y gloria de Dios» ignaciana.

Con todo, no hay que perder de vista que esta mayor gloria no se identifica necesariamente con los parámetros del buen vivir. Siendo, en definitiva, una realidad escatológica, es capaz de dotar de un sentido último a todas las realidades humanas -para lo cual necesita realizarse a través de ellas-, pero no queda atrapada por sus limitadas posibilidades semánticas. Por ello, las eventualidades históricas capaces de rendir un mayor servicio abarcan, en principio, toda la gama de la vida humana y de las situaciones sociales: sus aspectos placenteros y los penosos; los recursos que sólo utilizan los poderosos y los que están también al alcance de los pobres; la celebridad y el escarnio. Por esto «es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas» (EE, N° 23).<sup>2</sup>

De aquí brota la necesidad del discernimiento acerca de los objetivos de la acción eclesial en cada situación cultural y epocal («solamente deseando y eligiendo lo que más conduce») (EE, N° 23).

1 Doc. 79: *La contemplación para alcanzar amor y el discernimiento espiritual en la vida diaria* (1981).

2 Esta forma de citar hará referencia en este escrito al texto autógrafa de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.



Esta primera convicción queda bien expresada así «trabajar por (o para) los pobres», empleada por el P. Kolvenbach, superior general de los jesuitas, refiriéndose a todo tipo de servicio desempeñado por éstos. Ha utilizado también las frases «con los pobres y como los pobres», cuyo sentido comentaremos en seguida.<sup>3</sup>

La segunda convicción que aglutina a las mutualidades advierte que la centralidad de esas gentes, expresada en las anteriores formulaciones, puede quedar seriamente comprometida si se pierde de vista que cualquier iniciativa debe incluir el respeto a su categoría de actores centrales -no necesariamente únicos- que, con sus propios medios, llevan adelante la tarea de avanzar hacia las metas propuestas. El trabajo por la vida y la justicia es, ante todo, cosa de los mismos excluidos y estigmatizados.

Más allá de las diferentes sensibilidades existentes en el presente, se encuentra un punto trascendente: la necesidad de preguntarnos en quiénes, en último término, anclamos nuestra confianza, cuando admitimos con honestidad la necesidad de cambios mayores en la sociedad y en la Iglesia: en los grupos que concentran brutalmente el poder económico, político y religioso, o en los estratos subordinados y acallados. Enrique vio las cosas así:

Finalmente, demandaría una mucha más grande compenetración con nuestro pueblo, que permita que dialécticamente el mismo pueblo y nosotros vayamos tomando las iniciativas mejores.<sup>4</sup>

Estos dos principios se encuentran vinculados orgánicamente con la eventualidad de trabajar directamente con los pobres. Pues la firme determinación de que se les reconozca como sujeto de una transformación social indica, como se ha dicho, la necesidad de que todo proyecto incluya su participación central; lo cual exige, a su vez, una vinculación directa con ellos por parte de los agentes que participen desde una diferente extracción social. ¿Cómo colaborar en un proyecto común sin una interacción permanente y orgánica? ¿Puede una institución, cuyos miembros trabajan, viven y se desenvuelven entre las clases medias y altas, llevar su interés por los pobres más allá de iniciativas marginales o meramente asistenciales?

La tercera convicción es, en realidad, más que eso. Cuando detrás de un servicio en favor de los injusticiados se encuentran las actitudes de fe, entonces el impulso decisivo proviene del amor a ellos, en quie-

nes se encuentra presente, real y verdaderamente, Jesucristo. Las formas como este amor se exterioriza tienen que ver con la citada fórmula del P. Kolvenbach: «vivir y trabajar como los pobres».

Ciertamente. El amor se encuentra intrínsecamente ligado a un mecanismo identificatorio, por el cual la persona construye la percepción de su propia identidad en estricta referencia a la persona o el grupo al que ama; al sentido que éstos han dado a su vida; a la causa por la que se desviven; al estilo según el cual van tejiendo su existencia («por imitar y parecer más actualmente»: EE, N° 165).

El amor a los pobres, sacramento de Jesucristo, implica la construcción o, en muchos casos, la deconstrucción y reconstrucción de la propia identidad desde el sentido de pertenencia al mundo de los pobres, por el que la identidad de éstos se experimenta como la propia; y lo mismo su suerte, y sus medios de vida y de trabajo.

Donde tú vayas, yo iré; donde tú vivas, viviré; tu pueblo es mi pueblo, y tu Dios es mi Dios; donde tú mueras, moriré y allí me enterrarán. Juro hoy solemnemente ante Dios que sólo la muerte nos ha de separar (Rut 1, 16-17).

Ahora bien, suelen surgir discrepancias entre el primero y el tercer principios. Enrique habla de una «tensión dialéctica»<sup>5</sup>. De hecho, quienes han puesto su existencia, como Jesús, al servicio de los pobres, pueden sentirse perplejos al constatar que, en determinadas circunstancias, la posibilidad de lograr avances reales en las condiciones de vida de éstos se encuentra fuertemente ligada a la utilización de recursos a los que normalmente no tienen acceso.

Esta eventualidad, en la medida en que se hace real, permanente y rutinaria, encierra el grave riesgo de que los promotores externos y sus colaboradores cercanos, no obstante la honestidad de sus actitudes, acaben por despegarse y autonomizarse estructural y afectivamente de las gentes a las que sirven y, por tanto, de sus verdaderos intereses. El poder embelesa. ¿Qué decir, entonces, de quienes sólo se mueven en las altas esferas?

En relación con todo ello, lo primero que hay que constatar es la captación de esta contraposición por parte de Enrique. De hecho, la posibilidad de mantener una actitud sensible ante estas aparentes sutilezas de la vida cristiana es, para Ignacio de Loyola y para Enrique, un criterio de avance o retroceso en la radicalidad evangélica.

<sup>3</sup> Rev. *Promotio Justitiae*, N° 80 (2003/4) 1-7

<sup>4</sup> Doc. Una opinión en torno a las preguntas para preparar el CELAM III (mimeo).

<sup>5</sup> Doc. 42: *Tres Maneras de Humildad*.

Ninguno de los dos proporciona recetas para resolver la tensión. En el caso de Enrique, únicamente indica que lo que hemos denominado tercera convicción implica «una preferencia definitiva por las actitudes desde las cuales Jesús vivió su historia». Quien la vive

es el hombre de las cercanía a las personas, que relativiza a veces la «causa», el proyecto histórico de Dios en el mundo tal y como lo conocemos, y lleva a un discernimiento para la acción, que articule el seguimiento de las actitudes de Jesús (Ibidem). Ante la tensión insoluble entre eficacia para construir una nueva sociedad y la fidelidad al seguimiento de Jesús, yo prefiero ya desde ahora la fidelidad que se expresará históricamente muchas veces en pobreza, oprobio y locura para el mundo.<sup>6</sup>

Donde dudes, cárgate a deshacerte de bienes a favor de los hermanos -la riqueza te esclaviza al mundo; lo mismo el honor..., cárgate al oprobio; lo mismo el poder..., cárgate a quedar al lado del inválido.<sup>7</sup>

6 *Apuntes de Ejercicios*, pág. 448, núm. 1073.

7 *Bª Meditación, II Semana*, pág. 464, núm. 1089. Esta última convicción coincide con lo que Ignacio denomina «tercera manera de humildad», en los *Ejercicios Espirituales*. La «segunda manera», por su parte, equivale a lo que reseñamos como la primera convicción. En el curso de esta reflexión hablaremos del camino hacia la radicalidad evangélica como el paso de la segunda a la tercera «manera de humildad», esto es, la superación de la actitud de centrar la vida solamente en la primera convicción, para hacerlo en la tercera, que es, en realidad, una forma de articulación de las tres convicciones. Veámoslo.

En la espiritualidad ignaciana, la tercera manera de humildad se traduce prioritariamente en la adopción, en la vida diaria, tanto de la causa por la cual Jesucristo se desvivió y se des-vivió, cuanto de las mediaciones que en cada circunstancia concreta puedan rendir una mayor eficacia en favor de la misma.

En este sentido, lo que denominamos primera convicción representa la *prioridad operativa* indiscutible, la que estructura el tránsito cotidiano. La tercera, mientras tanto, opera en el horizonte que da sentido último a todo esfuerzo operativo -puesto que representa la inmediatez expresiva de la actitud amorosa.

Cuando el principio de la mayor gloria de Dios no lo hace por sí mismo, pero tampoco lo contradice, el dinamismo identificador -que, como hemos dicho, siempre está allí, actuando de manera discreta desde el horizonte del amor- se desborda en sus expresiones concretas y cotidianas. En este sentido, la tercera convicción representa, en la espiri-

## El discernimiento de la voluntad de Dios

Si hemos comenzado esta reflexión con el tema de un piso común es porque el conjunto de sus elementos constituye el marco o el criterio del ejercicio del discernimiento. Éste es, sin lugar a duda, una de las grandes aportaciones que Enrique nos legó, y aquí estamos considerando, ciertamente, sus elaboraciones teóricas, pero, sobre todo, la inmensa energía que desplegó para impulsar su práctica, de manera particular, entre las comunidades jesuitas insertas entre los pobres.

No vamos aquí a repetir el concepto de discernimiento de espíritus, sus diversas clases, los puntos centrales del método, etc., puesto que estas nociones han circulado ampliamente gracias al impulso al que acabamos de hacer referencia. Queremos comentar sucintamente dos puntos que pueden ser útiles para la coyuntura por la que estamos atravesando.

### Dios habla también por la interioridad, pero no sólo de la interioridad

El ejercicio del discernimiento se afinca en la convicción de que Dios puede expresarse no sólo a través de los acontecimientos de la historia, las instituciones o la autoridad. También lo hace, en lenguaje cifrado, por medio de determinadas reacciones o estados afectivos. Es lo que Enrique denominó «movimientos»; tanto su reverso, constituido por las «mociones» o agitaciones emotivas; cuanto su anverso, los «discursos», pensamientos y razonamientos que, normalmente, brotan impulsados y animados por aquéllas.

Esta posibilidad supone la convicción de que estas agitaciones internas, además del significado directo que anida en su componente discursivo, contienen, en expresión de Ricoeur, esa arquitectura de sentido que desemboca, a través de ambos, en un significado segundo, parcialmente inducido y, simultáneamente, encubierto. El conjunto emotivo y discursivo, en cuanto tal, adquiere un rango hermenéutico, más allá del que ostentan los meros razonamientos, fríamente elaborados.

Ahora bien, el hecho de que se trate de seguir la pista del paso de Dios por la vida de cada persona no significa que se reduzca el horizonte al ámbito individual. Siempre se trató de confrontar la propia

tualidad ignaciana, la prioridad sin más.

historia con la historia más amplia, como hemos ya observado.

Los Ejercicios iniciaron en mi vida un entrecruce de mi historia, situada en la historia, con la historia de Jesús.<sup>8</sup>

En esta línea Enrique sugirió y animó a sus ejercitantes a pasar de la «puesta en común» del discernimiento personal al «discernimiento comunitario». En éste, el análisis de cada participante no se restringe a las mudanzas internas que le sobrevienen, sino se fomenta la sensibilidad y atención a las que se generan, precisamente, en la escucha a los demás, es decir, en la interacción misma del grupo. Es el paso de la atención a la interioridad individual, a la del ambiente del colectivo.

Además, en el discernimiento comunitario se debe llegar a tomar el pulso a las mociones que han estado impulsando o, por el contrario, lastrando la marcha de los grupos, las instituciones, los mismos pueblos, hacia la liberación y el Reino de Dios. Esta propuesta de discernimiento comunitario tiene, por supuesto, un carácter analógico en relación con el discernimiento individual.

Aludiría a toda la Escritura Santa, que es revelada en cuanto se lee la historia de un pueblo desde un discernimiento de espíritus privilegiado, desde una fe, esperanzada, que encuentra en la historia señales objetivas de Yahvé actuando cada vez más en las vicisitudes de los oprimidos y en su lucha contra la opresión, en la fidelidad o infidelidad de su pueblo, hasta que el amor creativo de Dios se hace recreativo en la fraternidad con Jesús. Discernir el movimiento de los espíritus en la historia: dentro de sus leyes, que el hombre descubre cada día más; el espíritu del mundo que se destruye también en sus contradicciones; el Espíritu de Jesús que moviliza liberación, humanización, etc.<sup>9</sup>

Pues bien, esta práctica, sugerida desde el principio por los Ejercicios Espirituales, ha pasado por una historia más bien accidentada. De hecho fue desplazado por el sesgo juricista y autoritario que asoló a la Iglesia durante siglos. La reviviscencia que estamos comentando no se logró sin resistencias.

Una primera provino de los ambientes progresistas de los años setentas y ochentas, los mismos que co-

bijaron a las primeras etapas de la teología de la liberación. Precisamente la audaz interdisciplinariedad en la que se embarcaron muchos teólogos y hombres de iglesia, que los llevó a explorar las mismas corrientes marxistas, junto con los ubérrimos frutos que rindió, conllevó el riesgo de perder de vista a la persona misma, provocado por la perspectiva estructural, centrada el escrutinio, simultáneamente científico y creyente, de las leyes de la historia.

Este ejercicio, exigente por lo demás, de análisis y razonamiento, podía desplazar del centro de la vida cristiana los ámbitos afectivos y emocionales, en donde se aloja, en definitiva, la energía que impulsa a tomar decisiones y llevarlas a la práctica. Enrique aludió a este riesgo:

Quando vamos de un lado conociendo la historia humana y la de la Iglesia tan desconcertantemente atrapada en desviaciones muy serias del camino salvífico del Señor, y por otro avanzamos hacia una visión genético-estructural de los procesos históricos, y más desde un análisis dialéctico, tenemos entonces el peligro no de situarnos ante el misterio insondable de la historia, sino ante una mal digerida comprensión de sus leyes (hasta donde se conocen por el hombre hasta ahora) y de allí deducir un cierto escepticismo camuflado de la obra de salvación de Jesús o al menos de nuestra participación, que va a afectar profundamente el sentido y sitio de los Ejercicios.<sup>10</sup>

¿Qué fue lo que permitió que la práctica del discernimiento de espíritus se abriera paso en medio de este ambiente, aparentemente poco propicio, y que ese hecho lo precaviera de desbarrancarse en una concepción unilateralmente racionalista?

A nuestro juicio, además de la personalidad carismática de Enrique, contribuyó, entre otras cosas, el hecho de que la utilización de categorías de estirpe marxista fue, precisamente, eso: utilización. Generalmente se consideró que el centro inspirador y normativo de toda acción eclesial provenía del mensaje evangélico, el cual exigía, en vista a desarrollar sus aspectos de eficacia histórica, instrumentos analíticos y prácticos. Por ello se dio una fecundación mutua entre una serie de circunstancias históricas y de prácticas eclesiales, y el radicalismo inherente a los marxismos, que permitió, a su vez, atinar con las raíces centrales de la verdad revelada.

<sup>8</sup> Operativización Ejercicios, 1979, pág. 373.

<sup>9</sup> Operativización? pág. 375.

<sup>10</sup> Doc. 2: Los ejercicios de Mes en Tercera Probación.



Pues bien, radicalidad cristiana y discernimiento son magnitudes de la vida cristiana que se exigen recíprocamente. He aquí, a nuestro juicio, una de las puertas históricas de entrada al ejercicio del discernimiento. Volveremos sobre esta propuesta más adelante.

Otra resistencia al ejercicio del discernimiento proviene de la actitud institucionalista. Enrique la caracteriza de la siguiente manera:

En esta postura, el reinado de Dios se tiende a identificar con la Iglesia, o la Compañía, en sus orientaciones y prescripciones básicas. Se asemeja al hombre de las instituciones: allí se nos declaran las condiciones de pertenencia que cada uno acepta y dentro de ese cauce se mueve con libertad, pero en referencia a él. Para él la institución es respetable, en ella se avanza con seguridad, es menester defenderla. La gratitud es a la institución, a Nuestra Santa Madre Iglesia, a Nuestra Madre la Compañía. El conflicto surge por fidelidad a la institución, contra quienes no guardan sus normas.<sup>11</sup>

Esta actitud, en contraste con lo que comentamos anteriormente, no contiene en sí misma elementos correctivos. En realidad, la práctica del discernimiento por mero sometimiento a las directrices o tendencias institucionales no constituye una motivación autónoma, sino heterónoma. Por ello, hasta nuestros días, es difícil tender un puente entre el institucionalismo y ese ejercicio espiritual -incluso cuando se da su práctica formal, pues es solamente eso-, como no sea la superación de la actitud misma de fondo.

Desde nuestro punto de vista, nos hallamos en una etapa en que una afección desordenada por las instituciones invade todos los espacios. Ello, ciertamente, no augura un futuro promisorio para la práctica del discernimiento de espíritus, a no ser que se propague una resistencia a esas tendencias y se logre su reversión.

Por otro lado, las actitudes postmodernas han sentado sus reales en algunos colectivos. Ciertamente encontramos en estos ambientes un campo propicio para el ejercicio del discernimiento, en cuanto tienden a valorar positivamente la vida afectiva, así como el momento presente y fugaz. Por otro lado, el predominio de la esfera privada y el individualismo contrarrestan el institucionalismo.

Simultáneamente, la inclinación a hacer del placer y del goce uno de los criterios fundamentales de la vi-

da puede descentrar a la persona de las convicciones evangélicas, que, como vimos en la primera parte, constituyen el marco y el criterio que hacen posible el discernimiento.

### La «consolación del mal espíritu» o los enredos del poder

Uno de los ejercicios centrales del discernimiento de espíritus es el que se ocupa de los movimientos consolatorios. Como es sabido, éstos, cuando ocurren en un contexto de «causa precedente», pueden ser inducidos por el «mal espíritu»<sup>12</sup>. En esos casos, aunque se trata de un verdadero evento consolatorio, es utilizado para impedir que la persona pase adelante en el servicio al Reino de Dios, y, así, provocar una vuelta hacia posiciones anteriormente sostenidas. De aquí deriva la centralidad de este ejercicio en la vida cristiana (EE, N<sup>os</sup> 331-335).

Con causa puede consolar al ánimo así el buen espíritu como el malo, por contrarios fines: el buen ángel por provecho del ánimo, para que crezca y suba de bien en mejor; y el mal ángel para el contrario (Ibidem).

Esto nos hace pensar que el papel propio del discernimiento de las «consolaciones del mal espíritu» es, más que nada, aflojar los frenos y hacer posible el paso de la primera y segunda convicciones a la tercera.

Todo ello indica que en estos estadios del servicio al Reino de Dios se requiere una sensibilidad particular para no caer en las «tretas», en las que el mal espíritu es refinado especialista -lo cual nada tiene que ver con una concepción elitista del seguimiento.

¿Qué sucede cuando un individuo o un grupo deciden estancarse en la primera convicción que reseñamos, esto es, cuando simpatizan con la posibilidad y, en un momento dado, proceden a eliminar de su horizonte el dinamismo identificatorio con los injusticiados? Debemos pensar que ha ocurrido un descuido en el discernimiento, en su acepción general, y en el de las «consolaciones del mal espíritu», en particular.

Por otro lado, esta instalación provocará, a su vez, que la criba de la «consolación del mal espíritu» quede estructuralmente comprometida: estas etapas del camino en el espíritu exigen una especial agude-

12 Ignacio habla de «causa precedente» cuando un episodio de consolación ocurre en un contexto que resulta ser sumamente favorable para la misma. Se puede pensar en determinados factores que pueden provocar un estado de devoción, de gusto espiritual, etc.

11 Doc. 42: *Tres Maneras de Humildad*.



za de mirada para detectar las «razones aparentes, sotilezas y assiduas falacias» (EE, N° 329) con las cuales la persona es «batida y tentada debaxo de especie de bien» (EE, N° 10). Ello supone una mayor sintonía con el mensaje evangélico, es decir, un avance hacia la tercera convicción.

De este modo interactúan y se refuerzan recíprocamente el estancamiento en las primeras convicciones y la imposibilidad de cernir las consolaciones del mal espíritu, en un círculo vicioso cuya salida puede llegar a ser muy ardua e, incluso, dolorosa.

Ello puede constituir una de las explicaciones verosímiles del abandono de la opción por los pobres por parte de bastantes Iglesias particulares y de otras instituciones eclesásticas, al que asistimos con cierta perplejidad. Lo mismo podría decirse del recentramiento de la vida cristiana en ciertas prácticas rituales que, sin lugar a dudas, vehiculan, en muchos casos, actitudes sinceramente piadosas. Y afirmamos esto porque, a menudo, son precisamente los sectores empeñados en estas reviviscencias los que optan por un tren de vida aburguesado, y por una calculada distancia con respecto a las capas económicamente deprimidas e iletradas -no incultas. ¿Nos encontramos ante las clásicas «consolaciones del mal espíritu»?

Nos parece que Enrique se refirió a esta situación cuando se dio cuenta de las consecuencias del abandono de las condiciones previas al discernimiento que hemos estado comentando:

En la medida en que estas condiciones desaparecen, el discernimiento ya no es para hallar la voluntad divina sin dejarnos guiar por aficiones desordenadas; sino para recobrar la paz, para vivir más según mi devoción, mis criterios. Se llega a un rutinario examen-cito más.<sup>13</sup>

### Las mutualidades

Con lo que hemos estado comentando han quedado puestas las bases para decir algunas palabras sobre la naturaleza de las mutualidades. Ésta expresión adquiere una relevancia significativa en el conjunto de los escritos de Enrique.

He ido encontrando en el camino un grupo de hermanos dentro de mi orden religiosa, y otros sacerdotes y alguno que otro obispo, que vamos juntos buscando y alentándonos

en este camino que nos resulta siempre novedoso, delicado, no sin riesgos de todas partes y que apela a nuestra mejor sinceridad de cristianos. Como que formamos una gran familia y nos entendemos y sentimos vinculados rápidamente, más quizás que con otras personas con las que hemos convivido largo tiempo, pero que no tienen confianza en este camino de lucha por nuestro pueblo y por el cambio social de México.<sup>14</sup>

Se puede afirmar que, en su percepción de la vida cristiana, las mutualidades constituyen el correlato necesario del ejercicio del discernimiento. Así, cuando explica cuáles son las condiciones para que funcione, enumera la necesidad de «una comunidad de seguidores de Jesús, para confirmar mi discernimiento».

Se requieren procesos comunes de confrontación a fondo, sin ansias de liderato e ideologizaciones, desde la experiencia humilde de cada uno y del grupo, y aceptando aprender unos de otros, convalidándonos unos a otros... Esto es el Reino, la mutualidad.<sup>15</sup>

Veamos por qué. El progreso en la vida evangélica y en el servicio al Reino de Dios no es otra cosa, como hemos dicho, que el paso de las primeras convicciones a la tercera. Ahora bien, aunque este proceso se desarrolla en individuos concretos, el impulso que lo hace posible es, en el fondo, el mismo que lleva a compartir la vida con otros y otras.

Por ello decimos que las mutualidades tienen su raíz última en el camino hacia la radicalidad evangélica. Pues el dinamismo que impulsa hacia ella es esa savia que, desde el tallo, que es Cristo, circula hacia las ramas. Este injerto convierte a la persona en miembro de ese cuerpo, del cual Él es la cabeza (Jn 15, 1-17). En este sentido la vida en comunidad no brota por una decisión arbitraria de quienes han optado, ya desde antes, por entregar su vida a la causa del evangelio. Existe desde el momento en que un individuo es tocado por la llamada de Dios. Está allí, en germen, independiente de la creatividad y la buena voluntad, en una tensión que sólo se resuelve cuando la interacción grupal se hace realidad. Por ello, la vida cristiana es, constitutivamente, comunitaria. La radicalidad evangélica convoca y aglutina. El estancamiento en la mediocridad, por el contrario, no lo hace -hasta el grado de oponerse a que

<sup>13</sup> Doc. 78: *Ejercicios de Mes, Proyecto de Vida y Discernimiento en la Vida Diaria*.

<sup>14</sup> Doc. *Una opinión...*

<sup>15</sup> Doc. *Operativización*, pág. 384.

otros lo hagan-, o yuxtapone a los individuos para diversas frivolidades.

El dinamismo identificatorio con los pobres, se convierte así, en la medida en que es vivido o, al menos, deseado, en el eje que congrega y aglutina en una mutualidad. Y esto, por dos motivos. En primer lugar, los pobres han ido apareciendo más y más como una fuente de energía solidaria muy poderosa, capaz de movilizar y conjuntar a personas de muy diversos estratos y trayectorias en una causa común<sup>16</sup>. En segundo lugar, por tratarse de una fuerza identificatoria, reduplicativamente ejerce la capacidad de hacer converger identidades y energías en una vida y un esfuerzo compartidos.

Por otro lado, el dinamismo que conduce a la persona que va «de bien en mejor subiendo» (EE, N° 315) impulsa también a una actitud profunda de discernimiento. El Espíritu, que es, finalmente, quien la moldea a imagen de Jesucristo (Jn 14, 25-26; 16, 12-15; Ef 4, 13b) es también el agente propio de todo escrutinio espiritual (1 Tes 5, 19-22). Por ello, el sujeto propio del discernimiento es la comunidad mutualitaria.

De este modo, mientras la sintonía con el mensaje evangélico se vuelve más fina, crece la capacidad y el gusto por percibir el paso de Dios por la propia interioridad y por la marcha de la historia. Y esta práctica, a su vez, se va sedimentando como tierra fecunda que produce frutos abundantes de vida en el Espíritu.

En suma, las mutualidades son la plasmación visible de la aspiración y el avance hacia la radicalidad evangélica, uno de cuyos ejes centrales lo constituye el discernimiento de espíritus, en vista a una acción colectiva al servicio del Reino de Dios. No pueden ponerse en movimiento los dinamismos mutualitarios si no hay, al menos, una apertura a vivir la tercera convicción, y, consecuentemente, si no hay una disposición, al menos inicial, a ejercitar el discernimiento de espíritus. Podrá existir comunidades religiosas, hablando en términos jurídicos y formales, pero sólo el cumplimiento de las condi-

ciones anteriores las transformará en mutualidades, es decir, auténticas comunidades.

Recoger en el discierne este fruto, dejarlo que nos invada, hasta crecer y creer en el amor (Tomad, Señor, y recibid). Irnos soltando a amar... en el realismo de la contradicción del hombre y la historia. Comunicar esta experiencia.<sup>17</sup>

Enrique asigna a las mutualidades dos funciones centrales:

La primera tiene relación con el entorno social. Las convicciones compartidas, en cuanto son una expresión del itinerario hacia la radicalidad evangélica, contienen una fuerte carga *contracultural* ante un modelo de convivencia más amplio que, en su diseño estructural, ejerce una oposición frontal al mensaje de Jesucristo. Vivir el evangelio es remar contra corriente. El individuo, aislado, puede verse arrastrado por la fuerza de las convenciones y leyes del orden establecido que pugnarán, a toda costa, por descalificar y eliminar este tipo de opciones. De ahí la necesidad de una «convalidación». El descubrir en otros el impulso a avanzar de las primeras convicciones a la tercera rompe el vacío y la consiguiente soledad que el entorno genera, y confiere una mayor claridad y peso existencial a las propias convicciones.



Cuando surge la amenaza a los grupos, se desintegran. En estos casos sólo logran sobrevivir grupos con fuertes características que permanecen tenazmente en algunos elementos del grupo. Quizás el carisma de Ignacio sea

<sup>16</sup> A la objeción de que son precisamente los pobres los que han causado la división de la Iglesia y muchas de sus instituciones, hay que tener claro que quienes se rehúsan a seguir el dinamismo identificatorio y, de este modo, avanzar hacia la tercera convicción, son quienes se apartan de la radicalidad evangélica, sin que esto los separe de la fe cristiana y la pertenencia eclesial.

<sup>17</sup> Doc. Operativización, pág. 37B.

una de esas características y los Ejercicios un modo de revivirlo entre nosotros.<sup>18</sup>

Pero, además, el mensaje evangélico, si ha de ser una fuerza transformadora, ha de traducirse a un lenguaje que resulte inteligible a las diferentes culturas y mentalidades de los pueblos. Por ello, al *inculturarse*, es inevitable que se pulan algunas de sus aristas y se negocien espacios comunes de entendimiento. Una de las funciones centrales de las mutualidades es facilitar a los individuos sintonizar con esta vertiente del dinamismo revelatorio. En cuanto las mutualidades se muestran capaces de generar un clima de flexibilidad y diálogo, cumplen a cabalidad el papel que les corresponde y sortean el riesgo de convertirse en secta.

Aquí la comunidad cristiana juega un papel indispensable. Allí se establece una referencia a los valores y actitudes fundamentales para el jesuita, se confrontan los valores de cada uno, se coopera a integrarlos y se los confronta y adapta al medio circundante.<sup>19</sup>

La segunda función de las mutualidades contempla más a los miembros que las componen. Ya vimos que la ruptura de la inercia que dificulta el tránsito de las primeras convicciones a la tercera puede resultar ardua y escarpada. El enemigo actúa predominantemente como lastre y rémora. El peligro de desánimo acecha a cada paso. La energía que el Espíritu derrama en cada individuo puede quedar muy circunscrita por las limitadas capacidades de éste. Lo que logran las mutualidades no es, tanto, sumar diferentes magnitudes de energía individual, cuanto imprimirles una nueva configuración de carácter colectivo, capaz de remontar muchas situaciones de desgaste y perplejidad.

Igual, las «construcciones del mal espíritu» actúan como pseudojustificaciones y autoengaños. El canto de las sirenas oculta la fiereza de los acantilados. La persona enredada en razonamientos especiosos, difícilmente sale adelante, puesto que lo que se encuentra afectado en estos casos es, precisamente, lo que puede sacarla a flote: el buen juicio. Las mutualidades ayudan a desenmascarar los mecanismos tramposos del mal espíritu y a reencontrar la senda del seguimiento.

Esto fue lo que sucedió, ejemplarmente, en la vida de Ignacio, a la que Enrique hace referencias muy significativas. Embarcado en la aventura del segui-

miento de Jesús, no puede hacerlo perdiendo de vista al «colegio apostólico». Los sucesivos ensayos, fallidos al principio, de congregar un grupo de compañeros no son, en último término, una genialidad o una ingenuidad suyas, sino un fruto del dinamismo que lo impulsa.

Entonces Ignacio trata de revisar su plan de vida. Llega a pensar en la posibilidad de ingresar en algún monasterio como lego, para ayudar a su reforma. Pero desecha esta idea y piensa en la necesidad de estudiar para hacer un bien más amplio, pero al parecer todavía como laico cristiano, en alguna forma de comunidad o cofradía de laicos, y empieza a juntar sus primeros compañeros y a dedicarse al estudio desde la gramática latina. Al proyecto de vida, que para él se iba confirmando, en llevar el anuncio evangélico a los demás, en mendicidad y pobreza y en celibato comunitario, parece poco a poco irse transformando en la aceptación de un nuevo modo de presbiterado cristiano, sin prebendas, beneficios o prelaturas (cosa muy inusitada en su época). Forma ahí el grupo definitivo de compañeros. De 1540 a 1556 en que muere San Ignacio, él va labrando junto con sus compañeros un proyecto de vida, que da forma a una inspiración profunda y amplia, el carisma jesuítico.<sup>20</sup>

### Impostación eclesiológica de las mutualidades

En este momento surge la pregunta acerca del valor eclesiológico que representan las mutualidades: ¿estos grupos de discernimiento tienen alguna trascendencia, no sólo para sus miembros o para las agrupaciones más inmediatas a la que pertenecen, sino para la vida de la Iglesia?

Hay dos puntos de vista que tienden a restringir la impostación eclesiológica de las mutualidades y comunidades. El primero es el ya mencionado institucionalismo. Desde esta forma de ver las cosas, el Espíritu actúa, fundamentalmente a través de las instituciones eclesiológicas o, apuradas las cosas, su impulso queda incluso fuera del campo visual, reemplazado por la dinámica institucional. A la Iglesia le basta y sobra con ser institución. Ésta es la que salva, primordialmente. Esta clase de concepciones se

18 Instrucciones Ejercicios Anuales, pág. 925, núm. 775.

19 N. CEL., pág. 925, núm. 774.

20 Doc. 43: Anexo 4: Una inspiración para el proyecto de vida.



hace evidente y potencialmente destructiva cuando surgen momentos de crisis, en los que se hace necesario tomar decisiones trascendentales.

La segunda perspectiva es jerarquista. En realidad está emparentada con el punto de vista anterior. Aquí la única impostación eclesiológica decisiva es la que se atribuye a la autoridad. Se expresa en la «jerarcología», denunciada por J.-Y. Congar. Lo referente a los laicos resulta, eclesiológicamente hablando, irrelevante. En todo caso aparecen en el ámbito práctico como *brazo largo* de la jerarquía para lograr determinados objetivos políticos.

Examinando más atentamente las cosas, las instituciones, incluidas las eclesiásticas, aunque son un componente esencial de todo proceso social, en último término no constituyen más que formas mentales excogitadas y sostenidas por los seres humanos, hipostasiadas en conductas, expresiones escritas, sedes materiales, ropajes e insignias indentificatorias, etc. Es cierto que adquieren autonomía con respecto a los individuos e, incluso, los grupos, pero lo hacen sobre todo a través de los sistemas de costumbres, normas, valores y, finalmente, coacciones. Por ello tienen la posibilidad de corromperse. Pero esta autonomía no es absoluta. Quien las creó puede, finalmente, transformarlas o destruirlas, aunque la posibilidad y el precio de esta operación se encuentra determinado por el rejuego de las fuerzas sociales.

Por ello hemos de decir que la actuación carismática del Espíritu sobre la Iglesia no se da directamente a través de las instituciones, sino de las personas que las sostienen con su aceptación o que deciden acabar con ellas. Dado el carácter propio de la vida cristiana, el destinatario cualificado de la intervención pneumática es la comunidad. Por su parte, este dinamismo actúa en el acto de creación o reemplazo de los cauces institucionales; no directamente en éstos. La adecuación de las instituciones no es más que una objetivación *post festum* de la acción del Espíritu en sus creadores.

A ello se refiere la imagen encarnatoria del Vaticano II, tomada en préstamo, analógicamente, de la cristología (LG 8). El documento utiliza la palabra *socialis compago* para designar a la dimensión inmanente de la Iglesia, la cual cumple una función instrumental con respecto a la obra del Espíritu, a la manera de la que realiza, a su vez, la humanidad de Jesús con respecto al Verbo divino. Ahora bien, ese término latino designa, no tanto el plexo institucional, cuanto, en general, la *compago*, trabazón o juntura inmanente que mantiene unidos a los miembros. Entonces la

«naturaleza asumida» por el Espíritu es la comunidad misma, es decir, el vínculo del amor entre sus miembros. Los elementos institucionales aparecen en un segundo momento lógico.

Por lo que toca a la desviación jerarquista hemos comentado ya algunas propuestas breves en otros escritos. El mismo Concilio nombra «Pueblo de Dios» a la realidad fundamental y común sobre la que descansa el conjunto de la vida eclesial. Todos sus miembros lo son en plan de igualdad, y participan, sin distinción alguna, del compartir comunitario y del dinamismo ministerial. Este es el sillar a cuyo servicio se encuentran los elementos organizativos institucionales.

Son precisamente los cargos de autoridad los que introducen una diferencia fundamental. Su servicio específico tiene como referente propio a los demás ministerios, a saber, facilitar su ejercicio y ayudarlos a trabajar coordinadamente. La distinción que se genera -en el momento lógico en que aparecen los ministerios de dirección- entre éstos y las demás funciones, denominadas laicales, no pertenece directamente a la dimensión del Pueblo de Dios. Este desnivel, necesario en toda agrupación, se encuentra, sin embargo, en un plano derivado y dependiente del que sí es fundamental.

Por ello podemos decir que la acción vivificante del Espíritu tiene como destinatarios fundamentales a los cristianos, en cuanto miembros del Pueblo de Dios; lo cual equivale a decir, la comunidad escatológica de fe y amor servicial. A través de esta impregnación comunitaria, y sólo a través de ella, participan también de la inspiración pneumática los servicios de autoridad.

Si ello es así, entonces la acción del Espíritu se manifiesta y edifica primordialmente a la Iglesia no sólo -y no tanto- en las intervenciones específicas de la autoridad eclesiástica; ni siquiera en las iniciativas individuales de los fieles «sin adjetivos». Más bien lo hace en las diferentes formas de comunitariedad que surgen entre éstos, en las que se vive ese plano fundamental de igualdad llana y fecunda. Y la auténtica comunidad cristiana es aquella que, entre otras cosas, cumple a cabalidad una función mutualitaria, sosteniendo e inspirando el crecimiento hacia la radicalidad evangélica y el escrutinio de los espíritus.☛



# Cronología de Enrique Gutiérrez Martín del Campo

MARGARITA GUEVARA SANJINÉS ELABORÓ UNA CRONOLOGÍA DE ENRIQUE Y DE MUCHOS SUCESOS IMPORTANTES PREVIOS A ENRIQUE Y TAMBIÉN OTROS EN LOS QUE ÉL TUVO QUE VER. PUBLICAR TODO ESO AQUÍ REBASA LA INTENCIÓN Y POSIBILIDADES DE UN NÚMERO DE NUESTRA REVISTA. APROVECHAMOS LOS DATOS ESCUETOS QUE AYUDEN A SITUAR LO QUE EN LOS DIVERSOS ARTÍCULOS SE DIGA.

- 29 may 1917 Nace en Morelia, Mich. Papás: María del Carmen Martín del Campo y Enrique Gutiérrez Méndez
- 11/nov/33 Entra al noviciado de la Compañía de Jesús de la Provincia mexicana, en Ysleta College, cerca de El Paso, Texas. Primeros votos. En Ysleta College, donde prosigue sus estudios de letras y de filosofía.
- 13 nov 1935 Estudios de letras clásicas latinas y griegas y lengua española
- 1935-1939 Estudios de filosofía
- 1939-1942 Maestro y subprefecto de disciplina en el Instituto de Ciencias de Guadalajara
- 1942-1946 Estudia teología en la Universidad de Comillas, España. Aprovecha los veranos para estudiar psicología en Inglaterra
- 1946-1950 Ordenación sacerdotal en Comillas
- 24 jul 1949 Tercera Probación en San Cayetano, Santiago Tianquistenco, Mex
- 1950-1951
- 15 ago 1952 Últimos votos en San Cayetano
- 1951-1952 Es ayudante del Maestro de Novicios
- 1952-1958 Maestro de Novicios
- 1958-1963 Rector del Instituto Patria. Al mismo tiempo superior de la comunidad de los jesuitas del Instituto Patria. En 1961 fue nombrado presidente de la Federación de Escuelas Particulares.
- 1952 a 15 feb 1969 Período en que en México se dan la provincia de México y la Viceprovincia del Norte. Luego provincia. Al hacerse la división Enrique queda en la Provincia de México por haber nacido en Michoacán. La Provincia de México comprende los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y los situados al sur de estos. La viceprovincia del Norte los estados al norte de esos.
- 2 feb 1958 Es nombrado consultor de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. O sea colaborador del Provincial para el gobierno ordinario de los jesuitas de la Provincia
- 10-13 abr 1961 Congregación Provincial en la que es electo como procurador de la Provincia mexicana para formar parte de la Congregación de procuradores de toda la Compañía
- 1963-1967 Consultor del secretariado de educación de la Arquidiócesis de México
- 22-26 feb 1965 Congregación Provincial previa a la Congregación General XXXI. Fue nombrado delegado de la Provincia y al mismo tiempo elector del nuevo Padre General.
- 24 may a 15 jul 1965 Asiste a la primera sesión de la Congregación General XXXI. Es elegido por ella Preósito General el P. Pedro Arrupe, el 22 may 1965.
- 3 sep a 12 nov 1966 Asiste a la segunda sesión de la Congregación General XXXI
- 2 feb 1967 a 15 feb 1969 Superior provincial de la provincia mexicana (del sur)
- 15 feb 1969 a 15 ago 1973 Superior provincial de la provincia mexicana reunificada
- 1973-1975 Vive en Chihuahua en la comunidad del cerrito de la cruz y colabora en el Centro de Estudios Generales de Chihuahua
- 14 a 22 feb 1974 Congregación Provincial en la que es nombrado delegado de la Provincia a la Congregación General XXXII.
- 2 dic 1974 a 7 mar 1975 Asiste a la Congregación General XXXII. Esta fue la Congregación convocada por el P. Arrupe que reformuló el carisma de la orden jesuítica como «Servicio a la fe y promoción de la justicia»; también describió al jesuita: [jesuita significa] «...Reconocer que uno es pecador y, sin embargo, llamado a ser compañero de Jesús, como lo fue San Ignacio».
- 1975 -1983 Vive en Ciudad Netzahualcóyotl y trabaja en Fomento Cultural y Educativo como Director.
- 1 ene 1984 Es nombrado superior de la comunidad de los jesuitas en Huayacocotla, Ver.
- 13/06/84 Muere en accidente de Carretera en la bajada a Tulancingo. ☹

# La educación jurídica popular fruto de la reflexión creativa del P.Enrique Gutiérrez

Jesús Antonio de la Torre Rangel  
Abogado y Profesor Universitario

«NO ADMITEN QUE HAYA ABOGADOS, PORQUE QUIEREN QUE ANTE LOS TRIBUNALES CADA QUIEN EXPONGA SU RAZÓN... ASÍ OCURRE QUE EN UTOPIA TODOS SON JURISCONSULTOS...»

TOMÁS MORO

## Introducción

Hace ya más de veinticinco años, en *Christus* N° 516, correspondiente a noviembre de 1978, José Amado Bravo Lozano y yo publicamos un artículo titulado «Posibilidad y sentido del uso del Derecho al servicio del pueblo» (págs. 10-26). En este trabajo, como lo indica el título, nos propusimos hacer un esbozo y aportar algunas pistas de reflexión respecto a la posibilidad histórico-social de utilizar la juridicidad en beneficio del pueblo, así como del sentido que tendría la aplicación del Derecho en esa perspectiva.



Eran los tiempos en que, desde el punto de vista de posiciones de análisis social inspiradas en el marxismo, que gozaba de gran prestigio entre los científicos sociales, se descalificaba de manera absoluta al Derecho como parte de las luchas sociales, considerándolo sólo como instrumento de dominación. En cambio nosotros pensábamos que la juridicidad tenía aspectos que podían utilizarse en beneficio de los pobres, y nuestra propuesta era en el sentido de ese uso del Derecho. Al conocer la realidad social que nos muestra la opresión, utilizando una fórmula

jurídica, decimos que vivimos en la «legalidad de la injusticia»<sup>1</sup>; pero creíamos y empezábamos a constatar que llevaba razón Carlos María Vilas cuando escribía que «puesto al servicio del pueblo, el Derecho puede llegar a ser una efectiva herramienta de liberación.»<sup>2</sup>

Oscar Correas señala dos grandes espacios en América Latina para las tareas de los abogados que tengan «espíritu democrático y la vocación de servicio a los sectores oprimidos»: el ejercicio mismo de la profesión y la crítica jurídica. Dentro del primer rubro incluye: la asesoría jurídica de sindicatos y otras corporaciones (campesinos, comuneros, movimientos vecinales, de profesionales, etc.); las defensas penales y del ciudadano frente al autoritarismo del Estado; y la participación hacia dentro del propio aparato administrativo del Estado y en tareas legislativas. Respecto del segundo aspecto, esto es la crítica jurídica, como actividad teórico-académica, sería una labor en defensa del Estado de Derecho frente a las formas autoritarias, como un control de la práctica jurídica en búsqueda de nuevas formas democráticas, esto como un primer aspecto; y en otro campo de la propia actividad de la crítica jurídica, sería la elaboración de una teoría crítica del Derecho.<sup>3</sup>

Estamos de acuerdo con Correas. Sin embargo, nosotros agregamos a las tareas de ese abogado comprometido con las causas populares un tercer campo, el de la educación jurídica-popular. Este constituye un espacio de enorme importancia en la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la justicia.

- 1 Enrique Dussel, *Para una ética de la liberación latinoamericana*, Tomo II, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, p.66
- 2 Carlos María Vilas, *Derecho y Estado en una economía dependiente*, Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1974, p.1.
- 3 Cfr. Oscar Correas, «La democracia y las tareas del abogado», en *Crítica Jurídica* NQ Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1984, págs. 51-57.

## 1. La educación popular

En 1979, después de conocer nuestro pensamiento acerca del Derecho, y al considerar su posible uso a favor de las causas populares, se acercó a nosotros el padre Enrique Gutiérrez Martín del Campo y nos planteó su idea de implantar un proyecto de educación jurídica-popular o cívica-legal; y en concreto nos propuso la responsabilidad del mismo.

El objetivo del proyecto de «El Pajarito» —como cariñosamente le llamaban sus hermanos de la Compañía de Jesús y sus amigos— consiste en poner al alcance del pueblo los elementos y conocimientos jurídicos básicos para que las propias organizaciones populares —sindicatos, organizaciones vecinales, juntas cívicas, ejidos, comunidades, cooperativas, etc.— puedan prever, prevenir y solucionar los problemas que de índole jurídica se les presenten en sus relaciones con el Estado, con particulares y dentro de sus propias organizaciones.

El padre Gutiérrez tenía entonces la dirección de Fomento Cultural y Educativo, A.C., institución fundada con el propósito de promover la educación popular, en especial de los sectores pobres suburbanos, rurales e indígenas.

Pues bien, tiempo después, aceptamos la propuesta del visionario jesuita e iniciamos el trabajo, dando como fruto la primera edición de unos manuales de educación jurídica-popular que han servido de base para cursos a dirigentes de diversos grupos sociales.

El padre Enrique Gutiérrez no pudo ver concluida esta etapa de su proyecto, pues falleció en 1984. El se ha encontrado ya con Jesucristo Resucitado. La semilla que sembró en pro de la educación del pueblo da abundantes frutos en muchos lugares, pues fue un hombre innovador, creador. Estaba consciente, como escribió en junio de 1982, que los cambios y crisis sociales y religiosas de nuestros tiempos «abren también unas muy peculiares oportunidades a la acción del Espíritu entre los hombres».<sup>4</sup>

Veamos un poco, en términos generales, cómo se ha implementado el proyecto de educación jurídica-popular que inspiró el P. Enrique Gutiérrez.

4 Enrique Gutiérrez, S.J. «Los Ejercicios de mes en momentos de intensos cambios sociales en la historia», en *Christus N585*, México, Mayo de 1985, p.26.

## 2. El Derecho

Como decíamos, para nuestra tarea de la educación jurídica elaboramos una serie de manuales —unos para promotores y otros «populares» en forma de comic— que sirven de base a los cursos que impartimos sobre distintas materias jurídicas.<sup>5</sup> Pues bien, esos manuales y los propios cursos tienen como base de sustentación una determinada concepción acerca del Derecho. Aceptamos la corriente filosófica del iusnaturalismo, pero no desligada de un análisis histórico-social del Derecho, y como un elemento de crítica permanente al sistema social vigente. Por lo tanto, sostenemos que el Derecho, ante todo, está constituido por los derechos humanos y tiene como fin la justicia.

En nuestro concepto, la realidad en que radica la esencia del Derecho es la justicia y los derechos humanos; esto porque pensamos que el origen de todo derecho es el ser humano, individual y social, personal y comunitario. De tal manera que el derecho objetivo (ley), está supeditado al propio ser humano portador de derechos, tanto considerado individualmente como en sus distintas asociaciones con los demás.

El derecho objetivo, esto es la normatividad, y la justicia deben marchar siempre juntos. Sin embargo, la realidad social latinoamericana, nos muestra lo contrario, es decir que la ley, lejos de regular relaciones de justicia, favorece la explotación de unos pocos sobre la mayoría. Es como diría el profeta Habacuc (1, 3-4), el Derecho ha sido «torcido», se le ha casado con la injusticia.

A pesar de lo que hemos anotado arriba, en el sentido de que el derecho objetivo es un instrumento de dominación de acuerdo al uso histórico que se le ha dado, creemos que puede ser usado a favor del pueblo, de las clases dominadas, de los excluidos, e incluso que puede ser una herramienta eficaz para ir accediendo a una sociedad más justa.

5 El material que hemos publicado es el siguiente: Manual 1: Introducción al Estudio del Derecho y el Estado: Derecho Penal, Derechos Humanos; y su Protección (Amparo). Manual 2: Derecho Laboral. Manual 3: Derecho Privado (Mercantil, y Civil: Contratos, Obligaciones y Familia). Manual 4: Cuestiones Jurídicas Urbanas. Manual 5: Cuestiones Jurídicas Campesino-Indígenas. Cuadernillo 1: Introducción al conocimiento del Estado y el Derecho Mexicano. Cuadernillo 2: Introducción al Derecho Penal y Garantías Individuales. Cuadernillo 3: Derecho Laboral. Manual Popular de Derecho Agrario (este último en coedición con el Instituto Nacional Indigenista, 1990).

Si nos atenemos a las clásicas tesis marxistas cargadas de dogmatismo de que el derecho objetivo es parte de la superestructura, y por lo tanto, sólo reflejo de la estructura (producción económica)—conci biendo superestructura y estructura como instancias separadas en las que la primera es simple consecuencia necesaria de la segunda— no existe entonces espacio para que el Derecho pueda ser usado en beneficio de los pobres, esto es, de una manera alternativa al proyecto estructural vigente.

Pero en cambio, si aceptamos que el modo de producción de la vida social es un todo complejo y que, por lo tanto, entre la estructura económica (producción de bienes materiales) y las estructuras política, jurídica y cultural, existe una retroalimentación formando una unidad históricamente orgánica, dejamos despejado un amplio espacio para usar el derecho objetivo y los aparatos de la juridicidad de una manera distinta a como la clase dominante lo quiere.

No caigamos en dogmatismos ni en visiones unilaterales de la realidad ni del Derecho mismo. El Derecho no sólo tiene una «autonomía relativa» de la que hablan algunas posturas marxistas no dogmáticas. Sino que el Derecho encierra en sí mismo aspiraciones humanas diversas que son naturales a la conciencia social de los hombres. En el ser humano existen aspiraciones al orden, a la seguridad, a la convivencia pacífica, al trato igualitario, al respeto de la persona, esto es al respeto de sí mismo y del semejante, y, por supuesto, a la justicia.

Estas aspiraciones del ser humano subyacen en el mundo de la ordenación jurídica. El hombre se siente inclinado a respetar el Derecho, no sólo porque como afirman algunos, la ideología dominante así lo dicta, sino porque en el Derecho mismo existen valores que el hombre acepta conscientemente o intuye por la necesidad misma de su convivencia social.

Es cierto que los poderosos y la estructura social opresiva pervierten los valores jurídicos y los hacen expresión normativa del dominio de una clase sobre

la otra y se usa el derecho objetivo para legitimar la explotación, pero eso no significa que la misma idea del Derecho como ordenador de la convivencia de los hombres y ciertas concretizaciones reales del mismo estén carentes de elementos que puedan ir armando relaciones más justas y humanas.

El derecho objetivo y los aparatos e instituciones de la juridicidad han sido menospreciados como instrumento de lucha para lograr relaciones más justas entre los seres humanos. Sin embargo, nosotros creemos que juegan un papel muy importante en favor de las clases desposeídas, de los pobres, a condición de que se le sepa usar debidamente. No es válido rechazar de plano el Derecho negándole todo aspecto de beneficio para las clases dominadas; esta postura

adolece de una visión falsa de la realidad, presentada por una teoría cerrada y dogmática. Como tampoco es válido creer que el Derecho solo es capaz de transformar la realidad injusta, esta postura constituye también una especie de ceguera frente a la realidad, que apareja ilusiones idealistas carentes de sostén.

El Derecho objetivo y su uso por sí no va a transformar las relaciones injustas en justas; no va a lograr por sí mismo un modo de

producción de la vida social en donde no existen clases, explotadores y explotados. Sin embargo, como una instancia del complejo modo de producción puede incidir, como un instrumento entre muchos otros, para ir logrando relaciones más justas, máxime si en sí mismo es valorado en su aporte propio como portador de valores que los hombres y las mujeres anhelan para su convivencia.

La utilización del Derecho en ese sentido es lo que se ha llamado *uso alternativo del derecho*, que referido a nuestro medio latinoamericano constituye las diversas acciones encaminadas a que toda la juridicidad (normatividad, derechos subjetivos, ideas y concretizaciones de justicia) sea usada al servicio de los pobres como sujeto histórico, tanto ante las instancias judiciales y administrativas del Estado, como





por ellos mismos en sus relaciones comunitarias creando y recreando la solidaridad.<sup>6</sup>

La educación jurídica-popular tiene como presupuesto este modo de entender el Derecho.

### 3. La educación jurídica-popular

El uso del derecho objetivo al servicio del pueblo debe ir acompañado de una educación jurídica al propio pueblo. La experiencia nos ha enseñado que el pueblo latinoamericano es muy legalista. Exige sus derechos si lleva la seguridad de actuar dentro de la legalidad y con la idea de que es justo lo que se pide.

Por lo tanto, es muy importante que el pueblo conozca las leyes y tenga una conciencia crítica de las mismas. Esto se puede lograr con los grupos organizados, o bien organizando grupos con este fin, impartiendo clases de Derecho, de una manera sencilla y en términos comprensibles, y además ayudados con folletos que expliquen lo jurídico-positivo y que desideologicen la juridicidad vigente.

Además de que el pueblo conozca sus derechos y sepa hacerlos valer críticamente, es necesario que llegue a prescindir, en la medida de lo posible, de los profesionales del Derecho, generando en sus mismas organizaciones personas preparadas que ejerzan la abogacía. Los abogados que estén con el pueblo, además de asesorar jurídicamente sus luchas, debían echarse a cuestras la tarea de preparar gente del propio pueblo que ejerza la abogacía, o cuando menos sea capaz de coadyuvar en las tareas jurídicas.

#### 3.1 Notas sobre nuestra experiencia de educación jurídica-popular.

Para llevar a cabo la tarea pedagógica cívico-legal o de educación jurídica-popular, formamos un grupo que denominamos Centro de Estudios Jurídicos y Sociales P. Enrique Gutiérrez, CEJYS o CENEJUS llamado así en homenaje al inspirador de la experiencia, el P. Gutiérrez Martín del Campo. Una vez que se tuvo el apoyo de los manuales comenzamos a impartir una larga serie de cursos sobre diversas materias jurídicas, en la línea del objetivo del CEJYS que

nos había trazado el jesuita amigo. Los cursos se impartieron a militantes de partidos de oposición, a sindicatos, a miembros de organizaciones populares urbanas, a grupos religiosos, etc.

En abril de 1988 se empezó a trabajar con comunidades eclesiales de base pertenecientes a la Diócesis de Celaya, Guanajuato. Poco a poco la gente fue conociendo las leyes y al mismo tiempo iba adquiriendo una conciencia crítica de las mismas. Periódicamente se daban clases, donde de una manera sencilla y apoyados en los manuales referidos y otros materiales elaborados especialmente, se iba explicando al pueblo el contenido de las normas jurídicas en vigor, a la vez que se aprendía a desideologizar al sistema normativo. De esta manera, las personas de las comunidades fueron conociendo sus derechos y adquirieron cierto nivel de preparación para hacerlos valer.

Como fruto de estas reuniones de estudio surgió lo que se le llamó Comisión Jurídica, integrada por promotores miembros de las comunidades, la cual empezó a funcionar en junio de 1989. Desde entonces, cada mes se tuvieron reuniones periódicas, de todo un día de duración, con la propia Comisión. En dichas reuniones se exponía un tema jurídico (Introducción al estudio del Derecho, Garantías Individuales, Juicio de Amparo, Derecho Penal, etc.), y de manera simultánea la Comisión Jurídica planteaba los problemas jurídicos de las comunidades; entonces el abogado o los abogados del CEJYS aprovechaban para relacionar la teoría con la práctica y así, este análisis tenía un fin pedagógico y además de asesoría.

En los trámites de asuntos administrativos y casos seguidos ante los tribunales, los miembros de la Comisión Jurídica juegan un papel fundamental porque son ellos quienes se encargan de representar a la gente ante las autoridades correspondientes.

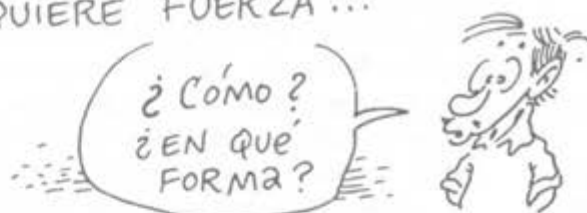
A fines de octubre de 1991, los miembros de la Comisión Jurídica, junto con otros promotores, hicieron una evaluación del trabajo de dicha Comisión. Estas son algunas de las conclusiones a que se llegó:

- «Es ya más fácil redactar un escrito, pues se fundamenta con la ley»
- «Tenemos más seguridad en el exigir»
- «Ya no hay tanto miedo ante las autoridades»
- «El trabajo de la Comisión Jurídica ha ayudado a debilitar a los caciques.»
- «Las autoridades ya no hacen lo que quieren»
- «El descubrimiento del camino jurídico da seguridad y eso debilita el poder de los caciques y fortalece a la comunidad»

<sup>6</sup> Cfr. Jesús Antonio de la Torre Rangel, *Sociología Jurídica y Uso Alternativo del Derecho*, Ed. Instituto Cultural de Aguascalientes, Aguascalientes, 1997.

Ver también Alejandro Rosillo, *Qué fluya la justicia*, de Facultad de Derecho de la UASLP, Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí y Centro de Reflexión Teológica, A.C., 2003.

**E**S HASTA DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA QUE EL DERECHO DEL TRABAJO ADQUIERE FUERZA ...



**A** PARTIR DE LA CREACIÓN DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 ...

-«La Comisión Jurídica complementa el trabajo pastoral»

-«La Comisión Jurídica nos ha dado la seguridad de que juntos podemos resolver un problema»

Este trabajo de la Comisión Jurídica dio origen a la idea de integrar un Centro de Derechos Humanos, al cual se le dio el nombre de Centro de Derecho Miguel Hidalgo, y tiene su centro de operaciones en Dolores Hidalgo, Guanajuato.

Se trata de un centro de derechos humanos que tiene su origen en una amplia red de comunidades campesinas y suburbanas que constituyen su base y que lo impulsan. No es como el resto de los centros de derechos humanos no gubernamentales, formados algunos de ellos por un grupo de gente notable y de buena voluntad que ofrecen sus servicios al resto de la sociedad, y formados otros por la iniciativa e impulso del titular u ordinario de alguna diócesis o por alguna congregación religiosa.

Llama la atención, además, el hecho de que tienen como documento base un diagnóstico sobre la situación que viven las comunidades, elaborado desde el punto de vista de los derechos humanos, y que en ese diagnóstico, sin dejarlo de lado, no se da prioridad a cuestiones como el abuso policial, que es el caballito de batalla de estos organismos, sino que resalta necesidades sentidas de las comunidades como una ausencia de la actualización de derechos humanos vitales. El listado de derechos que se analizan en cuanto a si son efectivos o no, son los siguientes: a la salud, a la educación, a la alimentación, servicios, seguridad pública, vivienda, aprovechamiento de los frutos de la tierra, fuentes de trabajo, descanso y recreación y comunicación. Se trata de un diagnóstico a partir de derechos sociales diríamos, y que se sintetizan en el derecho a una vida digna.

Sería, entonces, un centro de derechos humanos con un objetivo radical, de raíz, pues buscaría promo-

ver, si nos atenemos al diagnóstico, el derecho a una vida digna.

El Centro de Estudios Jurídicos y Sociales P. Enrique Gutiérrez también acompañó a las comunidades en la creación de dicho centro de derechos humanos, el cual sigue funcionando hasta la fecha.

Desde 1986, nuestro Centro, en coordinación con el Departamento de Apoyo a la Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha impartido en muchas ocasiones el curso titulado «El Derecho al alcance de todos». Por medio de este curso se transmiten conocimientos sobre diversas ramas del Derecho.

En la actualidad «El Derecho al alcance de todos» se imparte, también, en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Aguascalientes, institución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, el CEJYS ha participado en diversos cursos y talleres sobre derechos humanos, en diferentes ciudades del país y algunas del extranjero.

### 3.2. Sobre los métodos educativos utilizados por el CEJYS.

a) En la mayor parte de los cursos se ha seguido el método tradicional, donde el maestro prepara el tema, lo expone al grupo y los alumnos plantean dudas y hacen comentarios.

b) Otra de las dinámicas empleadas durante los cursos, es la exposición verbal del tema a tratar, pero combinada con trabajo en grupos. La gente analiza la teoría presentada a partir de su experiencia en conflictos jurídicos. Esta es una experiencia enriquecedora para todos: el maestro se da cuenta de lo que realmente necesitan sus alumnos, aprende de la experiencia de ellos; y de parte de los alumnos, aprenden de una manera participativa, aprenden a relacionar la teoría con la práctica, aprenden a distinguir los conocimientos valiosos de los que no lo son, porque se van a dar cuenta cuáles conocimientos resuelven problemas, cuáles sirven para ayudar a cambiar las condiciones de vida, y cuáles son conocimientos inútiles. Son los métodos que permiten la auténtica comunicación entre los participantes en

el curso. Y como ya decíamos, este análisis y esta dinámica, tienen un fin pedagógico y de asesoría, al mismo tiempo. En algunos casos se apoya con formularios y planteamientos de juicios.

c) La característica más importante de los cursos impartidos por el CEJYS ha sido el énfasis dado a la enseñanza de los derechos subjetivos. Partiendo de una visión iusnaturalista, se ha hecho notar a los asistentes a dichos cursos, que el significado principal del término «Derecho» es el *derecho subjetivo, la facultad o las facultades que se desprenden de la dignidad del ser humano*; por esto se ha hecho ver que el fundamento del sistema normativo lo constituyen los derechos humanos. De esta manera, los cursos han ayudado a que la gente sencilla encuentre el sentido humano del Derecho, a que la gente vaya tomando conciencia de su dignidad y, además, para que vaya tomando conciencia crítica de la realidad y descubra los cómo y los porqué en la vida cotidiana se atenta contra los derechos fundamentales de los individuos y de los grupos sociales, y al mismo tiempo, se va aprendiendo a hacer valer esos derechos. Entonces, tal como indica el maestro Efraín González Morfín, creemos que es un buen método pedagógico para exponer y desarrollar el Derecho, dar prioridad al examen crítico de los derechos subjetivos, es decir, aquellos derechos que tienen las personas y grupos pobres y que les son sistemáticamente negados.<sup>7</sup>

De esta manera, uno de los objetivos de la educación jurídica-popular es acompañar al pueblo en el aprendizaje de sus derechos y en la organización para hacerlos valer.

#### 4. Actualización de los manuales

Ante la urgente necesidad de la divulgación de lo relativo a los derechos de las personas y de los conocimientos jurídicos y legales para hacerlos ver, así como de cuestiones de Derecho elementales para las organizaciones populares y quienes trabajan en ellas, consideramos valioso y oportuno reelaborar aquellos viejos manuales y actualizados ponerlos al servicio de la educación jurídica-popular o cívico-legal. Nos hemos dado a la tarea de actualización y puesta al día de los manuales, gracias al interés y apoyo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Fueron recomendados desde la instancia del Servicio Social, con entusias-

<sup>7</sup> Cfr. Efraín González Morfín, «Analogía, ser del Derecho y ser de la Sociedad», en *Jurídica N°*, Anuario del Departamento de Derecho en la Universidad Iberoamericana, México, 1974.

mo, por el Lic. Manuel Sánchez, que en virtud de su experiencia en el trabajo popular los ve como importantes instrumentos de apoyo, y los impulsó el exrector padre David Fernández, S.J., que los había conocido desde su trabajo en la defensa de los derechos humanos.

La edición actualizada de los manuales, que esperamos su pronta publicación, consta de siete. Contienen las materias siguientes:

*Manual 1.-* Introducción al Conocimiento del Derecho y del Estado, Derechos Humanos y Amparo,

*Manual 2.-* Derecho Laboral,

*Manual 3.-* Derecho Privado: Familiar, Civil y Mercantil,

*Manual 4.-* Cuestiones jurídicas urbanas,

*Manual 5.-* Cuestiones jurídico campesino-indígenas,

*Manual 6.-* Cuestiones jurídicas del Derecho Público: Derecho Penal y Derecho Fiscal;

*Manual 7.-* Derecho Ambiental y Derecho a la Salud.

Estamos conscientes que no nos hemos desembarazado del lenguaje técnico académico. Vaya en nuestro descargo que algunas materias son en sí mismas demasiado técnicas (obligaciones y amparo, por ejemplo). Esperamos siempre de los lectores, en especial aquellos que tienen a su cargo la tarea de acompañar procesos populares en su promoción, las críticas y sugerencias que juzguen convenientes a fin de superarnos, en nuestro trabajo, y que este esfuerzo pueda ser más eficaz en futuras ediciones.

#### Reflexión final

Para el padre Enrique Gutiérrez Martín del Campo la educación popular no se denomina así por ser para el pueblo, «sino por la oportunidad dinámica que ofrece al pueblo de tomar en sus manos su destino»<sup>8</sup>; para ello la educación popular lleva a un proceso de conscientización o de conciencia liberada. La educación jurídica popular, idea del padre Gutiérrez, tiene ese objetivo por lo que a la juridicidad se refiere; constituye un fruto de su reflexión creativa.

Aguascalientes, 2004. ☐

<sup>8</sup> Enrique Gutiérrez, *Tomar conciencia*, Ed. Fomento Cultural y Educativo, A.C., México, 1986, p.23.

# ¿Revisar hoy el cierre del Patria?

Pablo Latapi Sarre  
Investigador de la Educación en México

ENRIQUE GUTIÉRREZ MARTÍN DEL CAMPO (EGMC) fue el provincial jesuita que ordenó el cierre del Instituto Patria (diciembre de 1971), decisión polémica, entonces y ahora, que planteó preguntas importantes en el medio de la educación católica. A más de 30 años de distancia -y en el marco de la conmemoración que intenta recuperar la persona y obra de Enrique- importa reabrir el debate sobre el significado de aquella decisión, tanto en su contexto pasado como en el actual.

## El contexto

El movimiento estudiantil de 1968 fue el punto de inflexión de un debate nacional que se venía desarrollando por varios años sobre el modelo de desarrollo en vigor y la necesidad de cambiar el rumbo del país. Las posiciones críticas posmarxistas de la «teoría de la dependencia» y de una «tercera posición» en la bipolaridad de la guerra fría, propuestas por intelectuales latinoamericanos, permeaban el ambiente político e intelectual de México en torno a



lo que se llamó «la disputa por la nación».

Ante las evidencias del agotamiento del modelo de desarrollo y el creciente desprestigio de los gobiernos prisitas, la discusión nacional ponderaba las posibilidades y expectativas de un inminente cambio en el régimen político y una rectificación de sus orientaciones para la economía. Se valoraban fenó-

menos que hacían novedoso el contexto: la expansión y democratización de la enseñanza pública y la creciente participación cívica de los jóvenes, la aceptación de un pluralismo que unía por primera vez a actores de la izquierda por arriba de sus filiaciones (comunista, socialista y socialcristiana) y formas novedosas de lucha y organización.

Si algo caracterizaba el contexto ideológico de México en esos años era su carácter cuestionador. Y esos cuestionamientos trascendían a los círculos progresistas de Iglesia (comunidades de base, «Cristianos por el socialismo», «Sacerdotes para el pueblo», etc.) y muy en particular a la Compañía de Jesús. Y en este último caso eran congruentes con orientaciones que venían de Roma.

En diciembre de 1966 el P. General Pedro Arrupe, en respuesta a que se le había pedido una toma de posición oficial respecto del conflicto social en América Latina, había dado orientaciones inequívocas<sup>1</sup> sobre el compromiso de la Orden con la lucha por la justicia. Enrique habrá de retomar citas de esa carta repetidamente en sus comunicaciones a la provincia y las aplicará a las obras educativas: «nos hemos de preguntar...si nuestros alumnos y conocidos no han

recibido de nosotros confirmación de los prejuicios de clase que acaso traían de sus familias». E insistiría en los criterios para evaluar la labor educativa de la Compañía: «obligación moral de la Compañía de repensar todos sus ministerios y apostolados y de analizar si realmente responden a los requisitos de urgencia y prevalencia de la justicia y aun de la equidad social...»; «acción inequívoca a favor de la justicia

social...»; «remodelar la sociedad de manera más justa, equitativa y humana...»

Tal era el contexto ideológico del país y particularmente de la provincia jesuita a fines de los sesenta.

1 Carta del P. Arrupe a los Provinciales de América Latina, diciembre de 1966.



## Referentes educativos

Probablemente EGMC, metódico como era, había elaborado alguna síntesis personal de su manera de entender la educación. No lo sabemos; sólo podemos hacer conjeturas a partir del medio en el que se movía.

Le eran familiares, sin duda, las corrientes que dieron origen en la Universidad Iberoamericana (por influencia de Ernesto Meneses, Juan Lafarga y Armando Salcedo) al departamento de «Desarrollo Humano»: corriente psicodinámica de Charlotte Bühler, constructivismo de Piaget y las tendencias teóricas y clínicas de Erikson, Maslow y Rogers, posiciones a las que reaccionaba con empatía por su propio aprecio del psicoanálisis y su convicción de que las personas debían crecer y madurar en su responsabilidad e independencia. Este concepto muy general de «educación» se completaba, probablemente, con algunas virtudes cristianas modestas, apertura, tolerancia no menos que con el sentido ético de las decisiones personales.

Por otro lado, Enrique estaba cerca de los nuevos enfoques sobre las relaciones entre educación y los fenómenos sociales, aspectos que desarrollaba en sus investigaciones el recientemente fundado Centro de Estudios Educativos. Paulo Freyre (crítica a la «educación bancaria», alfabetización conscientizadora orientada a la liberación de los oprimidos, dimensión política de la educación, etc.) era ya ampliamente conocido, y también la CELAM de Medellín (1968) había incorporado la «educación liberadora» como un eje fundamental en su nueva visión de la educación latinoamericana.

Desde estas perspectivas conceptuales que le eran familiares, surgían para Enrique, parámetros o criterios que habrían de influir en su manera de valorar las obras educativas de la provincia.

## Evaluación de los colegios

El panorama de la educación jesuita que encuentra EGMC al ser nombrado provincial comprende una planta de seis colegios (México, Puebla, Guadalajara, Torreón, Chihuahua, León y Tampico)<sup>2</sup>, la Uni-

2 Además de las secciones gratuitas para alumnos pobres y de 25 primarias y 4 secundarias de tipo parroquial.

versidad Iberoamericana en pleno desarrollo y el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITE-SO).

Como él está en plena «conversión» (en su manera de entender los Ejercicios y el papel de la Compañía, y en la valoración de lo que es México y su futuro), emprende varias acciones orientadas a evaluar las obras educativas. A los colegios los conoce bien porque enseñó en el Instituto de Ciencias a fines de los cuarenta y porque acaba de ser rector del Patria (1958-1963), y la educación católica le es familiar porque ha colaborado por varios años de tiempo completo (1963-1967) con el Secretariado de Educación de la Arquidiócesis de México y la Federación de Escuelas Particulares del Distrito Federal.

**EL CIERRE DEL PATRIA FUE UNA ACCIÓN PROFÉTICA, UN PROFUNDO CUESTIONAMIENTO SIMBÓLICO Y EL ANUNCIO DE UNA UTOPIA POSIBLE; QUEDÓ SU VALOR DE TESTIMONIO.**

Enrique impulsa un estudio evaluativo de los colegios -histórico, documental y empírico- (Consejo de Apostolado Educativo de la Provincia México-Sur y Centro de Estudios Educativos,

1968, 1969)<sup>3</sup>, en cuyas conclusiones se destacan sus principales problemas: la inadecuada preparación del personal jesuita para su labor pues su formación general no los capacita ni en las disciplinas que enseñan ni en especialidades pedagógicas; las maneras de pensar de este personal acerca de la adaptación del colegio a lo que pide la época y de la formación académica y religiosa que logra; el grado de elitismo social de su alumnado condicionado por el cobro de colegiaturas relativamente altas; el subsidio que de hecho prestan los jesuitas, con su trabajo no remunerado, a una clase adinerada<sup>4</sup>; y las peculiaridades de sus exalumnos y su sitio y probable ascendencia en la sociedad. La conclusión general de este estudio es que «tenemos que redefinir la acción educativa de la Compañía en México teniendo en cuenta todos los cambios socioculturales y religiosos que han aparecido en el contexto nacional»; y se añade que «la nueva provincia cuenta con la estructura ne-

3 Este asunto comienza cuando Enrique es consultor de la Provincia, antes de ser Superior Provincial. Primero se planteaba cerrar alguno de los colegios dado que se pensaba que la Compañía de Jesús no contaba con personal jesuítico para ese número de colegios. Los resultados fueron más allá del primer planteo.

4 En esa época no se incluían «salarios» de los jesuitas al calcularse el costo de la educación y fijarse el monto de las colegiaturas; hoy esto ha cambiado.

cesaría para llevar a cabo las decisiones que tome sobre estas obras» (Cámara, 1969: 540 y 542).

Solía decir Enrique que este estudio y las orientaciones del Consejo de Planeación<sup>5</sup> le dieron un fundamento importante para sus decisiones. La deliberación se daba, por lo demás, en el contexto de cuestionamientos descrito: las recientes orientaciones del Concilio Vaticano II y de la CELAM de Medellín (1968), las críticas generalizadas a la institución escolar («desescolarización» de Iván Illich), la efervescencia provocada por el Survey de la provincia y la reiterada insistencia de los Padres Generales y las últimas Congregaciones Generales en la necesidad de incorporar una «visión social» en todas las obras apostólicas.<sup>6</sup>

### La decisión

A la luz de estos criterios y en ese contexto de cuestionamientos, el provincial toma su decisión. Muy claras fueron las razones que expuso al anunciarlo públicamente: la labor de los jesuitas en este colegio «no está suficientemente enfocada a apoyar y acelerar el desarrollo integral de la persona y la integración social del país»; «la cultura que se transmite en nuestros colegios es decididamente incoherente en un país que sólo puede salvarse con participación y cooperación; es una educación que significa privilegio, fomenta el espíritu de élite y confirma socialmente el derecho del más poderoso. Esto en la situación actual lo consideramos nocivo al crecimiento justo y armónico de nuestro país y a su desarrollo integral.» Se afirmaba sin ambages que en los colegios «se inculca una ética egoísta», «se convierte en normativo e ideal el dominio y la explotación, y «se subordinan los más altos valores del hombre al utilitarismo, la competencia y la producción»<sup>7</sup>.

5 Expuse esta argumentación en un Symposium en Roma (Latapí, Pablo, 1972).

6 El Documento de Oaxtepec, elaborado en 1971 por un grupo de especialistas jesuitas latinoamericanos y aceptado por el Padre General, sistematizó la nueva visión de la educación jesuita en la región.

7 Ver otras citas en Latapí, 1972 bis: 148-151.

En contraste con estos fenómenos los colegios jesuitas estaban atrapados, como instituciones, por tres problemas, algunos estructurales: el exclusivismo social de sus alumnos, su escasa capacidad para infundir en éstos la necesaria sensibilidad a lo social<sup>8</sup> y la disposición a comprometerse con las clases populares; y -en una parte del personal jesuita- un aburguesamiento en el estilo de vida, por contaminación con el medio de sus alumnos.

La conclusión saltaba: el tipo de alumno de los colegios y un sistema formativo incapaz para transmitir los valores deseables discrepaba de las expectativas que se imponían como necesarias.

### La ejecución

Ponderadas estas razones en el discernimiento y la exposición del alma a las «mociones de los espíritus», Enrique procedió, primero, a proponer a Roma su decisión para asegurarse del apoyo necesario. Y debió incluir en sus deliberaciones preguntas como las siguientes: ¿Cómo convencer a los afectados, de la necesidad imperiosa de un cambio social de fondo y de que los colegios no estaban contribuyendo a él? ¿Cómo manejar las esperables resistencias? ¿Cómo compaginar la eficacia del apostolado con el respeto a las personas y los aspectos comunitarios de los jesuitas que iban a ser afectados? ¿Qué orientación y características debería tener la institución que sustituyera al colegio? ¿Qué nuevos caminos había que abrir a la educación de la Iglesia y de la Compañía en sus estructuras y procedimientos, para apoyar el advenimiento de una sociedad más justa? ¿Qué pasos dar con el Episcopado para explicarle la decisión y cómo se proyectaría este cambio de rumbo sobre otras congregaciones docentes del país?

La decisión se planteaba como un primer paso; deberían seguir los demás colegios. Respecto a las universidades no había aún claridad suficiente; recuer-

**LOS COLEGIOS CATÓLICOS PARA LAS CLASES ADINERADAS HAN APROVECHADO EL JUGOSO MERCADO DEL QUE, AL MENOS SIMBÓLICAMENTE, SE RETIRÓ LA COMPAÑÍA. ESOS COLEGIOS SIGUEN SIENDO «SERVICIO DE CLASE», LEGITIMACIÓN DE CONCIENCIAS CON IDEOLOGÍAS RELIGIOSAS Y REFUERZO DE LAS ALIANZAS CON LOS PODEROSOS, Y PARTICIPAN EN EL JUEGO DE COMPLICIDADES DEL MEDIO EN QUE SE DESENVUELVEN SUS EGRESADOS..**

8 Varios estudios posteriores han evidenciado esta incapacidad en el caso de la Universidad Iberoamericana y del ITESO: sobresalen el de Muñoz Izquierdo y Rubio Almonacid (1993) sobre la Iberoamericana, ya clásico; y respecto al ITESO la tesis de doctorado, casi terminada, de Luis Felipe Gómez (Programa de Doctorado Interinstitucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).

do que se discutió -para enfatizar la importancia de que la Compañía colaborara con la educación superior y la investigación- la conveniencia de dejar en manos de seculares los programas de formación profesional (licenciaturas) y concentrar al personal jesuita en centros de posgrado y de investigación; pero estas propuestas requerían personal con doctorados y era improbable que tuviesen acogida entre quienes deberían asumirlas.

El Patria se cerró en un proceso gradual de un año y medio y Fomento Cultural y Educativo se fundó legalmente en 1973, aunque comenzó sus trabajos antes.<sup>9</sup> Que no llegaran a tomarse decisiones semejantes sobre los demás colegios se debió probablemente a tres factores: falta de apoyo del P. Arrupe que decidió ponderar las reclamaciones de jesuitas y padres de familia afectados y la división que esta decisión estaba provocando en la provincia; la manera como cada colegio procesó su diagnóstico y reaccionó; y sobre todo la falta de tiempo, pues el provincialato de Enrique se redujo a tres años; no se le renovó en el cargo como era costumbre, puede suponerse que por efecto de esta decisión.

### Los reclamos

Las reacciones en contra tanto de jesuitas como de padres de familia, fueron de diversa índole; imposible analizarlas aquí. Pero sin duda una que aparecía como común denominador entre los afectados, fue la que interpretó el cierre como un «rechazo de clase»: «¿Por qué nos abandonan, por qué nos desahucian? El Patria es un colegio excelente, entre los mejores del país» (En 30 años habían egresado de él más de 6,000 bachilleres, casi todos orientados a estudios universitarios, muchos de los cuales lograban las mejores calificaciones para ingresar a la UNAM.)

El reclamo no era injustificado; la Orden había apostado a una clase social y con ella trabajaba muy a gusto; el cierre significaba negar que «todo estaba bien» y reconocer que esa dirección estaba equivocada.

Pero no era sólo un cambio de destinatarios («ahora quieren atender a los pobres»); tampoco un efecto del 68 («ya los contaminaron los revoltosos»); lo que había en el fondo era una visión de México diferente y un intento por redefinir las responsabilidades de la Compañía en su labor educativa.

### ¿Y hoy?

Opino que el cierre del Patria fue una decisión acertada, que auguraba un cambio institucional fundamental. Aunque sus efectos fueron bastante menores que los esperados, fue una acción profética, un profundo cuestionamiento argumentativo y simbólico y el anuncio de una utopía posible; quedó su valor de testimonio.

Lo que hoy importa es preguntarnos sobre la validez de sus planteamientos en el contexto actual. A 30 años de distancia han ocurrido grandes cambios en la sociedad mexicana; destaco dos:

-La agudización de las políticas económicas favorables al capital ha traído consigo un mayor relieve del papel del empresariado, la banca y los actores financieros en la conducción de la economía nacional, papel mucho mayor

que en los años anteriores. Este liderazgo, juzgado con los criterios evangélicos, ha agravado los problemas de la injusticia social. Aún más: los enormes fraudes bancarios y empresariales encubiertos en el FOBAPROA e IPAB cuyo costo nos endosaron a las generaciones futuras, han desacreditado a estos actores sociales y el modelo de desarrollo que propugnan. El fracaso de las clases adineradas del país ha sido un fracaso moral: una vez más —la falta de un verdadero empresariado responsable ha sido quizás el problema fundamental de México— estas clases han evidenciado su falta de solidaridad con el país, su egoísmo, espíritu de explotación, voracidad, corrupción e irresponsabilidad.

-El segundo cambio se produce con la alternancia política de 2000 que abre la posibilidad de actores políticos más activos y diversificados. También este proceso, como posibilidad para avanzar en la ruta de la justicia, ha fracasado: la nueva clase política ha evidenciado, en increíbles escándalos, su mediocridad y corrupción, así como su incapacidad para

**EN LA PANZA DEL FOBAPROA FIGURAN, LIGADOS A LOS FRAUDES, MUCHOS APELLIDOS DE EGRESADOS DE COLEGIOS CATÓLICOS, MUCHA «GENTE CRISTIANA Y DECENTE» QUE EN SU MOMENTO FUERON CONSIDERADOS FACTORES DE CAMBIO SOCIAL. ASIMISMO, EN LOS ESCÁNDALOS DE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA APARECEN OTROS TANTOS APELLIDOS DE EXALUMNOS CATÓLICOS QUE EN NADA SE HAN DISTINGUIDO DE LOS DEMÁS ACTORES CORRUPTOS O MEDIOCRES.**

<sup>9</sup> Ver en estas mismas páginas el artículo de Sergio Cobo sobre Fomento Cultural y Educativo



anteponer los intereses nacionales al de los partidos y grupos de interés.

Ambos hechos son relevantes para replantear y evaluar la actual acción educativa de la Iglesia; muestran que los problemas estructurales de la justicia no sólo no se van resolviendo sino que se agravan. No se observa un avance gradual hacia una mayor equidad. Y ante estos procesos parece que ha disminuido la capacidad de crítica de los círculos intelectuales de la Iglesia, de la mayor parte de las universidades de inspiración cristiana, de las congregaciones docentes y de los organismos que supuestamente las orientan.

Incluso en los últimos veinte años se observa una «elitización» de algunas redes de escuelas católicas socialmente significativas (*Legionarios de Cristo, Opus Dei*) que han aprovechado el mercado de clases adineradas del que, al menos simbólicamente, se retiró la Compañía. Estos colegios buscan una «excelencia académica» orientada por criterios de éxito económico para sus egresados, criterios bastante alejados de los propósitos de justicia social que debieran animar las obras de la Iglesia. Y por otra parte, opacan —por decir lo menos— el testimonio de solidaridad de la Iglesia con los más pobres.

Habría que preguntarse si esos colegios no son más bien un servicio de clase: promueven la legitimación de las conciencias con ideologías religiosas y refuerzan las alianzas con los poderosos, además de participar en el juego de complicidades del entramado social, político y empresarial en el que se desenvuelven sus egresados. La educación católica debiera abrir alternativas y explorar márgenes de acciones posibles ante la globalización económica que se nos impone y los antivalores de individualismo, competencia despiadada y lucro que la acompañan.

Sin duda que en el «haber» de la educación católica mexicana hay muchos activos: cierta «evangelización», ciertas convicciones morales en el grueso de sus egresados, el cultivo de una fidelidad formal a la Iglesia y el refuerzo de la vida de las parroquias, hábitos de prácticas religiosas, algunas vocaciones y otros. Pero estos activos no contrarrestan, parece, sus ineficacias, al menos desde la perspectiva de los apremios hacia una mayor justicia en la sociedad mexicana.

Juzgar sobre su realidad fue lo que hizo Enrique, con dos virtudes extraordinarias: clarividencia y ejecutividad. Juzgar sobre la nuestra es lo que nos corresponde.

Tal es la coyuntura que hoy vivimos y en ella el recuerdo de EGMC se vuelve lección renovada para quienes tengan oídos para escucharla.

## Referencias

- Consejo de Apostolado Educativo de la Provincia México-Sur y Centro de Estudios Educativos (1968 y 1969) Estudio de los Colegios de la Compañía de Jesús en México, 3 vols., México, D.F., Edición privada.
- Cámara, Gabriel (1969) Conclusión general del volumen 2, en: Estudios de los Colegios De la Compañía de Jesús en México, 3 vols., México, D.F., Edición privada.
- Latapí Sarre, Pablo (1972) Justicia y educación. Las relaciones estructurales de la educación con la economía y la política, en EDUC-Internacional (1972, Que la llama no se apague: Las congregaciones religiosas al servicio de la justicia por la educación, Symposium, Roma, 16-19 de mayo de 1972, pp. 57-82
- Latapí Sarre, Pablo (1972 bis) El cierre del Patria, artículo en *Excelsior*, recopilado en: *Mitos y verdades de la educación mexicana 1971-1972*, 2ª. Edición, Centro de Estudios Educativos, México, D.F., pp. 148-151.
- Muñoz Izquierdo, Carlos y Rubio Almonacid, Maura (1993) Formación universitaria, ejercicio profesional y compromiso social, México, D.F., Universidad Iberoamericana.

## Nota sobre el autor

Pablo Latapí Sarre, jesuita hasta 1976, colaboró con EGMC en el Consejo de Planeación de la provincia. Cursó el doctorado en Ciencias de la Educación en Alemania. Fundó el Centro de Estudios Educativos en 1963 y lo dirigió por diez años. Ha publicado más de treinta libros y es conocido sobre todo por sus artículos periódicos en *Excelsior* y la revista *Proceso*. Actualmente trabaja como investigador en el Centro de Estudios sobre la Universidad (UNAM); es Premio Nacional de Filosofía, Historia y Ciencias Sociales (1996), recipiente de la Medalla Comenius de la UNESCO (2001) e Investigador Nacional de Excelencia, y Emérito, en el Sistema Nacional de Investigadores. ☞



# Comentarios en torno al documento «Motivos principales de nuestra decisión sobre el Instituto Patria» más de 30 años después.

Manuel Rodríguez Aguirre  
Profesor Universitario

¿Qué vigencia tienen hoy los argumentos que motivaron la decisión del cierre del Instituto Patria? ¿Qué enseñanzas nos dejó el cierre del Instituto Patria, en la perspectiva de más de 30 años? ¿Qué justifica hoy, qué valores tiene, el trabajar en la Universidad, frente a los argumentos que llevaron al cierre del Instituto Patria? ¿Qué se puede esperar hoy, en contraste con hace más de 30 años?

La relectura del documento «Motivos principales de nuestra decisión sobre el Instituto Patria», más de 30 años después, nos lleva a la constatación de necesidades que permanecen y se han acentuado, a propósitos hoy más necesarios y urgentes; y a la constatación también de cambios de contextos muy significativos.

El propósito de fondo, de búsqueda de un cambio de estructuras «hacia una estructura social más justa», es hoy más necesario y urgente, y seguramente es actual y anima iniciativas —formulado quizá de formas diferentes— en muy diversas instancias y niveles.

## 1. La decisión del cierre del Patria

La decisión del cierre del Patria fue de una enorme oportunidad, coherencia y significatividad en el contexto socio económico político cultural del momento. No sólo fue «un dramático viraje» (Luis del Valle: Proceso 1186, 25 de Julio 1999), sino un oportuno y necesario —como dijera el P. Enrique Gutiérrez Martín del Campo «cambio de acera», o como lo dice el documento mismo, «una postura personal y de grupo a favor de los más oprimidos, con todas las consecuencias que esto pudiera implicar»— (n. 37).

En un momento en el que, frente a la proclamada necesidad de cambios profundos de estructura, no había movimientos sólidos de cambio sino casi exclusivamente en los movimientos más radicales, —era el tiempo de guerrillas urbanas también en

nuestro país—, era necesario hacer algo por el cambio, por la justicia, en el medio de la educación. Indudablemente, sacó a esfuerzos valiosos en el campo de la educación del «amoldarnos a la situación de injusticia actual» (n. 35) y los lanzó a «la búsqueda y experimentación de fórmulas educativas más baratas y multiplicables que promuevan más este valor humano de participación y corresponsabilidad social» (n. 18).

Esa decisión, se inscribió en la corriente que había abierto el camino de la educación popular, y colaboró a profundizarla, ampliarla, enriquecerla, junto con otras muchas experiencias tanto en el nuestro como en otros países de América Latina.

Las reflexiones críticas sobre la educación centrada en la instrucción y adiestramiento —innovadoras y oportunas en ese momento—, impactaron el ámbito todo de la educación en su perspectiva y responsabilidad social. Hoy, la crítica al «sistema nacional de instrucción» se ha profundizado, ampliado, enriquecido, hasta el punto de hacer sonar a «añejas» las formulaciones del documento. Más aún, probablemente la gran mayoría de las instituciones educativas —especialmente en el campo de la educación privada— se han visto confrontadas y han resuelto —a favor o en contra— sobre esa perspectiva que mira a poner a la educación de frente a la compleja realidad social, económica, política, cultural, actual.

## 2. La aportación a los procesos populares por parte de las experiencias de educación popular

La búsqueda de «nuevas fórmulas educativas», si bien significó, inicialmente, un cambio de destinatario, a favor de quienes habían tenido menos oportunidades, al poco tiempo, se enfocó a un cambio en la visión y en la teoría educativa (que en fin de cuentas era la dinámica de fondo) hacia la educación popular.

Las diversas experiencias de educación popular han enriquecido considerablemente el camino de las búsquedas de alternativas. Indudablemente existe una gran variedad de frutos, de experiencias, unas sistematizadas y evaluadas, y otras pendientes de ello.

Pero probablemente es necesaria también hoy una evaluación a fondo, crítica, —como fue la evaluación de la labor educativa en los colegios—, por ejemplo, entre otras experiencias, de Fomento Cultural y Educativo A. C., y también del Centro de Integración Educativa, (que quiso continuar la experiencia educativa en forma renovada a partir de los motivos del cierre del Instituto Patria). El último párrafo del documento «Motivos» decía «Estas nuevas fórmulas pensamos realizarlas en experiencias de educación formal e informal, siempre que llenen los siguientes requisitos»:

1. Que sean generalizables, y por lo mismo beneficiosas para el desarrollo integral del país;
2. Que no se presenten como selectivas económicamente;
3. Que fomenten una conciencia de responsabilidad y solidaridad social;
4. Que promuevan el desarrollo humano en un sentido cristiano;
5. Y que aporten un adelanto real y progresivo para una reforma educativa nacional». (n.43)

Habría que evaluar las «nuevas fórmulas de nuestro apostolado educativo» de acuerdo con estos criterios que se establecieron como requisito.

En esa evaluación crítica de fondo, habría que enfrentar honestamente también los condicionamientos socioculturales de la labor educativa en el medio popular, y las limitaciones que tienen esas fórmulas para impactar la realidad a nivel nacional.

La perspectiva educativa de fondo, su visión creativa, crítica, humanista, probablemente se encuentra hoy en otros ámbitos y no sólo en la educación popular. Y desde la misma educación popular, se ha visto la necesidad de una rica variedad y diversidad de aportaciones, de búsquedas, de instancias de búsqueda de alternativas, a todos los niveles y en todos los sectores.

### 3. Corrimientos significativos del contexto

Hoy, hay un cambio muy significativo de contexto, al menos en tres aspectos: a) en la perspectiva nacional, en el contexto latinoamericano; b) en la cuestión del «sujeto» de cambio social, y c) en la concepción de los retos de la educación en el contexto de una crisis civilizatoria profunda.

### 3.1 De un horizonte nacional, nacionalista, en el contexto latinoamericano a un horizonte mundializado.

La (re)lectura misma del documento hace evidente, por las frecuentes repeticiones, que este se inscribe en un contexto socio político, económico cultural nacional, nacionalista, en el horizonte latinoamericano de ese momento histórico: «... la necesidad de buscar una acción... que intente afectar las grandes estructuras de la vida social de México... en beneficio de una realización más plena de todos y de cada uno de nuestros compatriotas» «... vinculada a la evolución de México como Nación» (n. 3)

«...la educación jesuítica en México se fue moldeando como respuesta a las necesidades 'nacionales' y en constante preocupación por lo que el momento histórico pedía en cada situación» (n. 29) «... nuestra acción (educativa) no logra satisfacer nuestro deseo de conseguir una estructura social más justa para nuestra Patria...» (n. 6); «... cuestionar nuestras actuales instituciones educativas a la luz de la situación social de nuestra Patria...» (n. 32).

Era aquél un momento en el que se pensaba que había cierto camino ideológico, político, histórico de cambio radical de estructuras, en los países de América Latina. Era el contexto de revoluciones nacionales de corte socialista que inevitablemente irían ganando posiciones en diversos países hasta confirmarse como una alternativa sólida mundial frente a un capitalismo necesariamente también abocado a la decadencia y muerte.

Ese contexto ha cambiado muy significativamente. Se han ampliado y profundizado los problemas a nivel mundial, se han agravado las necesidades, pero se ha ampliado al mismo tiempo la necesidad de una diversidad para considerarlos y atenderlos en toda su complejidad. El necesario cambio de fondo que se veía de alguna manera al alcance de la historia concebible, se pierde ahora en un tiempo indefinible; se complejiza, su probabilidad disminuye y se hace negativa la velocidad de su emergencia, excepto quizá por una eventual explosión de la situación.

El cambio de estructuras a nivel mundial, es cada vez más una función de la probabilidad emergente de una sociedad que aprende, que se vuelve consciente y responsable de sí misma, de su futuro. Esta sociedad sólo puede ser construida en la realidad histórica, por multitud de actores muy diversos; sin excluir a gente especializada en el conocimiento de dimensiones particulares de la problemática compleja del ordenamiento socio económico político técnico cultural hoy global.

### 3.2 De un énfasis en la caracterización de los sujetos de cambio, y del «sujeto preferente», a un contexto que enfatiza una diversidad necesaria y rica de actores que actúan en el seno de «corrientes» en la multicausalidad social en el drama de la historia

Hoy ha cambiado una perspectiva excluyente: de la preferencia y exclusividad de un solo actor social verdaderamente revolucionario: el proletariado, el partido como su vanguardia revolucionaria... a una perspectiva incluyente de actores sociales que participan desde todos los ámbitos, aspectos, sectores, niveles en la búsqueda de alternativas frente a un proceso de globalización excluyente y depredador, insostenible en América latina (M. Castells) dado que no está fortaleciendo sino minando sus bases mismas de consolidación.

Hoy hay un corrimiento del pensamiento que considera importante más que al individuo y la calidad de su voluntad de cambio, su inserción en corrientes realistas y capaces de cambio, en medio de muchas limitaciones, restricciones, dificultades, y en la capacidad colaborar y de interactuar con otros actores sociales.

### 3.3 Los retos de la educación desde un contexto que enfatiza una crisis de justicia social, a un contexto que además considera una crisis civilizatoria profunda.

El documento «Motivos» está pensado en el contexto de una crisis de justicia social predominantemente. Sin negar esto, el contexto hoy está configurado por una crisis civilizatoria profunda que se manifiesta en la crisis de teorías y metarrelatos, en la necesidad de reexpresión de las bases mismas epistemológicas, filosóficas, teológicas del pensamiento en general y del pensamiento cristiano en particular.

## 4. Las reacciones, vistas a más de 30 años de distancia

### 4.1 Hubo muchas reacciones contrarias a esa decisión sobre el Instituto Patria.

A la distancia podemos distinguir unas reacciones que evidentemente «no tuvieron ojos para ver, ni oídos para oír»; que no veían la pregunta de fondo, las cuestiones en juego, y no comprendieron nada de lo sucedido, ni se interesaron en comprender por muchas razones justificadas o no.

Pero también hubo reacciones —contrarias a la decisión— que se esforzaron por comportarse inteligen-

temente. Una, la reacción que se pensó renovada y renovadora —pero en estructuras muy semejantes a las que se dejaron— y que siguió haciendo prácticamente lo mismo, esperando que los resultados fueran diferentes. Como dice Einstein, «*El principio de la locura es seguir haciendo las cosas como las veníamos haciendo, y esperar que los resultados sean diferentes*».

### 4.2 Otra reacción, contraria a aquellos planteamientos

Fue la que optó por la insistencia en responder a otras preguntas y afirmar otros valores indudables, valores universales, como reacción inteligente de quienes no pudieron, no tuvieron de hecho la capacidad para dar una respuesta convincente para sí mismos y para otros, a la pregunta de cuál es el papel de la educación para un cambio de fondo de la situación de injusticia en el mundo. Si a la incapacidad para responder a esta pregunta, se añade el resentimiento por la conciencia de la imputación de que la labor educativa en «nuestras universidades» está colaborando al fortalecimiento de la misma estructura de injusticia, de dominación en el mundo, el resultado es el soslayo de la cuestión; el corrimiento a la insistencia en otros valores, en otras afirmaciones contundentes.

Allí tiene su origen probablemente una sobre insistencia en principios y valores universales en el campo de la educación, —la sobre insistencia en el recurso al Ideario y Filosofía Educativa en el caso de la UIA— (como premisa mayor para la acción), sobre insistencia respecto del necesario recurso al análisis de la realidad, a la consideración del contexto, del aquí y ahora, con sus retos específicos, y la consideración de las condiciones para la viabilidad operativa de esos principios en un contexto determinado... (el «es así que...» que constituiría la premisa menor para una acción coherente.)

## 5. La pregunta en el horizonte actual

### 5.1 Es de Xabier Goroztiaga el cuestionamiento renovado en la pregunta a nuestras universidades de si ¿Seguimos formando «profesionales exitosos en sociedades fracasadas?»

Cuestionamiento que se sitúa en la misma línea de Enrique Gutiérrez: no se trata de una crítica desde fuera, sino comprometida desde dentro, desde la aceptación de una misión que trasciende a las personas, y de la exigencia de coherencia, en definitiva



delante de Dios, que no soslaya la pregunta honesta sobre la contribución real, efectiva, de la educación a un cambio de fondo de sociedades injustas. Cuestionamiento que llama otra vez la atención a ver no sólo al interior de la universidad a la eficiencia de su labor educativa, a la eficiencia en el uso y administración de sus recursos. Sino a ver a la universidad como un actor social en su contexto concreto latinoamericano, nacional y regional, y revisar el papel real que está jugando en él.

## 5.2 Horizonte de crisis civilizatoria, de «cambio de época»

Como lo decíamos más arriba, la pregunta que se hizo hace más de 30 años, es hoy incluso más pertinente y acuciante en el actual contexto de una crisis civilizatoria profunda. Pero muy probablemente su respuesta no vaya por el rumbo de la de hace más de 30 años, sino que haya de responder a nuevos retos también importantemente desde la educación: a través de la crítica lúcida de la cultura; de la propuesta fundamentada de alternativas técnicamente viables y socialmente pertinentes; a través de la investigación principalmente de los fenómenos sociales, culturales...; a través también de la formación de «personas profesionalmente competentes, socialmente pertinentes y personalmente responsables» como lo indica la consideración de las «dimensiones de la formación universitaria» en la Nueva Estructura Curricular (NEC).

El planteamiento de las tres dimensiones de la NEC del único sujeto competente, pertinente, responsable, implica necesariamente la consideración analítica y prospectiva del entorno.

En un contexto de globalización liberal y sus políticas modernizadoras basadas en el desempeño individual, que penetra las estructuras, vida y normatividad de la misma universidad pública; en un momento de «éxito» de la educación privada por la línea de «difusión de la prosperidad», la construcción de alternativas a esta globalización liberal en la educación, es no sólo pertinente sino urgente. Dice Ana María Cetto: «Si un mundo mejor es posible, de lo cual estamos absolutamente convencidos, la Universidad debe contribuir a su construcción»



En este contexto, la universidad de interés público y administración privada tiene un desafío específico: salirse de la lógica —dominante— de la «difusión de la prosperidad», ubicarse en la lógica del conflicto, de la articulación de los opuestos, admitir la contradicción como esencial a la coherencia (Saramago)

Es aquí donde la valentía, clarividencia y coherencia de Enrique Gutiérrez Martín del Campo, revive, renueva preguntas de fondo pertinentes hoy:

El reto de pensar alternativas desborda por supuesto, el ámbito cristiano y de la Compañía. Toca a todos desde cualquier punto de vista. Frente a una impotencia generalizada en todo el mundo, una tarea

de la universidad actual es la de tratar de ensayar categorías nuevas desde la conciencia de la complejidad de lo que somos, en diálogo con los pensadores y estudiosos en todos los campos..

¿Cómo ha de ser la universidad un espacio de libertad de búsqueda libre, autónoma y desinteresada?

¿Cómo hacer que la universidad pueda ser un lugar donde poner a prueba las nuevas visiones del mundo, la viabilidad de nuevas técnicas y nuevas organizaciones?.

¿Cómo la universidad puede ser un lugar donde recuperar todo lo que está surgiendo que puede colaborar hacia mayor equidad; develar los aspectos positivos emergentes en las generaciones jóvenes, aparentemente desilusionadas de todo? ¿Cómo articular actores

en un diálogo pertinente de mundos sólo aparentemente ajenos: por ejemplo de universitarios y experiencias de base de organizaciones civiles de desarrollo (como Fomento, plataforma del sureste)?

¿Cómo vincular esfuerzos de forma regional, por ejemplo en torno al Plan Puebla Panamá, ALCA...?

Un lugar donde se busque honestamente hacer frente a la problemática de fondo de nuestro mundo de hoy, desde la educación —para quienes se conciben a sí mismos como educadores— puede ser un lugar excelente para fortalecerse y aportar en la medida de sus posibilidades —quizá con el mismo riesgo, con la misma humildad de quien, antes como ahora inicia una aventura que considera necesaria y busca ser coherente en su práctica junto con otros— sin tener en la mano sino pocos y más o menos riesgosos «comos». ☞



# Amigos, Crisis, Solidaridad, Luchas, Metodologías, Conflictos... sobre todo Esperanza

Sergio Cobo, SJ  
Director de Fomento Cultural y Educativo (FCE)

(PARA NUESTROS AMIGOS A LOS 30 AÑOS DE FOMENTO)

Hace 20 años se nos adelantó Enrique Gutiérrez como en otros casos, esta vez a la casa del Padre.

Ahora queremos celebrar al mismo tiempo el aniversario de su partida con los 30 años de Fomento Cultural Y Educativo,

Fomento no es el único ni el mejor resultado de lo que promovió Enrique. Sí es una obra que él fundó y a la que dedicó los últimos años de su vida. Para nosotros y muchos amigos y amigas, sigue siendo no el fundador que añoramos (aunque la orfandad se sigue sintiendo), sino el amigo que nos sigue cuestionando e inspirando.

Va un recuento de los últimos años, un compartir cómo vamos en Fomento. Algunos aportes, logros y fracasos, cambios y «terquedades». Nace de preguntas de ustedes amigos y amigas, sobre nuestro caminar y momento actual.

## Dónde estamos

Somos 40 educadores este Fomento, 16 compañeras y 24 compañeros, 31 laicos(as), 2 religiosas y 7 jesuitas. Colaboran 20 voluntarios. Nos hemos concentrado en los últimos 15 años en el acompañamiento a pueblos indios y trabajadores.

- Estamos en 3 regiones indígenas: Huasteca Veracruzana donde está Radio Huaya; la Nahua Popoluca en el Sur de Veracruz y la Selva Lacandona, ahora convertida en potrero. Acompañamos la formación de 750 promotores indígenas con un área de influencia en 127 comunidades. Unas 15,000 personas son beneficiarias directas en estas líneas de acción: organización, derechos humanos, agroecología, salud y equidad de género,



FOTO: MARCELA HADDAD  
CON VICENTE  
PROYECTO: SELVA

comunicación y pastoral indígena e identidad cultural.

- Y en el sector obrero colaboramos como Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) desde el DF y Guadalajara, con grupos de trabajadores. Se están formando 300 promotores, con influencia directa en unos 10,000 trabajadores de 12 ciudades y zonas industriales. El área de influencia es mucho más amplia. Se elaboran materiales pedagógicos, escritos y audiovisuales. Se acompañan grupos democráticos en sindicatos estratégicos como petroleros, electricistas y maestros, además de diversos núcleos en varias maquiladoras. La formación va en los procesos de derechos humanos laborales, comunicación, equidad de género y pastoral laboral. Esta última abriendo brecha en 9 diócesis.

## Compañeros en la utopía

La experiencia, esa maestra que invita a atender, aprender, querer, compartir sueños, fracasos y acciones para volver a aprender, nos ha ido enseñando, corrigiendo y confirmando en estas visiones y veredas:

¿Utopías, todavía? Sí, sí vale la pena caminar con otros muchos en la búsqueda de otro mundo que sí es posible, donde la diversidad cultural, de creencias, género, racial o ideológica no sea prohibida sino riqueza compartida. La única diferencia imperdonable es la brecha creciente entre oportunidades. Sí, por la justicia, dignidad y felicidad de todos.

En el último seminario de Fomento, nos ayudó a expresar nuestra utopía el caracol maya, la espiral hacia fuera y hacia adentro, escuchar y decir palabra verdadera. Del centro, del corazón vamos caminando, luchando, celebrando con la familia, la comunidad, el cosmos.

Y desde fuera vamos escuchando, aprendiendo en una espiral vital y comunitaria. Y hemos aprendido que los fracasos y errores son motivo para revisar y cambiar estrategias o métodos, pero no para cambiar la utopía. Eso sí sería un fracaso mortal.

Ella, mientras más la busco más se aleja.  
Ella la utopía ¿para qué sirve? Para eso, para caminar (E. Galeano)

Con corazón-mente abiertos. Sí, esto del acompañamiento educativo a los hermanos y hermanas empobrecidos requiere paciencia, humildad. Es una operación a corazón y mente abierta.

**Rasgos del acompañamiento educativo de FCE**

Inspirados por Freyre, por profetas como Jon Sobrino, Enrique «El Pajarito» y la teología de la liberación (esa que no pasará de moda mientras haya más empobrecidos y cierta indignación ante las injusticias) Fomento abrió brecha, con otros grupos, en el ensayo-error de la educación popular. Algunos rasgos de ese caminar:

- Acompañamiento en y desde las comunidades o grupos laborales. Desde los comienzos, el estar y convivir con los grupos y comunidades ha sido la forma del acompañamiento. No es estar por estar ni testimonialismo. Pensamos y lo hemos experimentado que es una de las condiciones para un servicio educativo popular. No garantiza por sí solo resultados, pero sin esta condición difícilmente se logra el proceso educador-educando, sobre todo si se pretende servir desde la cultura de los interesados. Sobran casos de fracasos por repetir esa «educación» desde arriba y desde afuera.
- Evaluación-Planeación sistemática. Como se describe en detalle en libro de próxima aparición «Análisis y Estrategias de Educación Popular» los proyectos de FCE no se elaboraron desde un cubículo sino desde el diagnóstico regional, una etapa exploratoria y otra experimental. Así se fue haciendo el hábito y «buena costumbre» de las evaluaciones y planeaciones anuales por equipos. En 1975 revisamos con el INODEP el momento institucional. Otro tanto hicimos en 1990 con otras agencias. Igual en 1995 con Cebemo. Ahora en 2004 estamos preparando una evaluación externa.
- Equipos, no francotiradores. En resumen, los principales logros y aun fracasos superados se han alcanzado cuando se logran equipos. Las

fallas y abandonos al compromiso con la gente se han dado cuando los equipos no funcionan. Así hemos sufrido y gozado que «un buen equipo hace un buen proyecto»

- Pensar-actuar local-global. Más que el «pensar global, actuar local». Con los indios y obreros(as) vamos comprendiendo que los arbolitos sembrados en la punta de la sierra ayudan a conservar el planeta y que hacerle el juego a la deforestación de caciques y neoliberales mata la madre tierra; que apoyar a una compañera trabajadora contra maltratos, hostigamiento sexual ya es un paso hacia la dignidad de todos.

Y las invitaciones periódicas para participar en foros internacionales nos permiten compartir nuestras experiencias de base con otras bases indígenas, obreras, y con esa amplia gama de la nueva sociedad civil que lucha porque «Otro mundo es posible». Además nos permite constatar que en ese abanico de solidaridad internacional confluyen creencias, ideologías, razas, culturas hacia una nueva globalización. En esta solidaridad mundial, fragmentada, emergente, vamos con otros muchos<sup>1</sup>.

**Principales puntos de mejora potencial**

Las evaluaciones institucionales periódicas nos ejercitaron en la tan recomendada y difícil autocrítica. Reconocemos fallas y errores en diversos niveles, documentados en esas revisiones y creo muy presentes para evitar el tropiezo con las mismas piedras. Por mencionar algunos:

En las cooperativas de producción y consumo no se previeron medidas ante los cuellos de botella del mercado. Ni los efectos tan represores de caciques, monopolios de comerciantes o jerarquías católicas según el caso.

En los procesos educativos y de concientización, no siempre se calcularon ni previeron los efectos políticos en los grupos de poder local y regional afectados por el despertar de la gente.

Varios equipos no se consolidaron ni desarrollaron una acción eficaz y continua por diversos motivos: tensiones en relaciones humanas, falta de diálogo sincero y a tiempo, fragilidad psicológica ante los conflictos, incongruencias, etc. No siempre, como jesuitas, laicos o laicas, estuvimos a la altura del compromiso sincero con la gente. En Fomento las principales tensiones que debilitaron el trabajo no

<sup>1</sup> Más adelante desglosamos algunas de nuestras participaciones en foros internacionales.



FOTO: MARCELA HADDAD CON  
TRABAJADORA  
PROYECTO: CEREAL Gdl.

fueron entre jesuitas y laicos sino producto de diferencias y debilidades de unos y otros.

En la calidad de nuestro servicio y acompañamiento a indígenas y obre-

ros, podríamos enumerar deficiencias en la integración del trabajo directo con el indirecto (revisión, sistematización, análisis); desigualdad en los tiempos reales dedicados al trabajo. Pero uno de nuestros principales puntos de mejora está en la falta de astucia institucional y continuidad responsable en nuestro servicio para insertarnos mejor desde la cultura e inquietudes de la gente.

En una coyuntura de globalización neoliberal y militarista, en un México con más empobrecimiento de las mayorías, en alternancia de políticos sin transición democrática y más bien descomposición de la democracia, con brotes desesperados de resistencia popular y todavía no consolidados en el movimiento social, nos reconocemos participantes de una sociedad civil todavía fragmentada, donde hemos aportado poco, además de nuestro testimonio, para vincularla más a los reales procesos y movimientos populares.

### Algunos logros

#### Procesos autogestivos

Donde Fomento participó y dejó en manos de las mismas organizaciones:

- En colaboración con pastoral se generó un movimiento de participación ciudadana aún vigente en las Colonias Ajusco, Sto. Domingo y Ruiz Cortinez, en el DF.
- Se promovió la alternancia democrática en 9 municipios.
- Gestoría y asesoría para la legalización de 39,000 has en las 3 zonas indígenas.
- Continúa la Unidad de Producción Forestal «Adalberto Tejeda» en Huayacocotla;
- Radio Cultural en Teocelo, Ver.

- Primera vez que se logra la reinstalación de un grupo (300 trabajadores de base) en el sindicato petrolero en las Choapas, Ver (STPRM)

#### Procesos organizativos y promocionales en marcha:

- 3 organizaciones indígenas, una en cada región: Comité de Defensa Campesina (CDC) Unión Campesina Zapatista (UCZ) en la Huasteca, Frente Popular de Organizaciones del Sureste de Veracruz. Destaca la organización Xi'nich (hormigas) en la Selva de Chiapas con capacidad de convocación y reconocida por otros grupos y autoridades como interlocutora fuerte y válida. 2 veces han recorrido a pie el camino de Chiapas al DF (se dice fácil) como signo del eterno peregrinar indígena por la dignidad.
- Recuperación de agricultura orgánica y reforestación de áreas estratégicas y promoción de parcelas experimentales donde aumenta la producción de maíz (30 a 50%) y frijol (20 a 30 %) y otros productos principalmente para autoconsumo.
- Formación de 760 promotores en salud comunitaria, preventiva y curativa, herbolaria y alópata. Trabajan en comunidades con capacidad para atender al 80% de las enfermedades más comunes.
- Radio Huayacocotla sigue, a pesar de caciques, gobernadores, funcionarios represores, involución eclesial, recursos limitados. Curioso que una pequeña radio de onda corta, 500 watts provoque tanto resquemor.
- Se han liberado una docena de líderes indígenas apresados injustamente, en largos procesos judiciales, además de 4 casos de miembros de Fomento.

#### Fomento como institución confiable

(al menos para ciertas Ong's, fundaciones internacionales y algunas autoridades)

- Una administración transparente durante 30 años que nos acredita ante autoridades fiscales y agencias internacionales.
- Una estructura organizativa que se ha consolidado con flexibilidad (asamblea de asociados que aprueba decisiones estratégicas, elige a un director y le nombra consejo de gobierno. Autonomía relativa de los equipos con oficina central de servicios)

## Sistematización de experiencias

Para quienes se interesen en conocer la sistematización de aspectos de nuestro servicio educativo me remito a varias publicaciones donde compartimos algunas de las experiencias recopiladas durante estos últimos años. Además de otras publicaciones ahora en revisión o en prensa.

### Enrique Gutiérrez, Tomar conciencia. Metodología de la educación popular. 1982.

David Velasco, Metodología de Análisis y estrategias en la educación Popular. Coedición Fomento e Iteso, 2004

Campo Laboral:

Carlos G. Rodríguez, Un Grito de Esperanza. Salmos obreros. 1999

— A Menudo he Pensado en Otra Historia, 2001, Ed. CET y CEE

Lic. Rodrigo Vera y otros, Derechos Humanos Laborales. 2ª. Edición. 2003.

Varios, Limpia tu Computadora. Análisis y testimonios sobre los(as) trabajadoras en la Industria Electrónica. Casos de China, Tailandia y Guadalajara. Coedición con Cafod, Guadalajara 2004.

Campo indígena:

Mardonio Morales, Sobre Chiapas. Escritos 1968-2002

Elvira García, Historia y temas de Salud Comunitaria en la Selva de Chiapas. 2000

Zepeda, Derechos de los Pueblos Indios. 2002.

— Al mismo tiempo en Texcatepec y Nueva York, 4 artículos de análisis y testimonio sobre migrantes otomíes en NY (Jornada, 2003).

Oscar Muñoz, Cuidado de la Tierra. Agroecología desde la cosmovisión indígena.

Crispín García, Por los escabrosos caminos de la impartición de Justicia en la Sierra Norte de Veracruz. UIA Puebla, 2003

José Luis Sulvarán, Los Sueños del Tío Jacinto. Temas sobre la problemática de los jóvenes indígenas. 2004

## Colaboración en Redes

- «Todos los Derechos para Todos» con otras 50 Ong's. Se colaboró especialmente con el Centro Pro en la elaboración del «Diagnóstico sobre la situación de los DH en México» presentado por el Alto comisionado de las Naciones Unidas.

- Red de Agricultura y Seguridad Alimentaria (RASA) y Programa de Intercambio y Diálogo sobre Agricultura y Seguridad Alimentaria, con 12 grupos del Sureste y CA.
- Encuentros de Medicina tradicional y alternativa.
- Enlace de Agentes de Pastoral Indígena, EAPI

## Participación en foros de solidaridad internacional

### 2001

- Premio «Derechos Humanos por la Paz» otorgado por el Gobierno de Francia a la organización indígena Xi'nich, Chiapas.
- Foro Social Mundial en Seattle.

### 2002

- Foro Mesoamericano ante el Plan Puebla Panamá, Managua
- Campaña sobre «Comercio Justo» y Diálogo con el Parlamento británico, Londres

### 2003

- Foro Social Mundial en Porto Alegre.
- Consulta sobre la Cláusula de Derechos Humanos Laborales en el Acuerdo Comercial México-Unión Europea, Bélgica.
- Campaña sobre Derechos Humanos Laborales en maquilas de Industrias electrónica, Londres.
- Coordinadora de Educación Alternativa Popular en América Latina. Río de Janeiro,
- Encuentro de misiones SJ y organizaciones indígenas de Latinoamérica Arena Chis,
- Foro social alternativo a la OMC, Cancún. Colaboración con la BBC.

### 2004

- Foro Social Mundial y posterior encuentro de organizaciones indígenas, Bombay, India.
- Audiencia en la Corte Interamericana de la OEA como asesoría a la Asociación Nacional de Trabajadores Petroleros. Washington. Primera vez que un grupo de trabajadores mexicanos logra una audiencia de este tipo en la Corte.



**Hay otros capítulos que se podrían desglosar.**

- Fomento ha sido escuela de formación social de unos 50 profesionistas y 20 jesuitas que tuvieron oportunidad de sensibilizarse y capacitarse en la metodología de FCE ante la problemática social campesina, indígena y suburbana. Un buen número de estos egresados de Fomento desempeñan trabajos con sentido social en escuelas, universidades y otras instituciones de los sectores público, privado y eclesial.
- Como AC ha sido referente para otras organizaciones civiles y agencias de solidaridad.
- En cuanto su inspiración cristiana ha sido espacio y «taller» de conciencia, crisis y crecimiento humano, eclesial. Promueve el diálogo en búsqueda de caminos operativos de compromiso cristiano tanto para laicos y laicas, matrimonios, familias, religiosas y jesuitas.

**Fomento como obra de la Compañía de Jesús**

Fundada por un grupo de jesuitas y laicos(as), en los estatutos se define como obra de la Compañía, con autonomía delegada por el provincial a la asamblea general. No depende de la jerarquía pues es obra educativa civil. En este sentido prefigura un tipo de obra promovida por la Compañía en varios países del Sur definida 20 años después en la Cong. General 34:

- mantiene el compromiso de la Compañía en servicio de los empobrecidos.
- Busca una relación paritaria jesuitas y laicos(as) tanto en la asamblea como en los equipos.
- Lleva una dinámica que trata de integrar el sello ignaciano (con los amigos y enemigos que conlleva) con una acción educativa en solidaridad con indígenas y trabajadores.

**Perspectivas: resistencia con alternativas**

En las planeaciones de equipos y la asamblea anual vemos el futuro de Fomento con estos rasgos:

Por lo pronto continuar acompañando a las 3 regiones indígenas y 12 regiones de trabajadores como un camino válido de seguir buscando con ellos formas de resistencia en el sentido indígena: sobrevivir con esperanza y buscando alternativas.

Contemplamos la posibilidad de ampliar nuestro servicio en varios aspectos:

- Mejorar el impacto regional de nuestros proyectos por intercambios con comunidades o grupos cercanos o afines que se interesan en los resultados que se van logrando. Contemplamos en los próximos 5 años desplazarnos a otras zonas indígenas y abrir otro(s) centros tipo Cereal.
- Afinar nuestra participación en redes nacionales y latinoamericanas para fortalecer esa solidaridad y al mismo tiempo cualificar esos intercambios sin perdernos en asambleas. Tal vez comenzar por acuerdos de calendarios y agendas.
- Mejorar la calidad de nuestro servicio siendo congruentes con las características de acompañamiento serio, profesional; evaluación y planeación con verdadera autocrítica constructiva;

Pero el principal referente e indicador de los resultados de Fomento, más allá de esquemas cuantitativos y cualitativos, es la gente que acompañamos. Son las personas, los rostros de niños y niñas, familias, comunidades, grupos de amigos trabajadores y trabajadoras con quienes vamos buscando un presente y futuro más digno para todos.

*Nos han ayudado con su amor y compasión,  
Son nuestros compañeros  
Vicente, promotor Tseltal, Chiapas*

*Si no hubieran estado, aquí hubieran más  
muertos  
Juan Luis, promotor otomí, Veracruz*

*Estos compañeros sí se la juegan con nosotros  
Jesús, Sindicalista del SME, México, DF*



**PROYECTO: HAIPO CON  
TOMÁS PROMOTOR  
MANÇAL**

# Enrique en la cultura obrera

Carlos G. Rodríguez Rivera

Jesuita. Ingresó a la compañía de Jesús en 1978. Coordina actualmente el Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL), de Fomento Cultural y Educativo (FCE)

«MARÍA, PÓNME CON TU HIJO».

PARA ENRIQUE, CON «E» DE ENCARNACIÓN,

IN MEMORIAM

Ignacio de Loyola le propone al ejercitante concluir la meditación de las *Dos Banderas*, con «un coloquio a nuestra Señora, porque me alcance gracia de su Hijo y Señor para que yo sea recibido debajo de su bandera» (*Ejercicios Espirituales*, 147). Estamos en la segunda semana de la experiencia de los *ejercicios espirituales*; el aprendizaje vital de san Ignacio, vuelto una práctica de vida espiritual. Para la misma meditación, Enrique Gutiérrez, sugería esta oración preparatoria: «Señor ayúdame a mantenerme dispuesto a tomar los medios que requiera mi compromiso cristiano por el Reino». Sabemos que así estaba formulado en sus manuscritos de las cuatro tandas de *Ejercicios de mes* que dirigió entre 1977 y 1982.

Los que iniciamos el equipo obrero jesuítico hace 19 años, fuimos recibidos en la Compañía de Jesús entre 1975 y 1978. La Compañía a la que nos incorporamos es la que existía en México a fines de los años setenta (impactada, entre diversos hechos históricos, por el Concilio Vaticano II). Se vive en ella, en un grupo representativo, y nos entusiasma para quedarnos, la atracción de acompañar al pueblo empobrecido de manera eficaz. Son nutrientes de tal atracción: el decreto 4º de la Congregación General 32 de los jesuitas, las conferencias episcopales de Medellín y Puebla, la efervescencia centroamericana, el *educar para transformar* y una naciente pasión por la inserción, ese «acercamiento físico y cordial a los pobres y marginados» como luego dirá otra Congregación General, entre otros alimentadores. Precisamente la búsqueda de «los medios requeridos para el compromiso cristiano por el Reino». Así, fuimos incorporados a una trayectoria de búsqueda,



que en uno de sus recodos, iba a dar al coloquio: «María ponme con tu Hijo».

Entre jesuitas abocados a la educación popular, insertos con campesinos o indígenas, o pastores populares, nosotros<sup>1</sup> rogábamos ser puestos con el Hijo. En la búsqueda de los medios, pronto entendimos: eso sería a través de compartir la condición de los obreros. Se nos hizo comprender: pedirle a María que nos pusiera con Jesús, implicaba una tarea de nuestra parte. El inicio de una marcha. Implicaba ir hacia los trabajadores, meterse, involucrarse, dejarse tocar. Anonadarse llevados por la misericordia del Padre: sufrir como los otros, encarnarse, hacerse uno más, marchar juntos en las luchas, irse a la fábrica...

Enrique Gutiérrez, siempre en la segunda semana, planteaba en la meditación sobre la *Encarnación del Verbo*, conseguir y pedirle a Dios el siguiente fruto: «explicitar nuestra vivencia de fe en Jesús, como la presencia más definitiva de Dios en la historia. Conocerle más internamente desde nuestra vida actual y desde la de nuestro pueblo, desde sus problemas e inquietudes; Jesús es para ellos. Amarle en el deseo operativo de seguirle, de proseguir su historia en nuestra historia, de hacerle salvación en el aquí y ahora».

Enrique razonaba y se explicaba: «de este modo ya no habrá dos historias: la sobrenatural, la «sobre historia», y la natural, la que hace el hombre, sino nuestra participación (del pueblo, de la humanidad) en el proceso histórico, a la manera de Jesús. Esto es un don, un regalo, una nueva vida. En Jesús se nos hace el don del Enviado. E invitaba: «Contempla ahora tu historia, la local, la regional, la nacional..., se mueve dentro de unas leyes ahora para nosotros más conocibles, pero también deja sus corredores de libertad. Jesús no va a cuestionar esas leyes, sino la actitud con que el hombre las maneja. Revivenciar mi fe en esta encarnación de la Palabra, dejar que me hunda en el misterio. Nos acercamos a Jesús desde nuestra fe en él, con las dudas, los problemas, las cuestiones de nuestra historia; desde nuestra vida y la de nuestro pueblo buscamos entenderle, captarle, agradecerle y amarle. Nuestras cuestiones que nacen de la vida y nos hacen conocerle, amarle, seguirle, y las cuestiones que él nos hace desde su historia, nos hacen también conocerle, amarle y seguirle para proseguir su salvación en esta historia».

1 Seis jesuitas, inicialmente escolares todos, mediante el discernimiento buscábamos una «segunda vocación»; terminal apostólica que especificara el llamado a la Orden.

Llevados al igual que una mutualidad más amplia, de lo que en la pluma de Enrique se reflejaba de una inspiración corporativa e ignaciana, llevamos 19 años de encarnación en el corazón de la cultura obrera: las fábricas, centros de trabajo, las reivindicaciones obreras, los barrios, las corrientes sindicales y los sindicatos. Seis de esos años los vivimos trabajando como obreros. Conocimos en carne propia bajos salarios, pesadas jornadas de trabajo con sus horas extras; exposición a riesgos y accidentes laborales; rol de turnos, incluyendo el trabajo de noche; la indefensión del trabajador ante los abusos de la empresa por la inexistencia del sindicato; y la corrupción e ineficacia sindical cuando no su debilidad o complicidad con las empresas.

Colectivamente en el CEREAL<sup>2</sup>, nos hemos percatado desde 1992, muy vivamente, por aquella inicial y definitiva encarnación, de los cambios que han modificado los mundos del trabajo, y de sus repercusiones personales y familiares: se han transformado las relaciones laborales dando marcha atrás a derechos conquistados, sin que los trabajadores o sus organizaciones, pudieran parar, o bien negociar la embestida del neoliberalismo de fábrica. Se recortaron o eliminaron contratos colectivos y puestos de trabajo; se afectaron prestaciones económicas; no se democratizaron los sindicatos, ni la tasa de sindicalización se incrementó conforme al crecimiento demográfico; no se crearon los empleos necesarios y los que había, precarizaron sus condiciones. El resultado de dos décadas es mayor desgaste en los trabajadores mexicanos; mayor deterioro en su calidad de vida (afectando descanso, vacaciones, salario, etc.; el hoy y el futuro; lo físico y lo emocional, etc.). Más estrechez en la familia, migración, más carga de trabajo a la cual entrarle por parejo, menos oportunidades, más conflicto. En términos subjetivos, la asimilación ha sido como derrota, acendramiento del individualismo, ineficiencia de lo organizativo y desaliento o desesperanza. En resumen, incremento de esa sensación incómoda conocida como *incertidumbre*.

Enrique Gutiérrez reformuló, de manera historizada, los lineamientos de Ignacio para revivenciar la meditación de las *Dos Banderas*, el mundo del pecado y desenmascarar su dinámica: «se inicia por la opción por la riqueza y sus ventajas para mí, mi familia, mi grupo. En la medida que esa opción va en aumento,

2 El Centro de Reflexión y Acción Laboral, proyecto obrero de la Compañía de Jesús en México, ahora conformado por jesuitas y laicos, hombres y mujeres, con sucursales en Guadalajara y Distrito Federal, es lo que devino del equipo inicial de sólo jesuitas.

más y más bienes se nos vuelven indispensables y aparece un progresivo desentenderse de la fraternidad. Las diferencias son más insultantes y menos sentidas y aparece una progresiva connivencia con la opresión. De allí se llega a una alianza más o menos explícita con los grupos poderosos. Se acepta como más o menos necesarias las reglas del juego sociales que ellos imponen y, desde allí relativiza operativamente toda la situación social de los marginados y justifica en mucho el status quo social y lo que a ellos les sucede. Así se construye un tipo de prestigio y honor social y de grupo, en el que se mide qué es triunfar en la vida. De allí el orgullo y todos los demás vicios».

Ignacio de Loyola enfatizaba que esta dinámica se hace presente con sus modalidades peculiares en todos los estratos sociales, es promovida de miles de modos, y encadena a quienes se creen quizás muy libres de ella. Enrique Gutiérrez lo resaltaba: «es de nuevo el dinamismo histórico de la ley universal del pecado, con su idolatría y absolutización de mis intereses, manipulando a Dios y a los valores más nobles, para unirse al abuso y explotación del hermano».

También planteaba la otra bandera: el camino de Jesús y del Reino sigue una línea diametralmente opuesta: «se inicia por una opción por el pobre: la misma de Yavé en el AT y la que encarnó Jesús en su vida: sin muchas disquisiciones, pero con una cristianización progresiva. Opción por el pobre socioeconómico en cuanto desvalido para defenderse de la opresión. Sin pauperismos canonizantes, sabiendo que esos pobres son también pecadores y presas de la dinámica del pecado, pero preferidos por Dios porque así hace él la justicia. De esa opción por los pobres a favor de la justicia nace la pobreza personal y el deseo de compartir, de acompañar y de dar, de darse al hermano. De allí se busca, en el amor universal. Se trata de construir la fraternidad, que supone el oponerse a la opresión, desde el amor al mismo opresor. La alianza con el hombre Jesús en la lucha decidida contra la opresión. Y de allí se sigue la persecución y el oprobio ante el mundo en el que vivimos, el ataque de los poderosos, aun de los ami-



FOTO: MARCELA HADDAD  
**Trabajadora despedida de la  
 industria electrónica con Jorge  
 Barajas, Cereal Gdl.**

gos y padres. Y de allí nace el Reino de Dios, en la humildad, en su dialéctica cruz-resurrección. Equivalentemente Ignacio nos dice: la dinámica de enriquecimiento personal está del lado de la dinámica del pecado universal y en oposición irreconciliable con la dinámica de la fraternidad y del Reino de Dios. Está en contra de Jesús y su Reino».

Sin muchas disquisiciones, el CEREAL ha querido ser una concreción de la opción por los pobres. Un intento por construir la fraternidad en el hoy de una derrota obrero sindical que es un hecho en el saldo de los trabajadores mexicanos y sus organizaciones. Un querer oponerse a la opresión en medio de la debilidad y parálisis histórica del corporativizado movimiento obrero que permitió con libertad, establecer modelos de reconversión industrial salvaje, y una flexibilidad que se ha traducido en unilateralidad empresarial. Esta profunda derrota se ha expresado en los bajos salarios, el

enorme desempleo, la precarización de las condiciones laborales, los fundamentales derechos laborales violentados, la pérdida de la bilateralidad en la relación laboral y la intensificación de la jornada de trabajo.

No aceptar operativamente, el desorden laboral tal como está, ni justificarlo, sino pugnar por cambiarlo y reconstruirlo sobre la base de la distribución, de la solidaridad, de la reorientación de la política económica, de la fraternidad, del respeto y promoción de los derechos humanos laborales, del trabajo seguro, estable y productivo para todos, del descanso y del reconocimiento y cuidado de una Creación que ha sido hecha para todos, obviamente que ha generado una mística.

Un motor secreto, para que la creatividad en la lucha, exprese material y exteriormente, lo que la gratuidad enciende y alimenta, espiritual e interiormente en los sujetos; un entusiasmo que anime permanentemente el hacer mucho con poco, para desenmascarar lúcidamente y anunciar críticamente; un fuego interior para defender la dignidad de los hermanos en todas las trincheras e invertir todos los talentos que provoquen la chispa de cada quien, desaten las energías y desencadenen las capacidades; para mantener, con humildad, que nuestra fuerza es la debilidad. En fin, una creatividad, que en lo concreto y material, sostenga las luchas y los movimien-



tos, los grupos, las corrientes y las comisiones, busque alternativas ante los nuevos espacios de lucha obrera, organice y eduque, abra y ensanche caminos para los trabajadores. Finalmente, una mística que permita mantener el dominio y la serenidad frente a los errores y fracasos.

Enrique Gutiérrez encarnó una época. Por su voz habló la misericordia encarnatoria de la Trinidad. Trinando anunció buenas nuevas para los empobrecidos y para los jesuitas adoptados por ellos. En esa mutualidad y proyecto histórico compartidos, y para corresponder a la «Contemplación para alcanzar amor» que agradece tanto bien recibido en diciembre de 1991 decidimos los procesos principales que impulsaríamos, con quién hacerlo, en dónde, el financiamiento necesario y el modo interno de proceder. Cuatro jesuitas y un pasionista nombramos al proyecto obrero: Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal). Con todo armado y la experiencia adquirida, nos incorporamos a Fomento Cultural y Educativo (1992). El provincial confirmó la misión que nos había dado desde la teología y aceptó, con la venia del P. General, la apertura de la Comunidad Obrera en 1992. Ordenados, volvimos a la fábrica tres de los cuatro, como modo fundamental y precioso de arrancar el Cereal.

¿Qué se tiene a la fecha de ese impulso? Principalmente, amistades entre los trabajadores y trabajadoras. Un proyecto que ofrecer, montado y consolidado, que recoge agravios e intenta sembrar esperanza, y que renueva y da continuidad en la provincia, a la solidaridad jesuítica con obreros y trabajadores. Una sucursal en Guadalajara y un servicio requerido en muchas partes del país, social como eclesialmente. Por ello, contactos y relaciones con trabajadores diversos del país (textileros, mineros, petroleros, electricistas, maestros y maestras, trabajadores universitarios, petroquímicos, automotrices, farmacéuticos, jóvenes de las maquiladoras, desempleados, despedidos), sindicalistas, centros parecidos al nuestro, otros organismos civiles defensores de los derechos humanos, universitarios, abogados, investigadores, religiosos-as, etc. Una experiencia fraguada en múltiples experiencias tanto educativas como organizativas por la participación en algunas luchas, procesos educativo-sindicales consolidados en diferentes regiones del país que promueven que los derechos laborales también son derechos humanos, la pertenencia a Fomento Cultural y Educativo y una especialización basada en la experiencia y el estudio, un marco de análisis, y un método educativo, diversos materiales pedagógicos (historietas, videos, juegos didácticos), la propuesta novedosa de los derechos humanos laborales (y sus

estrategias múltiples para hacerlos viables y exigibles), reflexión teológica, un boletín periódico, y cierta entrada con algunos medios de comunicación, etc. Ciertamente, la brecha está abierta, y el trabajo es menos duro que al principio<sup>3</sup>.

Sin mística, no hubiera sido factible superar la dinámica de fatalismo y saturación que tienden a generar en los trabajadores y en los que andamos en esto, las condiciones objetivas de los movimientos que luchan: básicamente, la gran desventaja con la que están obligados a levantar sus luchas. Sin ella, no hubiera sido posible construir y aportar calidad humana y aprecio mutuo en la ponderación de causas objetivas y subjetivas o azares en la resolución de los conflictos y gozarse en los desenlaces, pese a todo; y poder experimentar con entusiasmo, el crecimiento de los equipos, la mejor coordinación, la inmejorable comunicación, un acompañamiento honesto y cariñoso que facilita la toma de decisiones y coordinación de actividades, la cordialidad y amistad progresiva e identificación de intereses que también las luchas aparejan. Esta perspectiva consolatoria nos coloca en actitud contraria a la frustración y a la parálisis desolatorias, que serían las más obvias ante un panorama como el de los trabajadores mexicanos en esta coyuntura de neoliberalismo galopante.

San Ignacio nos advierte en sus reglas de discernimiento que siempre es preciso verificar hacia dónde lleva la experiencia espiritual para calificarla si es que viene de un buen impulso o de uno perverso. En nuestro caso, creemos que ha sido del buen espíritu, una mirada para identificar, en los mundos del trabajo, al Señor Jesús en aquellos desamparados de tutela, disminuídos en su poder adquisitivo o presos en las fauces de dirigentes inescrupulosos; que no nos restara operativa capacidad de escándalo ante las situaciones concretas de injusticia a todos niveles de los mundos del trabajo, ni disposición —por amor— a correr la suerte de los empobrecidos.

¿Qué tenemos al final del día? La misma trayectoria ignaciana, el mismo camino con su recodo, ahora en la versión de Félix Palencia: «el mismo diálogo se hace con María, la madre de Jesús, para que nos consiga de él ser puestos con Jesús en esa forma».<sup>4</sup>

3 «La Compañía se preocupa de las personas por quienes nadie se preocupa o que son poco atendidas. Esta es la razón fundamental de la fundación de la Compañía, ésta es su fuerza, ésta es su dignidad en la Iglesia». (Nadal, citado en CG 34, D 6, 11).

# La pastoral universitaria y el CRUC vistos a vuelo de pájaro

Guillermo Villaseñor García  
Tepepan, Xochimilco, Abril 2004

En el marco de los objetivos generales de esta conmemoración de los veinte años de que se nos adelantó Enrique Gutiérrez Martín del Campo (EGMC), me voy a referir a la experiencia que tuvimos los fundadores del Centro de Reflexión Universitaria para el Compromiso (CRUC), al haber recibido el impulso y la inspiración de Enrique para emprender la fundación de este centro de pastoral universitaria.

Primero me referiré a algunos de los antecedentes que conformaron la visión que él tenía de la pastoral jesuítica y que formaron parte de las orientaciones que marcaron al CRUC. Luego me centraré en las diversas acciones emprendidas por Enrique en relación a la pastoral universitaria. Finalmente, haré un par de reflexiones acerca de lo que hoy nos puede significar el impulso recibido por el Pájaro.

## I. Antecedentes Generales

El CRUC se fundó en 1972, año en el que los sacudimientos de muy diversa índole que se habían dado en la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, estaban en uno de sus momentos álgidos. No me detengo en cada uno de ellos, y preferentemente haré referencia a los cambios que se estaban dando con respecto a las orientaciones del apostolado, los cuales estuvieron presentes en las nuevas posiciones que la Compañía había adoptado y estaba en proceso de adoptar en cuanto al Apostolado Social; una de las manifestaciones más visibles y que sirvió de ocasión para suscitar y discutir una compleja problemática alrededor de la nueva orientación del apostolado, fue el cierre del Instituto Patria. Los antecedentes que aquí refiero no son desconocidos para muchos de los lectores, pero su evocación a más de treinta años de distancia, pienso que es refrescante por la actualidad que mantienen.

Si bien la Congregación General XXXI (1965-1966) había sido bastante lánguida en sus resoluciones sobre el Apostolado Social<sup>1</sup>, el 12 de diciembre de 1996, a menos de un mes de terminada dicha Con-

gregación, el P. Pedro Arrupe envió a los Superiores Mayores de América Latina la carta «De apostolatu Sociali in América Latina» en la que se refería enérgicamente a estos tópicos, con lo cual sentaba las bases de un vigoroso movimiento de renovación:

«La Compañía, de hecho no está eficazmente orientada hacia el apostolado a favor de la justicia social; ha estado siempre más bien enfocada, conforme a una estrategia justificada fundamentalmente por razones históricas, a ejercer un impacto sobre las clases sociales dirigentes y la formación de sus líderes; y no precisamente sobre los factores de evolución, que hoy fuerzan la transformación social». (p.5)

Y después de señalar la necesidad de formular una toma de posición sin titubeos a favor de la justicia social, señalaba en esa carta: «De aquí se sigue la obligación moral de la Compañía de repensar todos sus ministerios y apostolados y de analizar si realmente responden a los requisitos de la urgencia y prevalencia de la justicia y aun de la equidad social» (p.7).

En la misma carta, Arrupe, recordaba que incluso el P. Janssens se preguntaba si nuestros alumnos acaso no habían recibido una «confirmación de los prejuicios de clase, que acaso traían de sus familias», y enseguida añade:

«Ni se crea que las clases más poderosas hoy han de ser los agentes más principales de la transformación social; principales agentes de una transformación radical más justa no lo han sido nunca ni apenas lo pueden ser por sí solos más que en casos aislados. El remodelar la sociedad de una manera más justa, equitativa y humana, afecta más hondamente que a nadie a los pobres al conjunto de las clases sociales que se encuentran forzosamente mantenidas al margen de la sociedad y sin posibilidad de participar en sus decisiones. Nadie debe substituirlos en las decisiones básicas sobre sus propios intereses, ni siquiera con la excusa de hacerlo mejor que ellos mismos» (P.8).

<sup>1</sup> Ver Madurga Mariano e Iturrioz Jesús, *CONGREGACION GENERAL XXXI... DOCUMENTOS. Decreto 32, P. 268-273, Edición por «Hechos y Dichos» Zaragoza, España. 1967.*

El siguiente momento importante para nuestros antecedentes, lo constituyó la muy conocida Carta de Río, que los Provinciales de América Latina emitieron en mayo de 1968, después de la reunión que tuvieron con el P. Arrupe. En ella, consideraron dar al problema social una prioridad absoluta en la estrategia apostólica, de manera que la totalidad del apostolado se concibiera en función de él, y por eso, dijeron «nos comprometemos con todas nuestras fuerzas a promover las transformaciones audaces que renuevan radicalmente las estructuras, como único medio de promover la paz social»<sup>2</sup>(p.2).

Si bien la Carta de Río no se refiere a las acciones pastorales de los jesuitas en el medio universitario como algo distinguible de las acciones propiamente educativas en colegios y universidades, las orientaciones sobre estas últimas, son significativas:

«la Compañía de Jesús en A.L. necesita tomar una clara posición de defensa de la justicia social a favor de los que carecen de los instrumentos fundamentales de la educación debemos trabajar vigorosamente para ofrecer las oportunidades educativas que permitan a los marginados por medio de su igual acceso a la cultura, aportar a la vida nacional el valor de su talento»

«afirmamos la urgencia de que nuestros colegios y universidades acepten su papel de agentes activos de la integración y la justicia social en A.L y puedan hacer partícipes de todos los niveles de enseñanza a los que con capacidad aspiren a ellos, sin privilegios de clase o de dinero y logren de un modo creciente la democratización de las oportunidades universitarias. No podemos olvidar que en la base de las injustas estructuras sociales de los países latinoamericanos está la hiriente desigualdad de oportunidades educativas» (p 3-5).

Un tercer antecedente lo fue, sin duda, el documento que escribió el P. Arrupe denominado «Com promiso Social de la Compañía» y que fue publicado en mayo de 1971 por el Centro de Espiritualidad de Argentina<sup>3</sup>. En sus primeros renglones,

2 Provinciales y Viceprovinciales de América Latina, CARTA A LOS JESUITAS DE AMÉRICA LATINA, Reunión de los Provinciales Jesuitas de América Latina con el R.P. General, Pedro Arrupe. Río de Janeiro, Brasil, del 6 al 14 de mayo de 1968. Mimeo.

3 Este documento fue publicado por la Revista del Centro de Espiritualidad de Argentina, en su número 9-10; en el

el General confiesa que en el campo del apostolado social, entre las intenciones expresadas y la realidad, queda todavía bastante distancia; «la Compañía en su conjunto no se ha movido en el sentido esperado y decidido, ni con la rapidez, ni en el grado que la gravedad y la urgencia de la situación presente exigirían» (p.1)

Y el P. General ubica claramente el compromiso social dentro de la visión apostólica e ignaciana: «El jesuita de hoy ve en la miseria y frustración que esclavizan el efecto más claro del *mysterium iniquitatis* de que habló San Pablo. Estimulado por esta visión, ha de querer ofrecer su persona al trabajo, dispuesto a combatir con lucidez y coraje, con el ideal del 'tercer grado de humildad' de más parecer e imitar a Jesucristo» (p.3)

Y finalmente considero que el último documento que antecedió a la fundación del CRUC y que marcaba algunos de los derroteros por los que pretendería marchar esta obra, fue una carta del propio EGMC que envió a todos los miembros de la Provincia con fecha de 12 de mayo de 1971, y cuyo tema era precisamente la renovación del apostolado y las dificultades que estaban afectando circunstancialmente la tarea apostólica<sup>4</sup>.

Después de señalar que la conciencia de que existe un orden social que prácticamente hace nugatorias la caridad evangélica y la misma Redención del Señor, y que debe provocar una actitud definida ante esta situación social, añade: «a los católicos les compete, pues, señalar el orden social presente como injusto, como destructivo de la vida humana y como ampliamente opuesto al Evangelio. No pueden ellos vivir en paz interiormente, sin ingeniarse por cambiarlo» (p.9).

Y al referirse a las personas por evangelizar, indica:

«Opino que antes que fijarnos en si determinadas personas son o pueden ser muy influyentes por su talento, por sus puestos

caso de México, fue mimeografiado y distribuido por el CIAS, con motivo de la reunión que tuvieron los Provinciales de América Latina en Lima, para revisar las concretizaciones del compromiso expresado en la Carta de Río de 1968. También la Universidad Iberoamericana editó este mismo documento.

4 Se trata de una carta de carácter personal, pero que la hizo extensiva a todos los jesuitas mexicanos y que la presenta en un tono de intercambio de opiniones acerca de los problemas que los Superiores Mayores y los Delegados, y para recibir las reflexiones que se generaran sobre ello. Expresamente se refiere a las preocupaciones subyacentes alrededor del cierre del Instituto Patria, entonces muy reciente.



dentro de la sociedad o por su magnífica preparación científica, deberíamos fijarnos en si son susceptibles de convertirse, verdaderamente y en la práctica, en los cristianos que hoy necesita el Señor.

¿Tu crees que podemos seguir cohonstando con nuestra dirección espiritual, con nuestra predicación y con nuestra enseñanza, el que los cristianos vivan importantemente preocupados por mejorar su cultura y los niveles de su vida, por ampliar sus ganancias, por multiplicar quizá casas de vacaciones, sus automóviles, etc., mientras, a su lado, millones de hombres carecen de educación, de catequesis y de las más elementales facilidades para ganarse la vida y actuar como hombres? ¿Podemos educar a los cristianos para la pasividad y el silencio ante las injusticias que nos rodean, porque no las perciben, o no les competen, o por temor a las represalias?» (p.10)

Desde luego que toda esta manera de pensar de Enrique, lo conducía a una profunda revisión de las obras apostólicas, lo que auguraba una posible transformación cualitativa de la Compañía en México, la cual estaría marcada por la búsqueda radical de la justicia como un factor de connotación de todos los aspectos de la vida jesuítica.

## 2. El Caso de la pastoral Universitaria

Algunas de las orientaciones antes mencionadas se referían expresamente al trabajo educativo, entendido sobre todo como enseñanza escolar especialmente en colegios jesuíticos, pero también se pueden aplicar al trabajo de pastoral con los universitarios de planteles públicos, sobre todo a través de procesos de evangelización en sentido amplio; se trata de una actividad que no era nueva entre los jesuitas mexicanos, ya que venía desde tiempos de Jaime Castiello, Julio Vértiz, Ramón Martínez Silva, Enrique Torroella, Benjamín Pérez del Valle, David Mayagoitia, etc.

En esta segunda parte, lo que me interesa resaltar es cómo esa necesidad de revisar la orientación de las actividades apostólicas de la Compañía de Jesús a la luz de los significados no-humanos y no-evangélicos de la injusticia —que veíamos en la primera parte—, fue asumida por EGMC como directriz para el caso del «apostolado educativo» y fue una inspi-

ración central para el impulso a la pastoral universitaria y al equipo del CRUC.

Los acontecimientos inmediatamente anteriores a la fundación del CRUC, se precipitaron a partir de una consulta y evaluación sobre el trabajo de pastoral universitaria que en los años setentas realizaba la Compañía a través de la Corporación de Estudiantes Mexicanos (CEM), Unión Femenina de Estudiantes Católicas (UFEC) y Unión Nacional de Profesionistas (UNP), organizaciones fundadas por David Mayagoitia y en esos años dirigidas por Jesús Hernández Chávez. Estas consultas se realizaron a partir de agosto de 1971 con la participación, entre otros, Luis Rodríguez Lapuente, Eduardo de la Garza y Alberto Arroyo, quienes ya estaban colaborando con el P. Hernández Chávez<sup>5</sup>.

El 13 de diciembre de 1971, EGMC reunió a trece jesuitas que trabajaban o habían trabajado en esas organizaciones, para oír su opinión sobre la conveniencia de que la Compañía siguiera colaborando en ellas. En esa ocasión se analizaron los pros y los contras de mantener dicha colaboración, y simultáneamente se hizo el esbozo, a grandes rasgos, de una pastoral juvenil universitaria alternativa<sup>6</sup>. Los pareceres se dividieron, pero los cuatro jesuitas antes mencionados consideraron que sí debía continuarse, pero evolucionando de acuerdo con las nuevas directrices del apostolado. El día 28 del mismo mes, el Provincial planteó esta situación al equipo de gobierno.

En enero de 1972, Enrique habló con Luis Rodríguez Lapuente, Alberto Arroyo, Eduardo de la Garza y Guillermo Villaseñor, recién sumado al equipo, para destinarlos a buscar nuevas formas de pastoral universitaria, a partir del trabajo que existía en Tabasco 200, con las organizaciones allí radicadas. También habló con el P. Hernández Chávez, para analizar la conveniencia de que colaborara o no colaborara con el equipo recién formado. En febrero de

5 La mayoría de los datos que aparecen en esta parte, están tomados de un pequeño archivo del CRUC que personalmente conservo.

6 Existe un documento llamado «Síntesis sobre un estudio breve en torno a la organizaciones CEM, UFEC y UNP, con fecha del 15 de diciembre de 1971. No tiene firma. En lo tocante a la nueva pastoral universitaria, se dice: «Se sugiere una pastoral social y si es posible un medio de inserción», y más adelante: «Se trataría, pues, de crear grupos de estudiantes universitarios a quienes se prepara para actuar como cristiano, con una visión social, con una actitud cívica y política y entrar realmente en la política universitaria y después en la política general»



ese año, el Provincial le anunció al P. Hernández Chávez que tomara un año de reciclaje, y le indicó que fuera dejando gradualmente la asesoría de las organizaciones en manos del equipo. La coordinación del equipo, se le encargó a Rodríguez Lapuente.

Al poco tiempo, (abril de 1972) comenzaron a surgir dificultades con algunos integrantes de las organizaciones, quienes al enterarse de la situación de Hernández Chávez, recurrieron al Provincial para que éste permaneciera en el equipo. El Provincial decidió dejar en manos de esas personas la decisión de escoger entre el P. Hernández Chávez o el equipo. Los representantes de las organizaciones decidieron que se quedara el P. Hernández Chávez.

De acuerdo con la decisión anterior, en junio de ese año EGMC desligó definitivamente al equipo del trabajo de las organizaciones de Tabasco 200, y le indicó que comenzara a planear independientemente su trabajo<sup>7</sup>, contando para ello con el patrimonio de Club Deportivo y Cultural «Vanguardias», con lo cual, por diversas razones nunca se pudo contar.

Con fecha del 20 de junio de 1972, Miguel García Guzmán, Delegado de Educación, dirigió una carta a todos aquellos jesuitas que eran estudiantes o profesores de alguna universidad o que realizaban algún tipo de apostolado con universitarios; en ella los invitaba a una reflexión sobre el apostolado con universitarios. En dicha carta se da a conocer la razón general aducida por el mismo EGMC para dar un especial apoyo a la pastoral universitaria:

«En primer lugar, la Provincia ha venido desde hace mucho tiempo en esta 'pastoral juvenil universitaria'



de diversa manera y con distintos enfoques, en forma institucionalizada y no institucionalizada.

Una de las razones que parecen más válidas para que una porción de nuestro contingente humano se dedique a colaborar con la pastoral juvenil universitaria dentro de la Iglesia de México, es que los universitarios constituyen

uno de los grupos humanos más libres dentro de nuestra sociedad, y un semilla de los elementos más bien preparados para ayudar al cambio que México necesita» (Cita tomada del comunicado «Recomendaciones al P. Miguel García, Delegado para el apostolado educativo en la Provincia, sobre la pastoral juvenil universitaria», dado el 5 de marzo de 1972)»

Sin duda que esta breve relación de los momentos fundacionales del CRUC, deja ver muy claramente la orientación de la decisión de Enrique, la cual estaba en perfecta coherencia con las orientaciones que, según vimos en la parte antecedente, había asumido la Compañía en su conjunto. Lo que sí se puede asegurar, es que, desde sus orígenes, el CRUC, como uno de los agentes de pastoral juvenil universitaria, estuvo orientado de acuerdo con las líneas que se desprendían de los documentos de Arrupe ya mencionados, de la carta de Río, y de las rutas que la Provincia Mexicana había comenzado a asumir bajo el provincialato de EGMC. Los logros que se hubieran podido obtener y la historia del CRUC, cuyo fantasma parece que todavía anda por allí rodando, podrá ser materia de otras reflexiones.

### 3. Del pasado vivo, hacia un futuro diferente

No cabe duda que, a pesar de que definitivamente no somos lo que fuimos hace treinta y tantos años, lo que entonces vivimos, paradójicamente, no es un pasado inerte. Ha sido reinterpretado, y ahora tiene para nosotros una luz distinta, pero que participa de la luminosidad de entonces. Más aún, sus destellos nos siguen iluminando para tratar de avanzar en medio de un futuro que se presenta con muchas obscuridades e incertidumbres.

Pienso que, para quienes desde aquel entonces hemos seguido en contacto vital con el ambiente edu-

7 Esto queda claramente de manifiesto en la carta que el Provincial le envió a Luis Rodríguez Lapuente el 20 de junio de 1972, en la que después de comentarle las dudas que existieron en los órganos de gobierno sobre el apoyo a las organizaciones, le señala: «Al parecer (es) este momento histórico en el que ha parecido necesario el retirar este equipo que tu coordinabas, con Guillermo Villaseñor, Eduardo de la Garza y Alberto Arroyo, de la asesoría nacional de CEM, UFEC y UNP, se ha podido ver con más claridad que la Compañía de Jesús debe más bien propiciar otro tipo de atención a los universitarios».

cativo y universitario, tanto el trabajo estrictamente académico como el contacto humano con estudiantes, con los compañeros y con el medio universitario en general, han pasado por circunstancias que marcaron una ruptura radical con lo que era la universidad de los años setenta, cuando andábamos en la pastoral universitaria.

El impacto ineludible de la globalización económica con sus aspectos positivos y negativos, la explosión tecnológica sobre todo en el campo de las comunicaciones, la mercantilización y el utilitarismo como paradigma de las relaciones humanas, de la relación con la naturaleza y de las interacciones universitarias, el papel económico que predominantemente se le ha asignado al conocimiento en la versión parcializada pero dominante de la Sociedad de la Información, etc. nos han transformado la función social de la universidad y, por consiguiente, también la naturaleza de sus funciones substantivas y sus formas organizativas y operativas.

Lo anterior nos ha conducido, pienso, a tener unas universidades para las cuales se busca que —básicamente— sean instrumentos eficientemente conducidos al servicio de los requerimientos de una sociedad con los rasgos antes señalados. Por eso, se busca que nuestras universidades se desenvuelvan a partir de dinámicas de inclusión y exclusión, —académica y/o social— al amparo de una calidad académica cuyos determinantes últimos están arraigados en la decisión política de usar pragmáticamente a la universidad. Estoy convencido de que la perspectiva neoliberal dominante en nuestras sociedades, está pugando por tener una institucionalidad universitaria ad hoc. El problema no es que la universidad cambie, —es indispensable que lo haga— sino la orientación con la que se le está realizando dicho cambio.

Si día a día es más evidente que la orientación neoliberal de la mundialización está produciendo frutos cada vez más amargos de injusticia, de violencia, de exclusión, etc., es claro que hay que buscar una forma de organización social cualitativamente diferente a la que hoy vivimos. Y en esta búsqueda me es muy difícil pensar que una función tan estratégica como es la de producir y distribuir conocimiento, se siga desarrollando con la visión social que hoy es la más determinante, y con los criterios y parámetros con los cuales se está operando. No queremos que las cosas sigan como están.

Como sucedió hace treinta años, pienso que ahora, desde nuestra condición actual es ineludible replantearnos la revisión de la universidad que tenemos, sin perder de vista la luminosidad vigente de los cri-

terios de aquel entonces. Por eso los traje a colación en este escrito. No para tratar de revivir nostálgicamente el pasado, sino para tratar de encontrar nuevas formas y nuevos contenidos de lo que consideremos pertinente.

Pero como no existe un proyecto alternativo sobre la universidad necesaria, pienso que nuestro papel puede ser el de aportar reflexiones y el de construir elementos, aunque sean parciales, pero que vayan encaminados hacia la «otra» universidad que queremos: la que se convierta en uno de los componentes de la sociedad que requerimos. Necesitamos ir fortaleciendo consensos básicos.

Y volviendo a la inspiración que hace treinta y tanto años nos imprimió el Pájaro, y que ha motivado que lo recordemos con cariño, para mí lo más relevante es que él nos impulsó a buscar «lo que más conduce» para una pastoral universitaria, vista desde la perspectiva de los seres humanos en su doble dimensión de redimidos por el Señor y de humanizados por la solidaridad y el amor terrenales. Por lo tanto, hoy hay que buscar «lo que más conduzca».

Finalizo repitiendo una vez más un texto que con frecuencia aduzco en mis presentaciones, ya que a mi parecer, no está lejano de lo que pensaba EGMC, y porque traza una línea de futuro, discutible, pero valedera:

«¿A quién debe servir el proceso de transformación de la educación superior? ¿Cuáles deben ser los actores beneficiados por una educación superior pertinente y de calidad? La respuesta, en países como el nuestro, es obvia: a todos los sectores sociales, *priorizando* la atención a las necesidades básicas de los sectores más desfavorecidos. No basta con satisfacer las necesidades del sector moderno exportador, ni los requerimientos del sector productivo, ni la competitividad internacional. Es preciso, por imperativo ético, volver la *atención preferente* hacia quienes más necesitan aliviar su difícil situación, mediante los aportes que pueda hacer una educación superior guiada por una clara conciencia de su función social»<sup>B</sup>

Habría que añadir que esta *atención preferente* a los más desfavorecidos, se realice desde la perspectiva que ellos mismos tienen de su propia realidad, y no desde la óptica que otros sectores tienen de la situación social de ellos. ☐

B Tünnermann Carlos: «Conferencia Introductoria. Conferencia Regional sobre Política y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe» La Habana, Cuba. Noviembre de 1996». El uso de cursivas, es mío.

# Enrique, veinte años después

Francisco Ornelas, s.j.  
Islas Marías

En 1950, era para mí sólo «El Pajarito», un tercerón más, del penúltimo grupo que me tocó ver en San Cayetano (antes de pasar a mi año de «ciencias» en Río Hondo); luego, siguiendo el rumor general que arrastraba, se decía, desde años atrás, pasó a ser ayudante del P. Robinson, sólo por un año, como para cubrir las apariencias, antes de quedar como titular.

Luego me acompañó en otros momentos cruciales: la revisión y confirmación de la vocación, a su lado cuando era rector del Patria; tres años junto a él como provincial en el consejo ejecutivo de provincia, para ocupar la vacante súbitamente dejada por Xavier Scheifler como delegado de lo social y comunicaciones; y sus ocho años como segundo director de Fomento, después del carismático fundador.

Tras el entonces reciente Concilio, y en vísperas de Medellín, junto con los provinciales latinoamericanos analizó la coyuntura en Río de Janeiro, y volvió con la trascendental Carta de Arrupe, una de cuyas aplicaciones más notorias fue el «proceso del Patria».

Al incorporarme al consejo provincial en agosto de 1970, la deliberación de la comunidad jesuita del Patria tocaba a su fin y, al no haberse podido encontrar u operativizar una manera de reestructurar el colegio para incluir a los pobres, apoyé la congruencia de la decisión de cerrarlo, con el respaldo informado y comprensivo del padre general a lo largo de todo el complejo y ordenado proceso, y luego vivimos juntos la reversión de Arrupe hasta terminar temprano su provincialato. Los electores mexicanos, sin embargo, enviaron a Enrique como delegado a la congregación gene-

ral XXXII. «Dos santos, explicaba sin explicar Mike Campbell, y no se entendían».

Al volver, un año convivimos en la recién rehecha comunidad de Netzahualcóyotl, y me acompañó en dos decisiones que jalonan mi vida: dejar Netza y, un año más tarde, pedir Chiapas con Fomento.

Mucho compartimos entonces, mientras coordiné el proyecto selva y como miembro del consejo en el centro.

Es él quien había concebido en 1977 la idea de abrir un nuevo frente en la selva baja, fuera del territorio de la misión: el proyecto de Fomento en Bachajón estaba por terminar, y nos lanzó a Eugenio Maurer y a mí a buscar un nuevo centro de educación en la acción.

Sus puntuales visitas cada semestre a La Arena fueron hitos que marcaron hondamente el desarrollo del trabajo con apoyo que fue para nosotros decisivo.

La sorpresa de su muerte nos consternó, pero de inmediato reaccionamos incluso para resolver no ir a su entierro, pues él

hubiera preferido —razonamos Eugenio Maurer y yo— que priorizáramos el servicio en el proyecto.

Conforme lo trataba más, más encarnaba para mí al Ignacio que tan bien llegó a conocer en las constituciones, y sobre todo en los ejercicios y de éstos en el discernimiento. Pero en estos dos capítulos me perdí su experiencia: no me atreví a hacer los ejercicios con él como acompañante, aunque he usado siempre que he podido los apuntes que laboriosamente editó Víctor Verdín, y que Luis del Valle me asegura



P. ENRIQUE GUTIÉRREZ MARTÍN DEL CAMPO



van a ser re-editados ahora; y nunca realicé con él un proceso de discernimiento.

He leído reportes de quienes de cerca disfrutaron de su compañía en el discernimiento personal con puesta en común, o en ejercicios, y se ve que ahondó y contribuyó en forma decisiva para purificar el papel del acompañante, contrapuesto al directivo director al que habíamos llegado a acostumbrarnos.

Como Ignacio, sólo un número modesto de talentos, eso sí capitalizados al cien. Siempre pienso en él al repasar la parábola de quien sabe dar el mejor uso posible a los dones de Dios, sin enterrar ninguno. No atinaba a veces con la manera más clara de decir las cosas, pero apreciando tanto su pensamiento y su testimonio me acostumbré a seguir el sendero de su idea que a brazo partido luchaba por comunicarse.

Su castellano empedrado me hace pensar en el dicho número seis de Ignacio, de los que reporta Pedro de Rivadeneira:

*Muy pocos hay, y por ventura no hay ninguno en esta vida, que perfectamente entienda lo que de su parte estorba, lo que Dios, si no lo estorbase, obraría en él.*

(Lo cito con frecuencia, pero me ha condicionado y cautivado a tal grado este gracioso —y elocuente— martirio de la lengua castellana, que difícilmente sería capaz de decirlo de otro modo).



Estudió exhaustivamente la más reciente nomenclatura de análisis y planeación social y contribuyó poderosamente a aclarar conceptos y procesos —y de paso nos embarcó en lo que Félix Palencia llama «inexhauribles planeaciones» en Netza—.

Era metódico en serio, aprovechaba cada minuto de trabajo y oración, como era espléndido compañero en el descanso. Entregado con plenitud a lo que en cada momento hacía.

En las primeras semanas de la gerencia de Paolo Dezza, en 1981, antes de saber el giro que daría a su servicio como representante personal del Papa (y que le ganaría un lugar prominente en la historia de la orden), Enrique, con su cualificada capacidad para medir la trascendencia de muchos sucesos, contó que el recordar la paz no le había llevado sólo quince minutos ante el Santísimo, como calculaba Ignacio, sino largos quince días, hasta que aceptó que podría llegar el caso de tener que optar por dejar la Compañía para ser fiel a su conciencia.

Cuando le celebraron los cincuenta años de com-

pañía, me cuentan que al sinfín de apreciaciones que sufrió por esos días había respondido: «ya todo eso se lo había oído al diablo», desdeñando amistosamente tanta alabanza. Al cabo de veinte años, seguro aceptará más graciosamente nuestra profunda gratitud. ☛



# Un acompañante cercano y sensible

Sebastián Mier  
Teólogo del CRT

Seguramente otras muchas cualidades de Enrique sean más conocidas y estarán presentes en los otros testimonios, yo quiero destacar su afecto, cercanía y capacidad de comprensión para acompañar procesos personales. A mí me acompañó tanto en conversaciones personales como en grupo de discernimiento. Y en ambos pude apreciar y valorar ese modo de proceder.

En el grupo, él mismo nos compartía su discernimiento con su característica de presentación precisa y metódica, paso por paso y con mucha exigencia personal en la fidelidad al Espíritu no sólo en lo fundamental, sino también en los detalles. Y nos escuchaba con mucha atención e iba tomando notas de la exposición de cada quien. (Un detalle anecdótico: el accidente en que Enrique falleció tuvo lugar al día siguiente de que había tenido reunión de grupo de discernimiento con nosotros, y entre los papeles que recogieron estaban sus apuntes de esa reunión, circunstancia por la cual nos fue entregado ese valioso recuerdo.) Eso le permitía adaptar mejor sus «revires» (comentarios) al proceso de cada uno de los participantes. Valoro en especial la paciencia que me tuvo en las circunstancias difíciles que yo estaba viviendo. Caminaba yo muy despacio y luego retrocedía, mientras mis compañeros iban con mayor agilidad. Y Enrique nos animaba y exigía de un modo que podría parecer disparate, pero que conside-

ro adaptado a los diversos momentos de cada persona. Así se lo agradecía desde mi necesidad.

De las conversaciones personales recuerdo en especial su orientación para que estuviera yo más atento a cultivar la dimensión afectiva en las relaciones con las personas con las que trataba en diversos lugares y tiempos, sin quedarme tan sólo en lo más práctico de los asuntos. Dado que mi trabajo ha sido sobre todo académico, me recomendaba que procurara que las clases y atención de dudas, estudios y corrección de trabajos, no se limitaran a su aspecto intelectual, sino que tomara yo muy en cuenta la referencia a personas concretas.

Su atención apostólica a los análisis de la realidad y su preocupación por métodos para una praxis más eficaz, no le impedían el cultivo del afecto. Y esto tanto en el trato con las personas como en su oración. (Una aclaración más de mi cosecha: creo que el estilo de nuestra oración y el del trato con nuestros hermanos se influyen mutuamente, es decir, no sólo el fruto de la oración se proyecta en nuestras vidas, sino que también el tipo de relación que tenemos con las personas marca nuestro estilo de oración.) Así también en los puntos que Enrique daba para introducir a la oración, en particular en los ejercicios ignacianos, combinaba ricamente estas características. Y pienso que esa era una de las fuentes para un trato con las personas cercano y sensible. ☛

## Servicio a la Iglesia Católica, A.C. Ofrece a los lectores de CHRISTUS

«Biblia Latinoamericana: »

	Precio
Rústica	\$79
Bolsillo, Color	\$77
Bolsillo, Nacár	\$79
Nuevo Testamento, Plastificado	\$28

Esta oferta estará vigente por tiempo limitado.

El flete está incluido.

Solicitarlas al 56 89 99 55 (Fax)

55441675 (Teléfono)

De Lunes a Viernes de 9:00a 14:00 horas

**FAVOR DE INDICAR PROMOCIÓN CHRISTUS AL LLAMAR. ☛**

# La palabra a fondo

José Luis Calvillo Esparza, Ignacio Martínez Espinoza y Ángel Sánchez Campos.

4 de julio: 14 domingo ordinario

## Introducción

El seguimiento de Jesús lleva a realizar el llamado de Dios a ser libres, personas libres, y a trabajar para que los pueblos crezcan en y hacia la libertad, como comunidades llenas de vigor vital. Los discípulos de Jesús no andan en sintonía con Jesús, hombre libre. Son esclavos de los viejos modos de la sociedad. Son intolerantes ante los samaritanos y, lógico, piden que sean eliminados. Jesús, no acogido por los samaritanos, los respeta en su libre decisión, pues «yo no he venido a destruir gente sino a salvarla» (ver Lc 9,55-56, versos, por cierto, que algunas biblias suprimen).

**Iluminación: Isaías 66,10-14; Salmo 65; Gálatas 6,14-18; Lucas 10,1-12.17-20**

Notemos que, desde que leíamos a Lucas el domingo pasado, se nos presenta a Jesús subiendo a Jerusalén. Subir a Jerusalén fue una decisión clara que Jesús hizo pues significaba para él enfrentarse definitivamente a la muerte. El texto de Isaías es un himno a la esperanza de reconstrucción del pueblo de Israel, después de su regreso del exilio, que se vale de la glorificación de la ciudad de Jerusalén como símbolo físico, concreto, que se convertiría en sacramento de la situación de la gente. No es himno de alabanza a la ciudad como tal, sino a la Jerusalén que se ha convertido en retrato de la situación de su pueblo. Reconstruir Jerusalén fue condición inseparable de la reconstrucción del pueblo. En el texto que estamos viendo, esa esperanza se revisita de una gran ternura: la paz que Jerusalén puede ofrecer a su pueblo se parece a la paz del niño en el regazo de su mamá. Por eso en el texto de Lucas, la misión, que reciben de Jesús los/as 72 discípulos/as, se concentra simbólicamente en las palabras que debían decir cuando llegaran a cualquier casa: «Paz a esta casa» y «Está cerca de ustedes el Reino de Dios». El compromiso de hacer la paz se ejerce en el ámbito de las casas. Ahí es donde se decide lo duradero y definitivo de la paz. Lo pequeño decide lo trascendental de un mundo de paz bien establecida. Las personas de las que se vale Jesús para «evangelizar», o sea, dar la buena noticia, vienen siendo también las personas pequeñas de este mundo. Los/as insignificantes de este mundo, son quienes tienen en sus manos el poder de someter demonios en el nombre de Jesús.

## Sugerencias litúrgicas

- *Que una madre con su criatura en sus brazos sea la que lleve el pan al altar. «Junto con el pan y el vino te presentamos la ternura de esta madre para con su hijo, concédenos por la fuerza de tu espíritu ser tiernos unos con otros».*

## Conversión

Poner ejemplos de instancias donde reina la paz nos va a ayudar a identificarla bien. Un barrio en paz: ¿quién no lo desea? El problema es la gente con la que tenemos que toparnos a diario. Muchas veces optamos por no hablarle a nadie, dízque para vivir en paz. ¿Cuál es el proyecto de paz que tú acaricias para tu barrio o ciudad?

A Monseñor Romero le gustaba decir que «La paz no es el producto del terror ni del miedo; la paz no es el silencio de los cementerios; la paz no es el resultado de la represión violenta; la paz es generosidad; es un derecho y un deber».

Señor Jesús, a ti te gustaba decir que te hubiera gustado ser como una gallina que cubre a sus pollitos bajo sus alas. Pero eso, a veces, se nos hace muy femenino y agrade nuestra hombría. Ayúdanos a aceptarte a ti y a tu Padre Dios sin que la ternura nos asuste. Haznos constructores féreos de estructuras de justicia y, a la vez, gente amable, tolerante, tierna, para animarnos unos/as a otros/as. Amén.

11 de julio: 15 domingo ordinario

## Introducción

Ser libres, amar y cumplir la ley son como piezas de un rompecabezas que, con frecuencia, no sabemos embonar. Para quien sigue a Jesús, la ley es la libertad y ésta se realiza plenamente en el amor. Así lo enseña San Pablo: La carta a los Gálatas está vertebrada, de esa manera, como el Evangelio de la libertad. Muchas veces confundimos las normas, concretas y prácticas, con la ley fundamental que está inscrita en la conciencia de cada uno/a de nosotros, como personas y pueblos. Las normas son señales, a veces indispensables, del camino. Pero la ley-que-es-libertad-amor es lo que le da el pleno sentido a nuestro caminar en sabiduría. Quien se dedica nomás a cumplir y exigir normas, sin echarle ganas a hacer que la vida de nuestros pueblos se haga plenamente humana y libre, se parece a alguien que sale de viaje en carro con el único fin de ver y cumplir las señales de tránsito, sin tener ninguna otra meta más que eso, y ya. La vida y el proyecto de quien pretende ser creyente, seguidor/a de Jesús, tienen una ley fundamental: la del amor. ¿Cómo y dónde conocerla? ¿Quién y dónde escribió esa ley fundamental?

**Iluminación: Deuteronomio 30,10-14; Salmo 68; Colosenses 1,15-20; Lucas 10,25-37**

El texto de Deuteronomio trata de hacer que el pueblo entienda que la ley emanada del gran acontecimiento del Éxodo, o sea, de la liberación del pueblo de la esclavitud de Egipto, y de su caminar por el desierto, aprendiendo a ser libres, es algo muy especial y diferente de las leyes de otros pueblos. La relación de un Yavé, sensible y compasivo a los gritos de su pueblo que se dejó tocar y convertir por su pueblo sufriente no puede ser el mismo tipo de relación que tendría si Yavé fuera un Dios condescen-

diente y cómplice con la explotación de su pueblo. Siempre las leyes se han usado para encubrir grandes injusticias y crímenes contra la vida misma de los pueblos. Examinemos con el grupo las expresiones de esta lectura que dejan ver cómo la ley de Yavé toca todo el ser de las personas y, lo que es principal, la toca en lo más mínimo de su ser, lo cual, en realidad, se convierte en algo importantísimo. Si Yavé tuvo la delicadeza y sensibilidad suficientes como para fijarse y dejarse mover por pequeñas cosas tales como la necesidad de su pueblo de comer, beber, vestir, tener tierra, trabajar, generar hijos, precisamente en esas pequeñas cosas hay que responderle con fidelidad. La fidelidad a lo concreto y pequeño nos asegura una base sólida para no enajenarnos. El Evangelio de Lucas que hoy leemos es la primera parte de un conjunto de tres textos que leeremos en tres respectivos domingos. La primera parte es Lc 10,25-37, o sea, «¿quién es mi prójimo?» y la parábola del Buen Samaritano; la segunda: Lc 10,38-42, o sea, Jesús con Marta y María; y la tercera: Lc 11,1-13, o sea, «Señor, enséñanos a orar» y la parábola de Amigo Insistente. Hoy nos fijamos en este maestro de la ley que conoce bien la ley que da vida pero no tiene ni la perspectiva ni la dimensión adecuadas para saberla poner en una práctica que sea concreta y eficaz. Este hombre tenía una visión de cosas lejanas y hasta de cosas espirituales pero no veía bien de cerca. Hasta eso, es un tipo con mentalidad clara y correcto en su manera de preguntar, si bien medio desubicado. «¿Quién es mi prójimo?» es la pregunta que él le pone a Jesús. Jesús le da respuesta a otra pregunta, no planteada por el maestro, a saber, ¿de quién me hago prójimo? El sacerdote y el levita del camino son gente que ven de lejos pero no ven de cerca. El samaritano ve lo concreto, se deja tocar por ello y, según Jesús, se hace modelo de cómo andar en altos vuelos espirituales. Se parece mucho al Yavé que se dejó tocar las entrañas por el dolor del caído en desgracia.

### Sugerencias litúrgicas

- En la procesión de entrada podrían venir varias personas, un joven, una pareja de esposos, portando una piedra, una planta, un pajarito enjaulado, un crucifijo. Todos estos signos aluden a la carta de Pablo a los Colosenses. «Por él quiso reconciliar todas las cosas... haciendo la paz por la sangre de su cruz».
- Para la homilía podría uno ayudarse con la imagen del pajarito enjaulado en contraste con la libertad que Dios nos ha dado.

### Conversión

Si de algo, especialmente, se quejan los pobres es de falta de justicia. El miedo que experimentan a verse con un juez no es otro que saberse indefensos porque no tienen para comprar la justicia.

Ser buen samaritano hoy resulta difícil para todos/as, pues, en la práctica, nos regimos por el dicho: lo que es tuyo es mío y lo que es mío es mío. El gesto de comer todos/as de la misma mesa en la Eucaristía queda reducido, las más de las veces, a un acto de piedad o devoción porque no nos lleva a compartir con los que no tienen.

## 18 de julio: 16 domingo ordinario

### Introducción

Cuando celebramos la Eucaristía, en realidad entramos a la casa de Dios, y Jesús entra en nuestra casa. Nosotros nos sentamos a los pies del Maestro para escuchar. Y él nos dice: «muchas cosas te preocupan y te inquietan, siendo así que una sola es necesaria». Sólo nos pide que entremos en comunión con él y su proyecto (evangelio).

### Iluminación: Génesis 18,1-10; Salmo 14; Colosenses 1,24-28; Lucas 10,38-42

El texto de Génesis tiene algunos detalles que pueden analizarse en el grupo. Uno, por ejemplo, es la forma cómo Abraham se dirige a esos tres hombres que «estaban de pie ante él». Primeramente se dirige a ellos hablándoles de «tú» para, en el resto del relato, dirigirse a ellos de «ustedes». ¿Será que, desde al principio, quiere dejar claro que reconoce, en la visita de esos desconocidos, la visita de Yavé mismo? Esos tres desconocidos se le presentan a Abraham cuando éste estaba sentado a la sombra y los visitantes llegaban «cuando arreciaba el calor del día». El recibirlos en la tienda tenía el doble mérito de acoger a alguien que está en extrema necesidad y que, además, es alguien desconocido. El texto termina, a partir del v.10, con que los tres personajes se convierten en un solo personaje. Ya no hablan los tres, sino que habla un «yo». Yavé, en su visita se va introduciendo hasta el lugar más íntimo de la tienda, a donde está la mujer de Abraham, la cual termina siendo interlocutora de Yavé. En la parte mayor del texto, el interlocutor es Abraham. Al final, en el punto culminante, Sara es la interlocutora de Yavé. Por cierto, el texto hace un juego bonito de palabras para anunciar al hijo que vendrá: Isaac. Su nombre se deriva del verbo hebreo que significa «reírse». Isaac será hijo de esa risa llena de humor, colmillo femenino y placer. El pequeño texto de Lucas, a pesar de su brevedad, tiene mucha importancia. Jesús visita a sus amigas. No está Lázaro ni presenta en escena ni mencionado en el texto. En Lucas estamos viendo a Jesús en casa de dos mujeres solas. Al parecer la jefa de la casa era Martha. Mientras que María simple y únicamente está sentada escuchando a Jesús, Martha «recibe a Jesús en su casa», «andaba haciendo todos los servicios de la casa», «se acercó a Jesús» y le planteó la situación problemática junto con la propuesta de lo que Jesús debería de decir. La que no dice nada, María, recibe el beneplácito de Jesús. Hay que insistir en que este pequeño trecho, Lc 10,38-42, no debe leerse como pieza aislada y ajena de lo que lo antecede y de lo que procede. Hay que leer el texto que ahora comentamos, pero, luego hay que leer Lc 10,25-37, y, luego, 11,1-13. Estos son tres cuadros de un conjunto catequético que respondía a determinados problemas de las comunidades a quienes Lucas se dirigía con su Evangelio. ¿Qué problemas de la comunidad de Lucas habrá tratado de iluminar con esos textos? ¿Habrá alguna propuesta de solución para ellos?

Una posibilidad de interpretación de este texto de Lucas nos la daría el hecho de que las mujeres, en tiempos de Jesús, tenían negado el derecho a ingresar al discipulado de cualquier maestro



judío. Algunas mujeres, para el colmo de sumisión, eso lo habrían asumido como algo natural y algo que debía defenderse como elemento estabilizador del sistema social y religioso. Martha podría, en este sentido, considerarse como representante de esa exclusión asumida y defendida. Cuando ve que María, su hermana, se hace discípula de Jesús, descuidando los quehaceres domésticos, protesta por un tal atrevimiento. En este marco de interpretación las palabras de Jesús serían una defensa de la admisión de mujeres como discípulas.

### Sugerencias litúrgicas

- Se nos presenta una oportunidad para practicar, si no lo estamos haciendo ya, el ministerio de acogida en nuestras celebraciones dominicales. El presidente de la asamblea con tiempo puede salir y recibir a la gente que acude a la eucaristía.
- En todo caso, convendría desde este domingo que se dedicaran unas dos o cuatro personas a ejercer el ministerio del recibimiento. Pueden dar la bienvenida a las personas y las van marcando en la frente con agua bendita.

### Conversión

Señor Jesús, ¡cuantas veces tú nos visitas a nuestra casa te das cuenta de lo que vivimos entre hermanos/as! A veces nos encuentras enfrentados, sin caminos de salida a nuestros desencuentros. O, tal vez, ni siquiera te identificamos cuando llegas en la forma de alguien desconocido/a y parado/a al rayo del sol. Que sepamos acogerte y llenarnos de entusiasmo y alegría por tu visita. Amén.

**25 de julio: 17 domingo ordinario**

### Introducción

Nos haría mucho bien compartir, entre los asistentes a la reunión, nuestra experiencia de hacer oración. Basta preguntar: ¿cómo haces oración y para qué? ¿Recuerdas la primera vez que te diste cuenta que estabas haciendo oración? ¿Últimamente has hecho oración? ¿Siguiendo una costumbre o de manera vivencial, o sea, bien consciente y bien sentida? ¿Notas algún cambio en tu manera de orar solo/a, con tu pareja o familia? ¿Te gusta hacer oración en las celebraciones de iglesia? Valoremos la manera como nosotros como pueblo, en nuestra cultura propia, nos expresamos en oración. Hablemos también de las costumbres de nuestros pueblos, en sus fiestas, luchas, dolores, trabajo, convivencia con la naturaleza. ¿Qué nos deja la oración?

**Iluminación: Génesis 18,20-32; Salmo 137; Colosenses 2,12-14; Lucas 11,1-13**

La figura de Abraham, del texto del Génesis, nos acompaña en la iluminación de los textos del Evangelio que venimos leyendo. Para que el pueblo sea verdadero pueblo de Dios, tiene que ser auténtico hijo de Abraham. Abraham es la medida de fidelidad, de amistad con Yavé, de fe en el futuro a pesar del presente tercaamente negativo. Hasta el día de hoy, tanto el pueblo de Israel como el pueblo musulmán, lo tienen como la medida del ser huma-

no en plenitud. Acoge a desconocidos, y, así, acoge a Yavé. Su historia es realmente la historia de cómo un ser humano es acogido por Dios como amigo y colaborador de la construcción de la humanidad. La risa de Sara es risa, mezcla de felicidad, incredulidad ante lo que toda la vida se ha deseado; su risa es risa de incredulidad de que Yavé se fije en gente sencilla y pobre, como ellos. En el texto que estamos viendo ahora, Abraham se hace caminante con Yavé en su caminar de Mambré (lugar de la acogida al otro, que es diferente pero igual en humanidad, en la fraternidad) hasta Sodoma (lugar del encerramiento en sí mismo). Se respira, en su manera de conversar con Yavé, una gran amistad y una gran familiaridad. Abraham le recuerda al mismo Yavé su condición de Dios con corazón generoso para con el que ha errado el camino. El problema de Sodoma y Gomorra es, en realidad, problema de mal avenimiento entre pueblos hermanos. La personalidad de Abraham es muy interesante pues, habiendo sido ejemplo de hospitalidad, ahora intercede por gente que no era hospitalaria, cerrada en sí misma. Su actitud ante los pecadores es de grande misericordia y tolerancia. Aquí en este texto (en el cap.19 encontraremos otra versión más bochornosa de la situación de Sodoma) su pecado consiste en que no hay suficiente gente JUSTA. Hasta ahora no hay trazas de que su pecado estuviera relacionado con el sexo. 10 veces aparece en nuestro texto la palabra justicia con sus derivados. Abraham convirtió, con su argumentación, a Yavé en Dios de amor. Ahora Abraham queda como modelo de oración. El texto de Lucas tiene que ver con la forma de hacer oración que los discípulos de Jesús deben cultivar. Leyendo este texto de Lucas, a la luz de la visita de Jesús a las hermanas Martha y María y a la luz de la parábola del buen samaritano, nos damos cuenta de que este texto constituye el otro plato de la balanza que pone en equilibrio el compromiso de acción con el compromiso de decir palabras que consigan remedios a las necesidades humanas. O sea, el cristiano, según Lucas, tiene que orar y accionar. Si iluminamos este pasaje del Evangelio con la figura de Abraham que hemos analizado, entonces encontraremos que, en ambos textos, la necesidad de quien sufre toca tan profundamente el corazón de quien está abierto al sufrimiento humano que lo lleva a hacer de su oración un grito insistente de que las cosas deben cambiar. Quien hace oración no deja piedra sin voltear hasta conseguir que se haga justicia y que reine la plenitud de la vida y de la dignidad de quien es hijo/a de Dios.

### Sugerencias litúrgicas

1. Para la oración universal, se podría motivar a que algunos miembros de la asamblea formularan peticiones espontáneas, indicando que, al dirigirnos a Dios Padre, pensemos por un momento, qué le queremos pedir por todos y tener claro para qué le pedimos?.

### Conversión

Quien reza con confianza, humildad y osadía alcanza a Dios: Dios no quiere la muerte del injusto, sino que se convierta y viva. La oración del Padre nuestro es un ejemplo de la intimidad con Dios, pues lo llamamos Padre, y al mismo tiempo la mejor expresión del compromiso que adquirimos con su proyecto de vida (Reino) que cambia nuestras relaciones (compartiendo y perdo-



nando), superando las tentaciones de una sociedad competitiva y consumista.

## 1 de agosto: 18 domingo ordinario

### Introducción

«Nosotros leemos la Biblia y la Biblia nos lee a nosotros», dice con frecuencia fray Carlos Mesters. En el acercamiento a la Biblia nos vamos dando cuenta del pasado de nuestra fe y, al mismo tiempo, recibimos la luz que los textos arrojan sobre muchos y variados aspectos de nuestra vida de personas, parejas y pueblo. Vamos aprendiendo a escudriñar los textos con minuciosidad y, como resultado, sentimos que muchas fibras de la vida, personal y comunitaria se ven tocadas, cuestionadas. Debemos cuidarnos de pensar que cada domingo trae, en los textos, «temas» inconexos, atomizados, desconectados, disparatados. Son aspectos diversos, sí, pero de un mismo caminar hacia la madurez de vida cristiana y en la construcción de comunidades que sean signos claros, honestos, de esperanza.

**Iluminación: Eclesiastés 1,2;2,21-23; Salmo 89; Colosenses 3,1-5.9-11; Lucas 12,13-21**

Eclesiastés es un texto de alguien que se llamaba «el predicador» o «la predicadora» pues su nombre, en hebreo, *Cohélet*, eso significa. Es una colección de enseñanzas de un sabio, viejo o con mucha experiencia. Quien escribe es un burlón que difícilmente se «traga» las injusticias presentadas con un revestimiento de mucha bondad. Tal vez la introducción de mayores injusticias, como decimos, se revestía de modernidad y conquista de progreso, o de promesas de esperanza de una vida mejor para los pobres. En el fondo seguía dominando el egoísmo de los ricos y poderosos, pero se proyectaba una imagen de beneficencia. Hubo un período en la historia de Israel, alrededor del año 160 a.C., en el cual fueron gobernados por gente muy culta, griega, pero venida de Egipto, de Alejandría, conocida como «Ptolomeos», que, precisamente disfrazados de mucha cultura y muchos «títulos universitarios», hacían que, junto con la modernización de muchas cosas, se modernizara también la explotación y la acumulación de riquezas y, por tanto, el despojo de los pobres. El Eclesiastés es un libro con mucho humor, sorna, ironía, choteo, contra la seriedad del explotador que cree que tiene todas las de ganar. Este libro desenmascara al fetiche o ídolo del que hablará Jesús en el Evangelio. En esa misma tónica el Evangelio de Lucas que hoy leemos nos presenta a Jesús lidiando con gente que, lejos de luchar por una vida sencillamente digna, pelea con sus propios hermanos por alguna herencia. Jesús no cae en la trampa de, so pretexto de ayudar a dirimir conflictos familiares, indirectamente aprobar la codicia que puede destruir el tejido familiar y social. Si examinamos cada paso que sigue el hombre rico que tuvo una gran cosecha podemos identificar el proceso de cómo los ídolos, denunciados por los profetas, secundados, a su vez, por Jesús, corroen a la gente desde su más íntimo interior. Veamos. Jesús lo presenta como alguien que «en su interior» medita y planea su porvenir. Las palabras que se dice a sí mismo son apariencia de buena vida, pero, según Jesús, en realidad, son de muerte. El de Colosenses es un texto muy expli-

cito en este sentido. Ahí claramente define la avaricia como una idolatría. La idolatría es un mecanismo por el cual el ser humano aparentemente persigue un proyecto de vida; pero, en realidad, el resultado de esa carrera es la muerte y el sacrificio propio y de otras personas. Idolatría es cosa de muerte y sacrificio.

### Sugerencias litúrgicas

- En la procesión de entrada puede acompañar al presidente y a los ministros, una persona que lleve una doble túnica, primero una túnica blanca en buen estado y encima una túnica raída. Signos de la vieja condición humana y de la nueva condición humana como Jesús y Pablo nos lo recuerdan. Podría ayudar este signo para la homilía: una vez descrita la vieja condición humana se despoja de la túnica raída.

### Conversión

¿Cómo hablar hoy de Dios a quienes no tienen trabajo o su salario no les alcanza? ¿Cómo dirigir la palabra del Señor a las/los enfermos o a las/los jubilados cada vez más excluidos en un mundo supuestamente globalizado?

¿Por qué, en cambio, es cada vez mayor el abismo entre unos pocos que tienen mucho y una inmensa mayoría que carece cada vez más de todo?

## 8 de agosto: 19 domingo ordinario

### Introducción

La «noche de la liberación pascual» del pueblo judío se volvió para nosotros «aurora de resurrección». Este domingo el texto del evangelio da la tónica de un camino que podríamos titular: «ligeros de equipaje».

**Iluminación: Sabiduría 18,6-9; Salmo 32; Hebreos 11,1-2.8-19; Lucas 12,32-48**

Un siglo antes de Cristo, en Alejandría, una comunidad judía decide escribir este libro de la Sabiduría para salvar su fe en un medio adverso como era la atractiva civilización griega. La memoria del paso de la esclavitud en Egipto a la libertad en la tierra prometida es el eje central de esta fe. Es no querer renunciar a su pasado para no perder de vista su futuro, en otras palabras, es anteponer la fe en Dios a cualquier tentación de instalarse en las migajas de un sistema opresor.

En el evangelio el tema de la noche sirve de enlace con la primera lectura. Al comparar a los discípulos a un pequeño rebaño se está indicando la fuerza de los pequeños para anunciar el Reino, la nueva sociedad. La solidaridad es el camino para contrarrestar y cambiar el sistema que concentra la riqueza en unos cuantos. La vigilancia es el otro tema que más llama la atención hoy, pues nos hace pensar en la noche de Pascua cuando los hebreos estuvieron prontos para partir. Lo mismo se nos pide a los seguidores de Jesús. El Señor viene, por eso debemos estar preparados. La comparación al ladrón es sumamente plástica para entender la velocidad en la acción de quien vigila o aguarda. El texto concluye con

una tercera parábola recalando el aspecto de vigilancia sin prepotencia, quizá una alusión muy directa a los dirigentes de las comunidades.

En la carta a los Hebreos el autor hace memoria de los héroes del pueblo, resaltando dos características: la fe y la perseverancia. Quizá inmediatamente se nos viene a la cabeza la idea de hacer también ahora una lista de nuestros héroes en la fe y en la perseverancia: Mons. Romero, Don Sergio, Hélder Cámara, José Llaguno, Digna Ochoa... Ellas y ellos también poseyeron por la fe lo que esperaban: «No alcanzaron los bienes prometidos, pero los vieron y los saludaron con gozo desde lejos».

### Sugerencias litúrgicas

- En la procesión los ministros y/u otras personas pueden llevar pequeñas veladoras encendidas, cuando llegan al frente las colocan junto al altar o junto al ambón. Al momento de cantar el canto del aleluya las retoman y levantan en alto mientras se proclama el evangelio. Después se pueden volver a usar al momento de la plegaria eucarística colocándose las personas frente al altar. Son las lámparas encendidas signos de esperanza y vigilancia.
- Se podría cantar como canto de entrada el canto 250 de Cantemos en comunidad.

### Conversión

Ojalá nos quede claro que el proceso de liberación pasa por la solidaridad entre las personas en las buenas y en las malas. ¿Qué señales de «aurora de liberación» podemos atisbar en medio de tanta oscuridad del caminar de nuestras comunidades? ¿Qué hombres y mujeres de fe nos pueden ayudar a retomar el proyecto de Jesús hoy?

## 15 de agosto: la ascensión de María

### Introducción

Es notable que nuestras abuelas recitaran el Magnificat en momentos de inseguridad por tormentas, temblores o violencia. Quizá, sin mucha conciencia, intuían que este cántico de María proclama la esperanza de las/los excluidas/os en la fuerza del Señor de la historia que destrona al prepotente y levanta a los que no cuentan, despoja a los ricos y da a manos llenas a los pobres.

**Iluminación: Apocalipsis 11,19;12,1-6.10; Salmo 44; 1Corintios 15,20-27; Lucas 1,39-56**

El evangelio de Lucas nos refiere un texto que pertenece a los relatos de la infancia de Jesús. La escena es bellísima, pues se encuentran dos mujeres embarazadas, una de Juan el Bautista y la otra de Jesús. En cierto sentido, también se da un encuentro entre los niños: el precursor y el mesías.

Hablar de dos mujeres es hablar de las que no cuentan en la sociedad, pero además tienen el agravante de que una es estéril y la otra pasa por madre soltera. Es una forma de in-

dicar que Dios entra en la casa de los pobres y humillados que esperan la liberación. Los nombres de Jesús (Dios Salva), Juan (Dios es misericordia) Zacarías (Dios se acordó), Isabel (Dios es plenitud) y María (la amada) nos sitúan mejor dentro de esta escena.

El centro del texto parece estar en la alabanza que Isabel hace de María al decir: «Dichosa tú que has creído», pues el objetivo del evangelio según Lucas es presentar a María como ejemplo de discípula.

Posiblemente el himno del Magnificat haya sido una composición de las primeras comunidades cristianas para expresar su convicción de que el Señor no abandona a los pobres y perseguidos.

En el Apocalipsis aparece clara la intención del autor de animar a una comunidad perseguida, apenas incipiente y en peligro de extinción. El dragón parece invencible, pero Dios cuida de la mujer, de la Iglesia. El texto emplea expresiones simbólicas, como el sol y las estrellas indicando la presencia de Dios en la comunidad; y los diez cuernos del dragón señalando que, a pesar de su aspecto aterrador, su poder no es absoluto (el número indica imperfección).

Se podría decir que la lectura de la carta a los Corintios resume el anuncio primero o kerigma: Cristo murió y resucitó. De ahí la esperanza de los que creemos en Cristo de que él aniquilará todos los mecanismos de muerte.

### Sugerencias litúrgicas

El dogma romano celebra la Asunción mientras que el ortodoxo prefiere hablar de Dormición, insistiendo en el carácter humano de la muerte de María, aunque afirmando que su muerte coincide con su glorificación. De hecho los ortodoxos no tienen entre sus dogmas la ascensión de María sino lo suponen.

La Dormición de la Virgen, fiesta establecida en Oriente en el siglo VI, es la más antigua de las fiestas marianas, el emperador Mauricio (582-602) fijó la fecha del 15 de agosto.

En la práctica popular, esta fiesta de la Dormición no tiene nada de triste

### Conversión

Todos nosotros, hombres y mujeres, estamos llamados a reproducir a Cristo. María es el modelo de verdadera discípula, que acepta la Palabra de Dios, se adhiere de todo corazón y se sujeta a ella.

## 22 de agosto: 21 domingo ordinario

### Introducción

Jesús no era chismoso o intrigante como para andar haciendo divisiones entre la gente. Era su opción de fe la que hacía que sus discípulos percibieran y asumieran la misma opción o la rechazaran. La fe en Jesús nos lleva a tener una opción de vida como eje que le dé sentido a la misma. Es una opción que nos hace escoger un estilo de vida y, además, nos lleva a implementar un proyecto para la modelación de nuestra

manera de humanizarnos. Lo que, de hecho, nos divide es que unos/as tenemos opción de vida y de fe y otros/as no tenemos, tal vez, porque nos hemos contentado con lo que la naturaleza o la sociedad nos impone.

**Iluminación: Isaías 66,18-21; Salmo 116; Hebreos 12, 5-7.11-13; Lucas 13,22-30**

El de Isaías es un texto hermoso. Se trata de la reconstrucción del pueblo, disperso y fragmentado, que regresa de los tantos exilios por los que pasó Israel. Nuestro texto refleja las esperanzas de un pueblo deshecho que se restaura según el modelo del pueblo original de la Biblia, el de Noé. El pueblo integrado como pueblo será la mejor ofrenda a Yavé. (Oseas 6,6 ya lo había dicho): «Misericordia quiero y no sacrificios». No hay sustitutos que agraden a Dios. Para entender el texto de Lucas hay que empezar por ver ¿qué, en realidad, pregunta la pregunta de ése que pregunta? Además, ¿a qué viene la pregunta? Los v.18-21, inmediatamente anteriores, han puesto las palabras de Jesús sobre la necesidad de ser pequeños para entrar en el Reino de los cielos. Esa condición, para quien tiene ambiciones de grandeza, es imposible de cumplir. Por eso, esa persona anónima del texto que pregunta, al oír las condiciones, concluye que poca gente cumpliría eso y pone su juicio en forma de pregunta. Jesús responde hablando de la posibilidad o no de pasar por la puerta para entrar a la casa que «el padre de familia» (v.25) cierra para que la familia se siente (a la mesa) del Reino de Dios (v.29). Dicha puerta, dice Jesús, es estrecha y, por tanto, gente grande, gorda, camellos, o lo que exceda su anchura y altura, no podrán pasar. La semilla de mostaza es pequeña, redonda, negra, como una bolita, una municioncita y se da en vainas de unos 3 centímetros de largo. El arbolito no crece tan grande, se hace, en realidad, un arbustito de metro y medio máximo. Tanto Mateo 13,32, como nuestro texto hablan de que se convierte en árbol, añadiendo Lucas «grande». Sea como sea, el arbusto de mostaza no podría darle albergue a pájaros de gran porte, como zopilotes, halcones o águilas. Los pajaritos que intenten entrar tienen que ser pequeños y no tan pesados. Su apetito no debe ser tan grande como para contentarse con comer semillas chicas, más chicas que el alpiste. En realidad, Jesús, al hacer esa comparación parabólica está poniendo en claro cuál es la condición básica para entrar al Reino, siendo que la grandeza del Reino de los Cielos está precisamente en su pequeñez. La condición de entrada es, lógicamente, ser pequeños. El texto de Lucas 13,22-30, señalado para esta semana, no se entiende si no se empieza desde el v.18, sin hacer caso de los títulos, no originales, o sea, añadidos por los editores de las biblias, que fragmentan el texto en párrafos dicharacheros. El eje que atraviesa nuestro texto, que le da sentido a todo su cuerpo, va, como decimos, del v.18 y culmina en el proverbio «hay últimos que serán los primeros, y primeros que serán los últimos», del v.30.

El estilo de vida y de criterios que Jesús presenta contradice lo que domina el ambiente que vivimos nosotros y el que vivió él mismo. En su toma de opción clara por los pequeños, con toda conciencia, obligó a que sus discípulos/as lo siguie-

ran o lo dejaran. La casa, y no el templo oficial, los/as marginados/as, los/as rechazados/as, los/as raros/as, los/as soñadores/as en algo diferente a lo que se ve como natural y obvio, quienes apuestan, invirtiendo sus vidas y cuanto son, porque lo que vivimos ahora no es el final de la historia, todo esto, constituía el sujeto realizador de las esperanzas peculiares de Jesús. ¿Son pocos/as? Sí. ¿Se pueden hacer más?

No hay que despreciar lo pequeño pues, en la lógica de Jesús, de la fidelidad a los puntos diminutos de la vida del pueblo depende la trascendencia y la grandeza de toda la vida.

**Sugerencias litúrgicas**

1. La mesa del Señor está abierta para todos los que luchan por hacer este mundo más justo y fraterno, cantemos el inicio el canto «Vamos todos» 278, de Cantemos en comunidad.
2. Monición antes del Padre nuestro: «Hagamos oración animándonos a fortalecer las manos débiles, las rodillas vacilantes y el pie cojo. Pensemos en las desilusiones en que, como pueblo, con frecuencia caemos y nos desalientan. Rezaremos la oración del Padre Nuestro con conciencia clara de que, al tomarnos de las manos, nos fortalecemos mutuamente para implementar en acciones, aunque sea pequeñas, que manifiesten lo recitado en esa orden de Jesús».
3. Ojalá se pudiera acercar la gente al altar en el momento de la comunión, recordando que «hay últimos que son los primeros y primeros que serán los últimos».
4. Al final como envío se puede cantar el canto 111 de Cantemos en comunidad.

**Conversión**

Hebreos 12,5-7. 11-13 nos estimula a recibir la corrección que tiene como base el aprecio y respeto a nuestra dignidad, de parte de Dios, para con nosotros/as, sus hijos/as. Corrige porque aprecia y cree en nuestra capacidad de dar más y lo mejor de nosotros/as. Si no creyera en uno, no se tomaría la molestia de corregir. Hagamos oración animándonos a fortalecer las manos débiles, las rodillas vacilantes y el pie cojo. Pensemos en las desilusiones en que, como pueblo, con frecuencia caemos y nos desalientan. Hoy podemos rezar la oración del Padre Nuestro con conciencia clara de que, al tomarnos de las manos, nos fortalecemos mutuamente para implementar en acciones, aunque sea pequeñas, que manifiesten lo recitado en esa orden de Jesús.

**29 de agosto: 22 domingo ordinario**

**Introducción**

La lectura del texto de Lucas, como se indica para hoy, da un salto y omite del v.2 al 6, donde se narra la curación de un hombre hídrico. El texto omitido nosotros sí lo vamos a tomar en cuenta como un hecho que sirve de parábola para dirigir nuestra atención a la situación en que se encontraba el pueblo pobre por obra y gracia, tanto de los fariseos como



de los maestros de la ley. El resto del texto, que trata sobre un banquete, es también parábólico y sirve de comparación de lo que es el Reino anunciado por Jesús. El Reino de Dios es semejante a un banquete de fiesta. Ya de antemano notemos que Jesús no está en contra de la participación en el banquete; sino de la manera de manejarse en él.

**Iluminación: Eclesiástico 3,19-21.30-31; Salmo 67; Hebreos 12,18-19.22-24; Lucas 14,1.7-14**

El libro de Eclesiástico es llamado así desde la época de San Cipriano por haber sido utilizado para la instrucción de las personas que se iniciaban en la vida cristiana de iglesia. Está dirigido al uso de una escuela de instrucción de jóvenes que, en pleno apogeo de la cultura griega, debían aprender a luchar para que su herencia de sabiduría de Israel conviviera con la cultura dominante y para que su distintivo popular no se perdiera. Estas dos tendencias se explican porque el libro parece haber sido escrito por grupos que no entraron en la lucha armada y prefirieron cultivar una mística más de reflexión y de lucha pacifista. A estos grupos pertenece el libro que leemos hoy que, en realidad, dio origen a grupos de gente organizada, que en lugar de resistir enfrentando militarmente al dominador, huía al desierto de Judea para vivir según la sabiduría y experiencia del pueblo y, eventualmente, sacar a luz un pueblo nuevo, justo y santo. Por eso el tono con que se escribe este libro es pedagógico que enseñaba a la gente vivir de acuerdo a la sabiduría sistematizada del pueblo. Sin embargo, insistimos, no son enseñanzas que lleven a una militancia, sino, más bien, a vivir, aunque sea en la oscuridad, o clandestinidad, de manera recta. El texto de Lucas presenta a un Jesús muy semejante a esta línea de formación de discipulado. Pero Jesús sorprende por implementar diferencias interesantes. Es sábado y Jesús, invitado o no a «la casa de uno de los principales de los fariseos» entra a un banquete propio del día sagrado judío, el sábado, que servía para renovar no sólo las fuerzas con el descanso, sino para reforzar los lazos de convivencia comunitaria del pueblo de Dios. Guardar el sábado era una de las tradiciones más antiguas y fundantes de Israel. El sábado era símbolo de que en el pueblo y en la creación no había lugar para la maldad. Por eso, el que Lucas ponga la presencia de un hombre enfermo, en medio de un ambiente que se suponía era de celebración de la bondad e integridad de la creación, suponía una contradicción o bofetada a los planes de inocencia del autor de la humanidad. Jesús, profeta, no deja de señalar ese absurdo. Al darse cuenta y resaltar la manera como los convidados se peleaban por los primeros lugares Jesús denunciaba la corrupción y utilización para la adquisición de poder de aquello que se suponía era para nivelar la participación de todo ser humano en la mesa de la creación y de la fraternidad. Jesús, el plenamente humano, entró a lo bien humano que, como lo fue demostrando, determina, a final de cuentas, lo más espiritual de la presencia de Dios en lo humano. Para Jesús, en realidad, la pelea por los lugares primeros dislocaba de su centro lo primero que es el consumo comunitario y fraternal del producto del trabajo que viene siendo el pan.

Comer es lo que lleva a los humanos a hacer comunidad pues en ese acto no sólo se satisfacen las necesidades vitales sino que, además, se construyen relaciones entre los iguales, los/as humanos/as. ¡Qué triste cuando uno, como humano, tiene que comer solo, sin nadie! O, ¡qué difícil comer cuando no se conoce a alguien que come cerca de uno! No digamos cuando dos gentes peleadas tienen que comer juntas: simplemente no se puede. Por eso es que la escena de nuestro texto denuncia la corrupción de lo más noble de la humanidad como es el compartir el fruto del trabajo y del sudor de la frente humana. La ambición por el poder lleva a la violencia y a la muerte. Notemos el contraste entre una comida hecha con criterios de búsqueda de poder que se desarrolla en círculo cerrado y excluyente, entre «amigos, hermanos, parientes y vecinos ricos», entre los que circulan viciosamente los beneficios (v.12) y la que propone Jesús que es abierta e inclusiva. Jesús invita a una nueva manera de organizar la comida humana: «Por el contrario, cuando hagas un convite, tú llama a los pobres, a los lisiados, a los mancos y a los ciegos». En este nuevo modo de comer, en el que sueña Jesús (y quienes compartimos sus sueños), lo que circula no es el vicio de beneficiarse los mismos con los mismos. Ahí circula el amor gratuito, la solidaridad del corazón solidario. Los que harán realidad ese banquete utópico serán quienes han encontrado la sabiduría que se produce cuando se busca ocupar los últimos lugares. ¿Habrán todavía locos o locas que hagan eso?

#### Sugerencias litúrgicas

- Monición para la oración universal con participación de la asamblea de forma espontánea: «Con un pedazo de pan en la mano algunos pediremos por una situación en que se vea la violencia que vivimos en una sociedad que ha excluido a tanta gente».
- Para la comunión cantaremos «Por un pedazo de pan», 175 de Cantemos en comunidad.

#### Conversión

El lucro y la ambición están sumiendo a nuestros pueblos en una pobreza extrema donde falta la comida, y miles y miles de niños mueren antes de los 5 años.

De repente la televisión nos deja ver lo que sabemos, que en África se muere la gente porque no tiene qué comer.

La sociedad se vuelve cada vez más violenta e inmisericorde, corrupta e injusta.

Están siendo las/los indígenas quienes nos enseñan otro camino que no acabamos de entender, porque las promesas del Tratado de Libre Comercio del Norte, el ALCA y el Plan Puebla y Panamá nos seducen como cantos de sirena.

¿Cómo comprometernos desde la Eucaristía a valorar las formas alternativas de un comercio justo y solidario? ☞



## Nuestro próximo número

## Mayo-Junio

Nos sumaremos al Hermano Francisco, patrono de los ecologistas. Haremos coro a su tonada de la hermana agua en el cántico de las criaturas.

El agua, la hermana agua, está dejando de ser hermana. Se está convirtiendo en mercancía, en propiedad de mercaderes, en materia de lucro.

Veremos que el agua se va privatizando. Mientras abundó porque los humanos aún no la malgastábamos, ni la contaminábamos en cantidades industriales, no se pensó en hacerla mercancía. Todavía hace no muchos años en los restaurantes incluso de las grandes urbes, lo primero que hacían era servir generosamente agua a todos los comensales. Ahora se pide agua y la traen embotellada a un precio semejante al de la leche.

¿Es que el agua ya no alcanza para todos? El agua limpia va escaseando porque el hombre es una especie depredadora no sólo de los bosques y de las razas animales. También de los minerales como el petróleo y, con mayor responsabilidad y consecuencias, del agua. Los que la contaminan intentan ahorrarse el costo de no contaminarla o de purificarla. Quienes la comercializan se aprovechan de la contaminación porque su agua purificada se convierte en mercancía escasa y por eso cara. También necesita el agua de sus insumos técnicos para purificarla y ellos se los hacen pagar.

Hay también quienes se empeñan en salvaguardar el agua. Son mayoría, pero sin poder. También tienen sus técnicas. Conservan, distribuyen, utilizan humanamente el agua.

De todo esto tratará el cuaderno del próximo número. Y también, por supuesto, de la dimensión simbólica del agua.

## Pagos

## Moneda Nacional

Hacer un depósito para abonar nuestra cuenta: Santander Serfin, N°: 65501043917 a nombre de Centro de Reflexión Teológica A.C. (le pedimos que nos envíe copia del depósito junto con una copia del cupón de renovación por fax).

Mandar giro postal o bancario a nombre del Centro de Reflexión Teológica A.C., Apdo. Postal 21-272 Coyoacán 04021 México, D.F.

## Dólares

Enviar cheque o giro bancario avalado por un banco estadounidense a nombre de Centro de Reflexión Teológica, A.C.

## Importante

Envíe una copia del cupón de renovación con el comprobante del pago para que sepamos de quien es la suscripción a renovar.

¿Cuál es la prisa?

¿Valió la pena?

Análisis de la realidad en América Latina

17 días de la Iglesia Latinoamericana

Apocalipsis

Catecismo en comunidad

Comentarios al Evangelio de Marcos

Con Dios y con los pobres

Chiapas. Buena nueva a pesar de todo

De la tragedia a la esperanza

Dinámicas

Dios es bueno

Dios y los obreros

El agro mexicano ¿siempre lo mismo?

El camino de la historia

El camino de las comunidades

El Dios de Jesús

El Dios de Jesús, destructor de todos los ídolos

El Episcopado L.A. Y la liberación

El Nuevo Testamento

El Padre Pro, mártir

El rostro indio de Dios

En busca de la fraternidad

El sermón del monte (#4)

Engrandecer el corazón de la comunidad

Espiritualidad de la liberación

Esto es un grito

Galilea año 30

Guía para el catequista

Hablar de Dios diversas voces

Hacia la civilización del amor

Historia de un gran amor

Humanidad en lo no humano

Indicadores de la modernidad

Itinerario espiritual en la opción por los pobres

Jesucristo liberador

Jesús. Manual para leer el Ev. de Mc

Jesús Hombre en Conflicto

Jesús interpreta las escrituras

La aventura de un cristiano

La buena noticia desde la mujer

La espiritualidad de la Nueva Ev.

La formación de la Nueva Ev.

La voz de los desplazados (disco compacto)

Lectura orante de la Biblia

Lectura profética de la historia

Liturgia del pueblo creyente

Los comienzos del camino

Los pobres y los neoliberales

Malabareando

María en el evangelio liberador

México; Estados y Sindicatos

Nepantla

Para vivir el mensaje de Guadalupe

Pequeño vocabulario de la Biblia

Pers. Lat. de San Juan de la Cruz

Que fluya la justicia

Recetas catequéticas

Sabiduría y poesía del pueblo de Dios (#12)

San Andrés

San Marcos

San pueblo

Seguir a Jesús: Los evangelios (#13)

Taller de Vida y Espiritualidad

Todos catequistas como Jesús

Tu Palabra me da vida (# 6)

C. Rodríguez	33.60
J. Marins y equipo	31.20
R. Mora	88.80
Frei Betto	10.80
M. Morales	80.00
B. Ameche	9.04
J. Mateos	36.80
J. Jiménez	26.40
CRT	6.40
Auerbach/Rodríguez	66.40
J. Marins	224.00
J. L. Caravias	45.76
C. Rodríguez	24.80
J.F. Cortes	60.80
J. Saravia	56.00
J. Saravia	48.00
J. L. Caravias	60.80
J. Peña	24.80
E. Dusseil	50.40
J. Saravia	60.00
F. Azuela	18.00
Varios	88.00
J.A. González	32.00
J. Mateos	48.00
F.J. Ali Modad	66.40
Vigil/Casaldáliga	43.20
C. Rodríguez	36.80
C. Bravo	64.00
B. Ameche	25.60
Varios	33.60
A. González	36.80
R. Falla	44.00
L. García Orso	43.20
R. Mora	72.00
J. Mendoza	36.80
J. Sobrino	112.00
A. Méndez	30.40
C. Bravo	112.00
J. Saravia	55.20
I. Tellechea	33.60
A. Méndez	39.20
C. Maccise	43.20
CLAR	60.80
Coro de Acteal	112.00
CRB	30.40
CRB	77.60
F. Azuela	16.00
J. Saravia	36.80
Coedición	24.80
D. Fernández	72.00
S. Mier	42.40
Max Ortega	24.00
J. Garibay	160.00
A. Méndez	18.40
W. Guen	42.40
C. Maccise	32.00
Alejandro Rosillo	64.00
B. Ameche	44.00
CRB	73.60
CRT	40.00
M. Morales	60.00
	9.60
CRB	80.00
Ernesto Martínez	144.00
	19.20
J. L. Caravias	48.00

Estos precios ya incluyen  
el 20% de descuento  
en pedidos y en nuestra librería

## **Ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola. Presentados por**

Enrique Gutiérrez Martín del Campo, sj. Edición de sus manuscritos. México: Centro de Reflexión Teológica; Fomento Cultural y Educativo; Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. 350 pp. 20.4 x 13.2 cm

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola fueron renovados según su inspiración original en el siglo xx cuando se publicaron las cartas de San Ignacio y otros documentos de los orígenes de la Compañía de Jesús.

Enrique Gutiérrez Martín del Campo es quien en México más ha influido en esa forma personalizada y activa de hacer los ejercicios, dejando que Dios y la persona humana interactúen sin que el director se entrometa. Éste debe cumplir su papel de ayudar a ese encuentro libre de cada persona con Dios.

Este texto no es un manual sobre ejercicios, ni un instrumento para "darlos", como hay tantos. Aquí nos encontramos con la riqueza del método ignaciano y con su complejidad, con un directorio de ejercicios y con una traducción verdaderamente fiel del texto de los ejercicios, vigente para hoy y para el futuro.

Quien hace los ejercicios se aventura a buscar y hallar la voluntad de Dios en la disposición de su vida. No se queda en la consideración y aplicación de los consejos y conceptos de quien lo acompaña.

El orden y numeración de los documentos se deben a Víctor Verdín Jiménez, sj. Preparó un primer texto con la invaluable ayuda de Lucero Quiroz Magaña† y un último trabajo redaccional de Luis G. del Valle, sj

### **Presentamos la reseñación**

#### **Recibimos en la redacción de CHRISTUS**

Benigno Hernández Montes, sj. San Pedro Canisio autobiografía y otros escritos: Sal terrae. 366pp. 15 x 21.9 cm

San Pedro canisio, a pesar de ser una figura señera de la primitiva Compañía de Jesús e incluso de la historia religiosa europea del siglo XVI, es poco conocido para el común de los lectores de habla hispana.

Por eso es necesario introducir a Canisio en un libro junto con una selección de escritos suyos. Por tal motivo el autor se extiende más sobre Canisio (la persona) que sobre el libro (el producto).

Lo que el autor dice aquí sobre el gran apóstol de Alemania no pasará de ser un esbozo de lo que otros han desarrollado ya con muchísima amplitud y competencia.